

**PRESENTACIÓN. Estrategias innovadoras en educación y aplicación de IA en planificación del desarrollo sostenible.**

Benito Díaz Díaz .....	7-9
INTRODUCING INNOVATIVE STRATEGIES IN EDUCATION AND APPLICATION OF AI IN SUSTAINABLE DEVELOPMENT PLANNING Benito Díaz Díaz .....	11-13
<b>ARTÍCULOS</b>	
<b>La Transformación Social Sostenible</b> SUSTAINABLE SOCIAL TRANSFORMATION. Jesús LÓPEZ.....	15-22
<b>Entre la Tecnología y la Pedagogía: Las Representaciones Sociales y la implementación de Moodle en la Educación Universitaria en Línea</b> BETWEEN TECHNOLOGY AND PEDAGOGY: SOCIAL REPRESENTATIONS AND THE IMPLEMENTATION OF MOODLE IN ONLINE UNIVERSITY EDUCATION Galbarino SARMIENTO.....	23-38
<b>Educación y ciudadanía comunitaria. Una aproximación desde el enfoque del desarrollo local.</b> EDUCATION AND COMMUNITY CITIZENSHIP AN APPROACH FROM THE LOCAL DEVELOPMENT THEORY Alí Daniel MEDINA ÁNGEL.....	39-55
<b>Alfabetización Cripto-financiera para Estudiantes Universitarios</b> CRYPTO-FINANCIAL LITERACY FOR UNIVERSITY STUDENTS Karen Eugenia LÓPEZ RODRÍGUEZ GUERRA.....	57-66
<b>Educación y Cooperativas en el inicio de la era de la Inteligencia Artificial</b> EDUCATION AND COOPERATIVES AT THE BEGINNING OF THE AGE OF ARTIFICIAL INTELLIGENCE Elizabeth D. DÍAZ Y Benito DÍAZ DÍAZ .....	67-84
<b>RESEÑA DE LIBROS</b>	
Timothée Duvrger. (2025). "La Economía Social y Solidaria". Editorial La Découverte. Francia. Benito Díaz Díaz.....	87-89
Rivodó, Joussette y Omaña, José. (2017). Memorias del Congreso Cultural de Cabimas. Editorial El Perro y La Rana. Venezuela Janett FERMIN ANDARCIA.....	91-92
<b>EVENTOS DE ECONOMÍA SOCIAL E INNOVACIÓN</b>	
Simposio Internacional ¡Voces por una economía y finanzas sostenibles! Comité Organizador.....	95-99
Primer Encuentro Internacional de Editores de Revistas de Economía Social y Solidaria .....	101
Aniversario del Núcleo de la Orquesta Sinfónica Juvenil ciudad e Infantil ciudad de la Asunción. José Jesús Vásquez Velásquez.....	103-105
Saludos a los Constructores de "Otro Mundo Posible." Mario Fagiolo .....	107-109
II Convención Latinoamericana de Balance Social Cooperativo y Mutual .....	111-115
Programación de los 30 Años de la Especialización en Gestión de Empresas de la Economía Social y Solidaria .....	117-119
<b>PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</b>	
Adaptabilidad del modelo educativo universitario mediante diseño Instruccional en el marco del plan de las 7T caso UNEFA. Nueva Esparta.....	123-129
Presentación de la Línea de Investigación en Economía Social.....	131-152

ISSN 1317-5734

ISSN Electrónico.2244-8446

DOI:https://doi.org/10.53766/Cay

# Cayapa

Revista Venezolana de Economía Social

Universidad de los Andes (ULA)

Núcleo Universitario "Rafael Rangel", Trujillo  
CIRIEC Venezuela

Año 25 N° 37 Enero-Junio 2025

Año 25 N° 37 Enero-Junio 2025

Revista Venezolana de Economía Social

Cayapa



Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes CDCHTA-ULA



REVISTA VENEZOLANA DE ECONOMÍA SOCIAL

Número 37, Enero-Junio 2025

Publicación Semestral

ISSN 1317-5734

Depósito Legal pp.200102ME988

ISSN Electrónico 2244-8446

Depósito Legal Electrónico ppi.201202ME4020

DOI:<https://doi.org/10.53766/Cay>

#### Editor

Benito Díaz. Editor Jefe (Universidad de Los Andes)

Alirio Pérez. Editor Adjunto. Universidad de Los Andes

Mario Fagiolo. Presidente del CIRIEC-Venezuela. (Universidad de Oriente)

Emilio Tariffi. Director del CIDIS-ULA

#### Comité editorial.

Marú León (ULA), Alberto García Müller (ULA), Eduardo Zuleta (ULA), Isabel Rodríguez (LUZ), Ignacio Vásquez (UC), Leonardo Argüello (CIRIEC-Venezuela), Nelson Freitez (UCLA), Mario Fagiolo (UDO) Omaira García (ULA), Ramón Lameda (UNEFA), Alí Rosario (ULA), Harold Márquez (UCLA), Aminta Pérez (UDO).

#### Consejo de asesores.

Alberto García Müller

(+) Universidad de Los Andes, Venezuela)

Idana Rincón Soto.

CIIEES, (Costa Rica)

Jesús López

CENDES, Universidad Central de Venezuela

Juan Fernando Álvarez.

(Universidad Cooperativa de Colombia).

José Luís Monzón.

(Universidad de Valencia-España).

Marietta Buchelí Gómez

(Pontificia Universidad Javeriana, Colombia).

Stefano Boni.

(Universidad de Modena, Italia).

Marie-Claire Malo.

(Ecole des Hautes Etudes Commerciales (HEC), Montreal, Canadá)

Mariela Ramírez

(CDCHTA-ULA-Venezuela).

Nancy Santana Cova

(Universidad de Los Andes-Venezuela).

#### Asistente Editorial y Diagramación.

Zuheidy Valera Mendoza ([zuheyv@gmail.com](mailto:zuheyv@gmail.com))

#### Asesoría legal.

Fernando Aponte Godoy

#### Impresión.

Editorial Venezolana, Mérida, Venezuela.

#### Portada.

Adonai Cordero.

#### Sede de la revista y punto de venta:

Maestría en Desarrollo Regional, del Centro de Investigaciones para el Desarrollo Integral Sustentable (CIDIS), de la Universidad de Los Andes, Núcleo "Rafael Rangel". Avenida Medina Angarita, Sector Carmona, Trujillo, Estado Trujillo, Venezuela. Telefax: (58) 272 2362177.

Correos Electrónicos: [cayapa@ula.ve](mailto:cayapa@ula.ve), [benitodiazdiaz@gmail.com](mailto:benitodiazdiaz@gmail.com), [www.saber.ula.ve/cayapa](http://www.saber.ula.ve/cayapa)

**CAYAPA.** Concierto de obreros o peones para ejecutar un trabajo particular sin recibir por él salario, sino sólo la comida. -«Al amanecer el día 3 se despertó y entraron en callapa a hacer las cargas.» (Causa de A. L. Guzmán, 1,218). «Estos indígenas se ayudaban mutuamente en sus conucos por medio de callapas (faginas), y allí obsequiaban el carato. » (D. Arreaza M., Nueva Barcelona). - «Cuando las necesidades del cultivo hacían imprescindibles muchos brazos, otros indios ayudaban al que demandaba auxilio, practicando colectivamente los deshierbos y recolección de maíces: en cuya especie de convites, o callapas como aún se nombran esas reuniones, el dueño del sembrado estaba obligado a suministrar la alimentación» (Salas, Tierra Firme, p. 181). Véase otra cita en la poesía De huelga, de José D. Tejera. Úsase la voz, cual se ve, lo mismo en el Oriente que en Occidente. Dicha voz significa peón en cumanagoto, aunque sólo hallamos el plural kayapakon en Ruiz Blanco. En un extracto que de Caulin hace Borde en su Historia de la Trinidad, 1876, pag. 45, menciónase al vocablo bajo la forma gayapo: y bien que no damos con esta cita en Caulin, la acepción que Borde le da es exacta. Ref. Gili, II, 304. //-Figuradamente, concierto de individuos para acometer o agraviar a alguno.- «Resolvieron cobardemente sacrificarlo en callapa a tiros y a bayonetazos» (Tosta G., La patria boba, 227).

Lisandro ALVARADO. (2008). **Glosario de Voces indígenas.** Monte Ávila Editores Latinoamericana. Caracas. Primera reimpresión de la segunda edición (1953), de la edición original de 1921.

ISSN 1317-5734  
ISSN Electrónico.2244-8446  
Depósito legal pp 200102ME988  
Dep. legal Elect. ppi 201202ME4020  
DOI:<https://doi.org/10.53766/Cay>

---

Número 37

Enero-Junio, 2025.

---

# Cayapa

Revista Venezolana de Economía Social



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES (ULA)  
Núcleo Universitario “Rafael Rangel”, Trujillo  
CIRIEC Venezuela



Revista Venezolana de Economía Social  
Universidad de los Andes (ULA)  
Núcleo Universitario "Rafael Rangel", Trujillo  
CIRIEC Venezuela

---

AÑO 25 Nº 37, Enero-Junio, 2025 Publicación semestral

ISSN 1317-5734

Depósito Legal pp.200102ME988

ISSN Electrónico. 2244-8446

Depósito Legal Electrónico ppi.201202ME4020

DOI:<https://doi.org/10.53766/Cay>

---

**Cayapa Revista Venezolana de Economía Social** es una revista arbitrada e indizada, de periodicidad semestral, que empezó a publicarse en 2001. Tiene como objetivo la difusión de información y análisis sobre las cooperativas y otras organizaciones que forman parte de la economía social. La revista tiene un carácter interdisciplinario, pudiendo ser abordada la economía social desde la perspectiva histórica, de las ciencias de la gestión, de la economía, del derecho, de la sociología. También tiene un carácter internacional, y está abierta a todas las corrientes del pensamiento. Los trabajos pueden ser resultados de investigaciones de terreno o reflexiones teóricas. Son evaluados por lectores externos de reconocida experticia en los temas tratados. El contenido de los artículos publicados en esta revista es de absoluta responsabilidad de sus autores.

**Cayapa** es un proyecto del CIRIEC-Venezuela que se ejecuta desde hace casi 20 años entre el CIDIS ULA y el CIRIEC-Venezuela. La revista CAYAPA puede verse y descargarse sus números en <http://saber.ula.ve/cayapa> El Editor Fundador de CAYAPA fue la Profesora Madeleine Richer (+) y el Presidente fundador del CIRIEC-Venezuela fue el Profesor Alberto García Muller (+). Actualmente, el Presidente del CIRIEC-Venezuela es el Profesor Mario Fagiolo, y el Editor Jefe de CAYAPA es el Profesor Benito Díaz.

**CIRIEC Internacional** fue fundado en 1947 en Ginebra, Suiza con el nombre de "International Centre of Research and Information on the Collective Economy". En 1957 se mudó a Bélgica, donde tiene su sede central en la Universidad de Lieja <https://www.ciriec.uliege.be/en/>. Tiene más de 77 años de existencia y se ha configurado en 14 secciones nacionales, 11 miembros afiliados (affiliated members) y 2 miembros observadores (observer members). Las secciones nacionales incluyen a Argentina, Austria, Bélgica, Canadá, Colombia, Costa Rica, España, Francia, Japón, México, Portugal, Tunisia, Turquía y Venezuela (ver or <https://www.ciriec.uliege.be/en/our-network/national-sections/>)

**El CIRIEC-Venezuela** (<http://www.ciriec.ula.ve/>) es un centro científico interdisciplinario e interuniversitario de carácter no gubernamental, integrado por personas naturales y jurídicas, de dos sectores claramente definidos: 1.- actores de la Economía Social que comprenden la necesidad de la educación y del apoyo universitario en sus organizaciones; y 2.- universitarios y docentes de otros diferentes niveles educativos que comprenden y desean una actividad de extensión signada por una relación horizontal, de respeto, democrática y enriquecedora con las cooperativas y otras formas de la economía social. Está domiciliado en el CIDIS de la ULA en el campus de Trujillo.

---

**SE ACEPTAN CANJES**

---

**Versión electrónica:**

<http://redalyc.uaemex.mx>

[www.saber.ula.ve/cayapa](http://www.saber.ula.ve/cayapa)

[www.ciriec.ula.ve](http://www.ciriec.ula.ve)



Revista Venezolana de Economía Social  
 Universidad de los Andes (ULA)  
 Núcleo Universitario "Rafael Rangel", Trujillo  
 CIRIEC Venezuela

AÑO 25 Nº 37, Enero-Junio, 2025 Publicación semestral

ISSN 1317-5734

Depósito Legal pp.200102ME988

ISSN Electrónico. 2244-8446

Depósito Legal Electrónico ppi.201202ME4020

DOI: <https://doi.org/10.53766/Cay>

**Cayapa** ha recibido el apoyo financiero del Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes (CDCHTA) de la Universidad de Los Andes (ULA) y del Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Fonacit-MPPCTI). CAYAPA es una publicación del Centro Interdisciplinario de Investigación, Formación y Documentación de la Economía Social, Pública y Cooperativa (CIRIEC Venezuela), adscrita al Centro de Investigaciones para el Desarrollo Integral Sustentable (CIDIS), del Núcleo Universitario "Rafael Rangel" (NURR), de la Universidad de Los Andes, Trujillo, Venezuela. **Cayapa Revista Venezolana de Economía Social** recibe apoyo en su edición del Fondo Editorial "Mario Briceño Irigorry" del NURR y del Vicerrectorado Administrativo de la ULA.

#### Indizada y Acreditada en:

- Cayapa. Revista Venezolana de Economía Social, posee acreditación del Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes. Universidad de Los Andes-Venezuela (CDCHTA-ULA).
- Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (REDALYC)
- Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades (CLASE) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
- Base de Datos Internacional de Ciencias Sociales de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (DARE-UNESCO)
- Sistema Regional de Información en línea para revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (LATINDEX)
- Revistas Venezolanas de Ciencia y Tecnología (REVENCYT)
- Sociological Abstracts (CSA)
- The International Bibliography of the Social Sciences (IBSS).
- Publicaciones Científicas y Tecnológicas del Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Fonacit).

La Revista **Cayapa**, asegura que los editores, autores y árbitros cumplen con las normas éticas internacionales durante el proceso de arbitraje y publicación. Del mismo modo aplica los principios establecidos por el Comité de Ética en publicaciones científicas (COPE).

Igualmente todos los trabajos están sometidos a un proceso de arbitraje y de verificación por plagio.

Todos los documentos publicados en esta revista se distribuyen bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercialIguual 4.0 Internacional. Por lo que el envío, procesamiento y publicación de artículos en la revista es totalmente gratuito.





Revista Venezolana de Economía Social

ISSN 1317-5734 Depósito Legal pp.200102ME988

ISSN Elect. 2244-8446 Dep. Legal Elect. ppi.201202ME4020

Universidad de Los Andes (ULA)

Núcleo Universitario "Rafael Rangel", Trujillo

CIRIEC Venezuela

Año 25, N° 37 Enero-Junio 2025

## CONTENIDO

<b>PRESENTACIÓN. Estrategias innovadoras en educación y aplicación de IA en planificación del desarrollo sostenible.</b>	
Benito Diaz Diaz .....	7-9
<b>INTRODUCING. INNOVATIVE STRATEGIES IN EDUCATION AND APPLICATION OF AI IN SUSTAINABLE DEVELOPMENT PLANNING.</b>	
Benito Diaz Diaz.....	11-13
<b>ARTÍCULOS</b>	
<b>La Transformación Social Sostenible.</b>	
SUSTAINABLE SOCIAL TRANSFORMATION.	
Jesús LÓPEZ.....	15-22
<b>Entre la Tecnología y la Pedagogía: Las Representaciones Sociales y la implementación de Moodle en la Educación Universitaria en línea</b>	
BETWEEN TECHNOLOGY AND PEDAGOGY: SOCIAL REPRESENTATIONS AND THE IMPLEMENTATION OF MOODLE IN ONLINE UNIVERSITY EDUCATION	
Galbarino SARMIENTO.....	23-38
<b>Educación y ciudadanía comunitaria. Una aproximación desde el enfoque del desarrollo local.</b>	
EDUCATION AND COMMUNITY CITIZENSHIP. AN APPROACH FROM THE LOCAL DEVELOPMENT THEORY	
Alí Daniel MEDINA ÁNGEL.....	39-55
<b>Alfabetización Cripto-financiera para Estudiantes Universitarios</b>	
CRYPTO-FINANCIAL LITERACY FOR UNIVERSITY STUDENTS	
Karen Eugenia LÓPEZ RODRIGUEZ.....	57-66

**Educación y Cooperativas en el inicio de la era de la Inteligencia Artificial**

EDUCATION AND COOPERATIVES AT THE BEGINNING OF THE AGE OF ARTIFICIAL INTELLIGENCE

**Elizabeth D. DÍAZ y Benito DÍAZ DÍAZ**.....67-84**RESEÑAS DE LIBROS**

Timothée Duverger. (2025). "La Economía Social y Solidaria".

Editorial La Découverte. Francia.

Benito DÍAZ DÍAZ.....87-89

**Rivodó, Joussette y Omaña, José. (2017).** Memorias del Congreso Cultural de Cabimas.

Editorial El Perro y La Rana. Venezuela.

Janett FERMÍN ANDARCIA.....91-92

**EVENTOS DE ECONOMÍA SOCIAL E INNOVACIÓN****Simposio Internacional ¡Voces por una economía y finanzas sostenibles!**

Cómite Organizador .....95-99

**Primer Encuentro Internacional de Editores de Revistas de Economía****Social y Solidaria** .....101**Aniversario del Núcleo de la Orquesta Sinfónica Juvenil e Infantil ciudad e Infantil ciudad de la Asunción.**

José Jesús Vásquez Velásquez .....103-105

**Saludo a los Constructores de "Otro Mundo Posible"**

Mario Fagiolo.....107-109

**II Convención Latinoamericana de Balance Social****Cooperativo y Mutual** .....111-115**Programación de los 30 Años de la Especialización en Gestión de****Empresas de la Economía Social y Solidaria** .....117-119**PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN****Adaptabilidad del modelo educativo universitario mediante diseño instruccional en el marco del plan de las 7T caso UNEFA****Nueva Esparta**.....123-129**Presentación de la Línea de Investigación en Economía Social**.....131-152



Revista Venezolana de Economía Social  
Año 25, Nº 37, Enero-Junio 2025. ISSN 1317-5734. ISSN Elect. 2244-8446  
Universidad de los Andes (ULA) NURR-Trujillo. CIRIEC-Venezuela

## **Presentación: Educación, economía social y la aplicación de la IA en la planificación del desarrollo sostenible.**

Esta 37ª edición de CAYAPA Revista Venezolana de Economía Social presenta una selección de cinco artículos que abordan los retos y oportunidades emergentes en la intersección entre la inteligencia artificial, la educación y la economía social. También incluye dos reseñas de libros, tres proyectos de investigación y seis reseñas de eventos de innovación social.

**Sección de artículos:** Se abre con un trabajo elaborado por el profesor Jesús López, del Centro de Estudios para el Desarrollo de la Universidad Central de Venezuela. Se trata de un marco conceptual y metodológico diseñado para facilitar la reflexión estratégica sobre la Ley Orgánica del Plan para la Patria de las 7 Grandes Transformaciones 2025-2030. Como aportación al análisis, incorpora el uso de prompts en consultas de inteligencia artificial sobre escenarios estratégicos en Venezuela. A continuación, Galbarino Sarmiento, de la Universidad de Margarita (UNIMAR), escribe sobre el uso de la plataforma MOODLE en la educación universitaria en línea, analizando su potencial y sus retos, la interacción colaborativa y la inclusión educativa en contextos virtuales.

A continuación, se presenta el trabajo de Alí Medina, de la Universidad de Los Andes (ULA), que vincula la educación, la ciudadanía y el desarrollo local, proponiendo un enfoque integrador que reconoce a las escuelas como agentes de transformación comunitaria y destaca cómo el aprendizaje puede vincularse con la participación ciudadana, la responsabilidad social y el fortalecimiento de los territorios. En el ámbito financiero, Karen López, de la Universidad Nacional Experimental de las Fuerzas Armadas (UNEFA), presenta un artículo sobre alfabetización criptofinanciera dirigido a estudiantes universitarios. Comprender cómo funcionan las criptomonedas y sus implicaciones éticas y sociales se está convirtiendo en algo esencial. Este trabajo propone estrategias pedagógicas para educar a los ciudadanos a ser críticos y responsables ante las nuevas formas de intercambio económico.

Por último, la profesora Elizabeth Díaz (Universidad de Texas, Arlington) y Benito Díaz (Universidad de Los Andes) presentan

los resultados preliminares de una investigación sobre el uso de la inteligencia artificial en organizaciones de economía social en el ámbito de la educación, en el marco de la cuarta revolución industrial. Se analizan casos en los que se ha aplicado la IA para mejorar la gestión y se revisa el caso de READ-COOP, una cooperativa que gestiona su propia plataforma de IA llamada TRANSKRIBUS, ofreciendo una perspectiva alternativa sobre la gestión de la IA.

**Sección Reseñas de libros.** Esta sección contiene dos reseñas de libros. Una es una reseña del libro del profesor Timothée Duverger, *La Economía Social y Solidaria*, realizada por Benito Díaz, de la Universidad de Los Andes. Se trata de un libro muy valioso sobre la teoría y la práctica de la economía social y solidaria, que hace hincapié en presentar las dimensiones académicas del término y ofrecer una visión global. La otra es de la Dra. Janett Fermín sobre el libro *Memorias del Congreso Cultural de Cabimas*, compilado por Joussette Rivodó y José Omaña.

**La sección sobre reportes de innovación social** incluye la convocatoria de ponencias para el *simposio Voces por una economía sostenible*, que se celebrará en línea el 27 de noviembre de 2025, como parte de la 75.<sup>a</sup> Convención Anual de ASOVAC. También incluye la celebración del 25.<sup>o</sup> aniversario del Sistema de Música en la ciudad de La Asunción, estado de Nueva Esparta, así como el Encuentro Internacional de Editores de Revistas de Economía Social, celebrado en Colombia en septiembre de 2025. Se presenta la II Convención Iberoamericana de Balance Social y la celebración de los 30 años del Programa de Especialización en Gestión de Empresas de Economía Social. Y por último, pero no menos importante, está el saludo del CIRIEC Venezuela en la celebración del Año Internacional de las Cooperativas acordado por las Naciones Unidas.

**Sección Proyectos de Investigación** contiene dos proyectos de investigación. Uno es el proyecto Adaptabilidad del modelo educativo universitario a través del diseño instruccional en el marco del plan 7T, de la doctoranda Solórzano, Yoskhina, quien realiza esta investigación como base para su tesis sobre Innovaciones Educativas en la Universidad Nacional Experimental de las Fuerzas Armadas Nacionales. El otro es la presentación de la línea de investigación sobre economía social del Doctorado en Ciencias Humanas de la Universidad de Los Andes, en la que participan los doctorandos Mario Fagiolo y Andrés Marcano, junto con el Dr. Benito Díaz.

GRACIAS a todos por su apoyo en la realización de esta edición, en particular a los autores que han contribuido, al Comité Editorial, a los árbitros que han revisado los artículos, al equipo técnico de SABER.ULA, al programa de publicaciones CDCHTA.ULA y a los lectores de CAYAPA por sus sugerencias, y GRAZIE AL GRUPPO DI AMICI ITALIANI por su amable apoyo y solidaridad.

**Benito Díaz Díaz<sup>1</sup>**

Editor Jefe de Cayapa Revista Venezolana de  
Economía Social

Correo Electrónico: [cayapa@ula.ve](mailto:cayapa@ula.ve) & [benitodiazdiaz@gmail.com](mailto:benitodiazdiaz@gmail.com)

---

<sup>1</sup>Sociólogo. (Universidad del Zulia-Venezuela), MSc en Planificación (Universidad de Londres), PhD en Socioeconomía de la Salud. (Universidad de Liverpool). Profesor Titular de la Universidad de Los Andes. Miembro fundador del CIRIEC-Venezuela y del CIDIS de la Universidad de Los Andes, en Trujillo-Venezuela. E\_mail: [benitodiazdiaz2@gmail.com](mailto:benitodiazdiaz2@gmail.com). ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5143-1466>



Revista Venezolana de Economía Social  
Año 25, Nº 37, Enero-Junio 2025. ISSN 1317-5734. ISSN Elect. 2244-8446  
Universidad de los Andes (ULA) NURR-Trujillo. CIRIEC-Venezuela

### **Presentation: Education, social economy and the application of AI in sustainable development planning.**

This 37th edition of CAYAPA Venezuelan Journal of Social Economy presents a selection of five articles that address emerging challenges and opportunities at the intersection of artificial intelligence, education and social economy. It also includes two book reviews, three research projects and six social innovation reports.

**The Articles Section:** It opens with a paper prepared by Professor Jesús López, from the Centre for Development Studies at the Central University of Venezuela. It is a conceptual and methodological framework designed to facilitate strategic reflection on the Organic Law of the Plan for the Homeland of the 7 Great Transformations 2025-2030. As input for the analysis, it incorporates the use of prompts in artificial intelligence queries on strategic scenarios in Venezuela. Next, Galbarino Sarmiento, from the University of Margarita (UNIMAR), writes about the use of the MOODLE platform in online university education, analysing its potential and challenges, collaborative interaction and educational inclusion in virtual contexts.

This is followed by the work presented by Alí Medina from the University of Los Andes (ULA), which links education, citizenship and local development, proposing an integrative approach that recognises schools as agents of community transformation and highlights how learning can be linked to citizen participation, social responsibility and the strengthening of territories. In the financial sphere, Karen López, from the National Experimental University of the Armed Forces (UNEFA), presents an article on crypto-financial literacy aimed at university students. Understanding how cryptocurrencies work and their ethical and social implications is becoming essential. This work proposes pedagogical strategies to educate citizens to be critical and responsible in the face of new forms of economic exchange.

Finally, professor Elizabeth Díaz (University of Texas, Arlington) and Benito Díaz (University of Los Andes) present preliminary results of an investigation into the use of artificial intelligence in social economy organizations in the field of education, within the framework of the fourth industrial revolution. Cases in which AI has been applied

to improve management are analysed, and the case of READ-COOP, a cooperative that manages its own AI platform called TRANSKRIBUS, is reviewed, offering an alternative perspective on AI management.

**The Book Review section.** This section contains two book reviews. One is a review of Professor Timothée Duverger's book, *La Economía Social y Solidaria (The Social and Solidarity Economy)*, by Benito Díaz of the University of Los Andes. This is a very valuable book on the theory and practice of the social and solidarity economy, with an emphasis on presenting the academic dimensions of the term and providing a global overview. The other is by Dr. Janett Fermín on the book *Memorias del Congreso Cultural de Cabimas (Memoirs of the Cabimas Cultural Congress)*, compiled by Joussette Rivodó and José Omaña.

**The section on social innovation reports** includes the call for papers for the symposium *Voices for a Sustainable Economy*, which will be held online on 27 November 2025, as part of the 75th Annual Convention of ASOVAC. It also includes the celebration of the 25th anniversary of the Music System in the city of La Asunción, Nueva Esparta state, as well as the International Meeting of Editors of Social Economy Journals, held in Colombia on September 2025. The Second Ibero-American Convention on Social Balance and the celebration of the 30th anniversary of the Specialisation Programme in Social Economy Business Management are presented. And last but not least is the CIRIEC Venezuela celebrating announcement of the International Year of Coops agreed by the United Nations.

**The Research Projects section** contains two doctoral training-based research projects. One is a summary of the project *Adaptability of the university educational model through instructional design within the framework of the 7T plan*, by PhD candidate Solórzano, Yoskhina, who is conducting this research as the basis for her thesis on *Educational Innovations at the National Experimental University of the National Armed Forces*. The other is the presentation of the research line on *social economy of the Doctorate in Human Sciences at the University of Los Andes*, in which doctoral students Mario Fagiolo and Andrés Marcano are participating, with Dr. Benito Díaz.

THANK YOU to everyone for their support in bringing out this edition, particularly the contributing authors, the Editorial Committee, the referees who reviewed the papers, the technical team at SABER. ULA, the CDCHTA.ULA publications programme, and the readers of

CAYAPA for their suggestions, and GRAZIE AL GRUPPO DI AMICI ITALIANI for their kind support and solidarity.

**Benito Diaz Diaz<sup>1</sup>**

Editor -in- Chief of CAYAPA the Venezuelan  
Journal of Social Economy

Email: cayapa@ula.ve & benitodiazdiaz@gmail.com

---

<sup>1</sup> Editor-in-Chief of Cayapa. Sociologist, MSc in Planning, PhD in Health Socioeconomics. Full Professor. Founding member of CIRIEC-Venezuela and CIDIS of the Universidad de Los Andes, Trujillo-Venezuela. E\_mail: benitodiazdiaz2@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5143-1466>.



Revista Venezolana de Economía Social  
Año 25, Nº 37, Enero-Junio 2025. ISSN 1317-5734. ISSN Elect. 2244-8446  
Universidad de los Andes (ULA) NURR-Trujillo. CIRIEC-Venezuela  
<https://doi.org/10.53766/Cay/2026.37.01>

## **La Transformación Social Sostenible.** SUSTAINABLE SOCIAL TRANSFORMATION

**Jesús LÓPEZ (\*)**

### **RESUMEN**

En este texto se presenta un marco conceptual y metodológico diseñado para facilitar la reflexión estratégica sobre la Ley Orgánica del Plan de la Patria de las 7 Grandes Transformaciones 2025-2030. Este marco se basa en un ciclo de experimentación donde el Plan se somete a una ecuación de transformación social sostenible. El proceso implica un ajuste iterativo tanto de los elementos de la ecuación como de los prompts utilizados en las consultas a la inteligencia artificial, con el fin de generar resultados relevantes para la reflexión estratégica y conocimiento útil para la acción transformadora

**Palabras Claves:** Marco, Transformación, Experimentos

### **ABSTRACT**

This text presents a conceptual and methodological framework designed to facilitate strategic reflection on the Organic Law of the Plan for the Homeland of the 7 Great Transformations 2025-2030. This framework is based on a cycle of experimentation in which the Plan is subjected to an equation of sustainable social transformation. The process involves iterative adjustment of both the elements of the equation and the prompts used in consultations with artificial intelligence, with the aim of generating results relevant to strategic reflection and knowledge useful for transformative action.

**Key Words:** Framework, Transformation, Experiments

---

RECIBIDO: 05/07/2025 / ACEPTADO: 30/07/2025

\* Profesor investigador del Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES) de la Universidad Central de Venezuela. Correo electrónico: [camiseba@gmail.com](mailto:camiseba@gmail.com), ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2633-7835>

## **Introducción**

Este texto está estructurado para guiar al lector a través de un hilo conductor claro. Se inicia con la delimitación del alcance del objeto de estudio y una advertencia sobre el uso de la inteligencia artificial en las ‘pruebas de túnel’ al Plan de la Patria. A continuación, se expone un esquema de trabajo o marco conceptual y metodológico que detalla el proceso de experimentación y cómo se obtienen los resultados para la reflexión estratégica. Dentro de este marco, la ecuación de transformación social sostenible se presenta como el dispositivo principal. Para ilustrar su aplicación, se referencian experimentos prácticos y se muestran los resultados obtenidos, los cuales sirven de base para la reflexión en la acción. Finalmente, se describe el proceso para alcanzar una síntesis reflexiva desde una perspectiva estratégica, y se inscribe el ejemplo práctico sobre la ecuación dentro de un Marco Multidimensional para la Transformación Social Sostenible.

## **Alcance**

Se propone el examen de la *Ley Orgánica del Plan de la Patria de las 7 Grandes Transformaciones 2025-2031* a través de una ecuación para la Transformación Social Sostenible (TSS). Dicha ecuación, elaborada a partir de reflexiones teóricas y metodológicas del autor sobre el liderazgo y la dinámica de los ambientes sociales complejos, constituye la herramienta principal para el análisis y la realización de experimentos con el texto señalado.

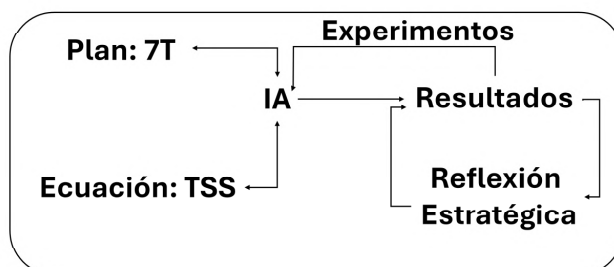
## **Advertencia**

La Inteligencia Artificial (IA) se emplea en este trabajo como una herramienta para la reflexión estratégica. Su propósito es facilitar una experimentación cualitativa y conceptual que examine el “cómo” y “por qué” de las posibles limitaciones de la Ley Orgánica del Plan de la Patria de las 7 Grandes Transformaciones 2025-2031, sin ser utilizada como criterio de validación.

## **Esquema de Trabajo**

El proceso de experimentación se basa en el análisis del Plan de la Patria (Plan:7T) a través de la Ecuación de la Transformación Social Sostenible (TSS), utilizando la Inteligencia Artificial (IA) como herramienta para este fin. Los resultados se obtienen y refinan de manera iterativa, ajustando los *prompts* para lograr una precisión que permita una reflexión estratégica profunda.

## Esquema de Trabajo



### Ecuación de Transformación Social Sostenible

La ecuación de transformación social sostenible es el dispositivo conceptual y metodológico principal para la revisión del Plan de la Patria. Su objetivo es examinar el 'cómo' y el 'por qué' de sus posibles limitaciones en la práctica.

Ecuación de la Transformación Social Sostenible (**TSS**):

$$(TSS = F_{\text{macro}} \cdot L_{\text{contexto}}(\text{criterios; valores})(1_{\text{contexto}}(\text{criterios; impacto})(C2_{\text{contexto}}(\text{criterios; aprendizaje})))$$

**Fmacro**: Factores del entorno externo

**L**: Modelo LARO (**L**iderazgo, **A**genda, **R**esultados y **O**bjetivos)

**Contexto**: tipo de contexto: simple, complicado, complejo, caótico (Marco Cynefin<sup>1</sup>)

**Criterios**: dinámica de los actores, estructura y comportamiento del sistema, profundidad del conocimiento y previsibilidad

El **Modelo L** se ve afectado, por el tipo de contexto, los criterios y los valores y principios éticos que lo guían.

### Ciclos Anidados

**Ciclo1** (C1: Apreciar, Influir, Interactuar, Apostar) El C1 integra la evaluación del contexto y los criterios con un enfoque explícito en el impacto de las acciones.

<sup>1</sup> Snowden, D. J. y Boone, M. (2007)

**Ciclo 2** (C2: Conocimientos y Herramientas (Pensamiento por Juego, Gestión de la Incertidumbre, Coherencia Dinámica, Transformación de Patrones) según el contexto. Incluye el aprendizaje continuo como un resultado clave, que propicia que las herramientas y métodos se adapten constantemente a las lecciones obtenidas.

### Experimentos

Los experimentos consisten en aplicar la ecuación de transformación social sostenible al Plan de la Patria. Para ello, se pueden ajustar los *prompts* para generar nuevas preguntas y/o modificar los componentes de la ecuación, con el fin de evaluar su impacto en la transformación. Por ejemplo, ¿qué sucede si no se consideran los factores externos del entorno (Fmacro)? A continuación, se presenta un experimento en el que se le pide a la IA que aplique la ecuación sólo a nivel general, y otro en el que se solicita un cuadro con los elementos que integran los subíndices.

#### Experimento: General

Elementos de la Ecuación (TSS)	Fallas o Limitaciones en la Ley del Plan de la Patria
<b>Fmacro (Factores del Entorno Externo)</b>	La Ley no aborda explícitamente la <b>incertidumbre y complejidad del entorno externo</b> , como las variaciones en el mercado energético internacional o las dinámicas geopolíticas. Esto limita la adaptabilidad del plan a factores macroeconómicos y políticos fuera de su control, que pueden comprometer su sostenibilidad.
<b>L (Liderazgo) y Contexto</b>	El plan asume un <b>contexto previsible y controlable</b> (simple o complicado), a pesar de que la realidad social y económica de Venezuela es inherentemente <b>compleja y caótica</b> . Esto podría llevar a una desconexión entre la agenda de liderazgo y la realidad, donde las acciones estratégicas no se ajustan a las dinámicas cambiantes de los actores y los sistemas.
<b>C1 (Ciclo de Acción)</b>	El Ciclo 1 de la Ley no parece tener mecanismos claros para <b>apreciar y actuar dinámicamente</b> frente a la evolución del contexto. Las acciones propuestas pueden ser rígidas, dificultando la adaptación estratégica y reduciendo la capacidad de influir de manera efectiva en la transformación. Se omite una fase de "apostar" que reconozca que las acciones estratégicas se toman bajo un alto grado de incertidumbre.
<b>C2 (Ciclo de Herramientas y Aprendizaje)</b>	La Ley carece de un <b>ciclo explícito de aprendizaje continuo y uso de herramientas adaptativas</b> . No se especifican metodologías para la gestión de la incertidumbre o la transformación de patrones, lo que puede limitar la capacidad del plan para corregir el rumbo o aprender de los errores. Esto podría resultar en una ejecución ineficiente y en una falta de coherencia dinámica en la aplicación de las políticas.

**Fuente:** Del modelo de lenguaje grande Gemini (Google, [2025])

### Experimento: Específico

Subíndice de la Ecuación (TSS)	Fallas o Limitaciones en la Ley Orgánica del Plan de la Patria
L<sub>contexto</sub>	La Ley define un modelo de <b>Liderazgo (L)</b> que ignora la naturaleza del <b>contexto</b> . Se asume un contexto predecible, cuando la realidad social, económica y política de Venezuela es <b>compleja o caótica</b> , lo que limita su capacidad de respuesta y adaptación ante eventos inesperados.
L<sub>criterios</sub>	Los criterios de <b>Liderazgo (L)</b> en la ley no consideran la <b>dinámica de los actores</b> , la <b>estructura del sistema</b> ni la <b>previsibilidad del entorno</b> . Esto genera una desconexión entre la agenda gubernamental y las necesidades reales del sistema social, lo que puede provocar ineficacia en la implementación del plan.
L<sub>valores</sub>	Aunque la ley tiene una base de valores y principios, no se establece un mecanismo claro para la evaluación de los <b>valores y principios éticos</b> que guían el <b>Modelo L</b> . Esto puede conducir a una brecha entre los objetivos declarados y las acciones llevadas a cabo, socavando la legitimidad del proceso de transformación.
C1<sub>contexto</sub>	El <b>Ciclo 1 (C1)</b> de acción, que integra la evaluación del contexto para influir e interactuar, presenta una limitación clave: la ley no detalla cómo se realizará la <b>apreciación del contexto</b> en tiempo real. Esto sugiere una falta de adaptabilidad del plan, ya que sus acciones no se ajustan dinámicamente a los cambios en el entorno social y político.
C1<sub>criterios</sub>	La Ley no especifica cómo los <b>criterios</b> (comportamiento del sistema y profundidad del conocimiento) serán usados para evaluar el <b>impacto</b> de las acciones del <b>Ciclo 1</b> . Esto puede llevar a una toma de decisiones basada en suposiciones, en lugar de datos o evidencia, lo que reduce la eficacia de la transformación.
C2<sub>contexto</sub>	El <b>Ciclo 2 (C2)</b> , que se enfoca en el aprendizaje y las herramientas, no establece un vínculo explícito con el <b>tipo de contexto</b> (complejo/caótico). La Ley parece asumir que un conjunto de herramientas estático es suficiente, en lugar de adoptar un enfoque de <b>pensamiento por juego o gestión de la incertidumbre</b> , herramientas esenciales en contextos complejos.
C2<sub>aprendizaje</sub>	La Ley carece de un <b>ciclo de aprendizaje continuo</b> formalizado. No se establece un mecanismo para que las herramientas y los métodos de la <b>Agenda (L)</b> se adapten constantemente a las lecciones obtenidas. Esto impide la <b>coherencia dinámica</b> y la <b>transformación de patrones</b> , lo que es crucial para la sostenibilidad a largo plazo.

Fuente: Del modelo de lenguaje grande Gemini (Google, (2025])

#### Resultados para la Reflexión Estratégica

Se detallan a continuación los hallazgos clave resultantes de las consultas a Gemini AI:

“El análisis de la **Ley Orgánica del Plan de la Patria de las 7 Grandes Transformaciones 2025-2031** a través de la Ecuación de la Transformación Social Sostenible (TSS) revela una falla sistémica fundamental: la ley aborda la transformación social con un **enfoque lineal y estático** en un entorno que es inherentemente **complejo y dinámico**.

En lugar de construir un marco resiliente y adaptativo (basado en un liderazgo que aprende del contexto, ciclos de acción y aprendizaje), la ley presenta un modelo rígido que subestima la influencia de los factores externos (Fmacro) y los desafíos internos de un sistema complejo. La principal limitación, tanto en el nivel general como en los subíndices, es la **ausencia de un mecanismo de retroalimentación y aprendizaje** que permita la corrección de rumbo y la adaptación estratégica. Esto compromete la viabilidad a largo plazo y la sostenibilidad de las transformaciones propuestas.” Fuente: modelo de lenguaje grande Gemini (Google, [2025]).

“La ecuación de Transformación Social Sostenible (TSS) sirve como un marco para analizar la Ley Orgánica del Plan de la Patria. Al centrar el análisis en sus subíndices, se revela que la ley presenta una visión lineal y rígida de la transformación. En esencia, la ley no integra la complejidad, la incertidumbre

y el aprendizaje continuo como elementos centrales, lo que la hace menos robusta y sostenible en el entorno social complejo de Venezuela.” Fuente: modelo de lenguaje grande Gemini (Google, [2025]).

“La conclusión principal del análisis es que la **Ley Orgánica del Plan de la Patria de las 7 Grandes Transformaciones 2025-2031** presenta un **enfoque lineal y estático** de la transformación social, el cual es inadecuado para la complejidad y dinamismo del contexto venezolano.

A partir de la Ecuación de la Transformación Social Sostenible (TSS), se evidencia que la ley carece de mecanismos cruciales para la sostenibilidad, tales como:

**Adaptabilidad (Fmacro y L):** No considera la gestión activa de la incertidumbre del entorno externo, y su modelo de liderazgo asume un contexto predecible que no existe en la realidad.

**Aprendizaje y Corrección (C1 y C2):** No integra ciclos de aprendizaje continuo ni herramientas para la gestión de la incertidumbre, lo que impide que las acciones se adapten a la retroalimentación y a los cambios del sistema.

En definitiva, la rigidez del plan compromete su viabilidad a largo plazo, ya que ignora la necesidad de un **pensamiento sistémico y adaptativo** para lograr una transformación genuinamente sostenible.” Fuente: modelo de lenguaje grande Gemini (Google, [2025]).

### **Reflexiones desde una perspectiva estratégica**

A partir de los resultados señalados, el liderazgo transformador inicia un proceso de reflexión estratégica. El objetivo es desarrollar un enfoque más adaptativo y sistémico que pueda responder a la complejidad del contexto. Para ello, es fundamental plantearse preguntas clave como:

- \* ¿Cómo podemos pasar de un enfoque lineal a uno sistémico y adaptativo?
- \* ¿De qué manera incorporamos dispositivos de retroalimentación y aprendizaje continuo en el proceso de transformación social?
- \* ¿Cómo promovemos un liderazgo que, como capacidad sistémica, aprende y se adapta a la dinámica de su entorno?
- \* ¿Qué estrategias usamos para reconocer, gestionar la incertidumbre y construir resiliencia frente a los factores externos?”

Como resultado del proceso de reflexión estratégica, una posible manera de sintetizarlo sería: la transformación social sostenible no depende

de un plan centralizado y perfecto. En cambio, requiere la creación de una capacidad sistémica a escala que pueda evolucionar, aprender y adaptarse de forma constante a la realidad dinámica y compleja del entorno donde se toman las decisiones estratégicas.

### **Marco Multidimensional para la Transformación Social Sostenible: Un Ciclo Iterativo**

El Marco Multidimensional para la Transformación Social Sostenible (MMTSS) se implementa a través de un ciclo iterativo de cuatro fases. Este proceso, que se apoya en la Inteligencia Artificial en cada etapa, permite una reflexión profunda y una acción transformadora efectiva, tal como se ilustra en el caso de la Ecuación de Transformación Sostenible.

#### **Fases del Ciclo MMTSS**

**1. Conceptualización.** En esta fase, se examina el Plan de la Patria (7T) mediante un análisis semiótico y narrativo para identificar la trama, patrones y tensiones que definen el discurso y el campo social. Se incorporan enfoques teóricos pertinentes (como los de Bourdieu, Deleuze y Guattari) para reinterpretar la situación desde múltiples perspectivas.

**2. Experimentación.** Se realizan distintos experimentos para examinar los aspectos conceptuales y metodológicos. Esto incluye la aplicación de la Ecuación de la Transformación Social para examinar el “cómo” y el “para qué” de las prácticas transformadoras. Se utiliza el enfoque de multimetodologías, a los fines de usar los métodos y herramientas que resulten más convenientes en cada momento para el análisis del fenómeno. Por ejemplo, el Análisis de Correspondencias Múltiples (ACM) para explorar las relaciones y oposiciones entre variables cualitativas, así como herramientas específicas para validar su aplicación a nivel comunitario, ejemplo en los Consejos Comunales.

**3. Integración y Síntesis.** Aquí, los resultados de la conceptualización y la experimentación se analizan de manera cruzada. El objetivo es descubrir patrones complejos y relaciones ocultas que permitan la construcción de un mapa de conexiones multidimensionales que represente la realidad estudiada.

**4. Futuros Sostenibles.** Finalmente, los hallazgos de la fase anterior se utilizan para generar escenarios futuros basados en las variables clave, patrones y dinámicas identificadas. Estas reflexiones estratégicas se convierten en conocimiento útil para la acción transformadora y, a su vez, retroalimentan el ciclo, lo que garantiza un proceso de aprendizaje y adaptación continuo.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Asamblea Nacional.** (2025). Ley Orgánica del Plan de la Patria de las 7 Grandes Transformaciones 2025–2031. Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.907, 24 de mayo de 2025.
- Google.** (2025). *Gemini* (versión 2025, 5 de julio) [Modelo de lenguaje grande]. <https://gemini.google.com/>
- López, J.** (2024). Planificación, inteligencia artificial y sistemas multiagentes en la construcción de futuros sostenibles. *Revista Cayapa*. N° 36 Especial. <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/51698>
- Snowden, D. J. y Boone, M.** (November 2007). A Leader’s Framework for Decision Making. *Harvard Business Review*.



Revista Venezolana de Economía Social  
Año 25, Nº 37, Enero-Junio 2025. ISSN 1317-5734. ISSN Elect. 2244-8446  
Universidad de los Andes (ULA) NURR-Trujillo. CIRIEC-Venezuela  
<https://doi.org/10.53766/Cay/2026.37.02>

## **Entre la Tecnología y la Pedagogía: Las Representaciones Sociales y la implementación de Moodle en la Educación Universitaria en línea**

**BETWEEN TECHNOLOGY AND PEDAGOGY: SOCIAL REPRESENTATIONS AND THE IMPLEMENTATION OF MOODLE IN ONLINE UNIVERSITY EDUCATION.**

**Galbarino SARMIENTO (\*)**

### **RESUMEN**

El presente artículo tiene como objetivo examinar las representaciones sociales asociadas a la educación en línea, con énfasis en la implementación de la plataforma Moodle en la educación universitaria a distancia. La investigación adopta un enfoque cualitativo, utilizando la hermenéutica como marco metodológico para interpretar y analizar los textos científicos seleccionados. A través de una revisión documental exhaustiva, se analiza el impacto del crecimiento de la educación a distancia y el papel transformador de herramientas como Moodle en este contexto. El estudio también aborda la desconexión existente entre las expectativas y las realidades de la implementación de Moodle, destacando las dificultades que enfrentan las instituciones educativas para integrar de manera efectiva estas tecnologías. Se exploran los desafíos pedagógicos y las políticas institucionales necesarias para superar los obstáculos en el diseño de estrategias que optimicen el uso de plataformas digitales en la enseñanza superior.

**Palabras Claves:** Educación en línea, representaciones sociales, Moodle, educación universitaria a distancia.

### **ABSTRACT**

This article aims to examine the social representations associated with online education, with an emphasis on the implementation of the Moodle platform in distance university education. The research adopts a qualitative approach, using hermeneutics as a methodological framework to interpret and analyze the selected scientific texts. Through an exhaustive documentary review, the impact of the growth of distance education and the transformative role of tools such as Moodle in this context are analysed. The study also addresses the existing disconnect between expectations and the realities of Moodle implementation, highlighting the difficulties faced by educational institutions in effectively integrating these technologies. The pedagogical challenges and institutional policies necessary to overcome obstacles in designing strategies that optimise the use of digital platforms in higher education are explored.

**Key Words:** Online education, social representations, Moodle, distance university education

---

RECIBIDO: 24/06/2025 / ACEPTADO: 31/07/2025

\* Abogado, Doctor en Ciencias Gerenciales, Coordinador de Investigación en postgrado en la Universidad de Margarita. Doctorando en Ciencias de la Educación. Profesor en las cátedras: Derecho Internacional Público, Compras Internacionales, Negocios Internacionales, Seminario de Metodología. E\_mail: [gsarmiento.3857@unimar.edu.ve](mailto:gsarmiento.3857@unimar.edu.ve), <https://orcid.org/0009-0005-5814-4298>.

## **Introducción**

A lo largo de la historia la educación ha sido fundamental en todas las civilizaciones. Grandes filósofos como Sócrates, Platón y Aristóteles fueron los primeros responsables en crear corrientes de pensamientos para que los ciudadanos de la antigua Grecia desarrollaran pensamientos críticos que permitieron dar los primeros pasos para la conformación de nuevas y mejores sociedades. En este sentido, Mora (2023) comenta que Sócrates tenía la premisa que "la educación para él se basaba en el diálogo, el razonamiento crítico, la autorreflexión y el desarrollo del carácter moral" (s/p). A saber, este filósofo empleaba técnicas modernas para la época construir el conocimiento en sus discípulos haciéndoles preguntas hasta que se llegara a la respuesta, Sócrates empleaba la mayéutica que consistía en hacer la misma pregunta hasta que el discípulo descubriera su propia ignorancia y sin saberlo el episteme quedaba consolidado y así podían pasar a otros temas.

Más adelante en la historia, aparece Platón, quien fuera discípulo de Sócrates y fue el responsable de escribir los pensamientos de su gran maestro. A este filósofo se le considera el responsable de la creación de la primera universidad, la cual se convirtió en una escuela de pensamiento denominada la Academia. Platón consideraba que la educación era esencial para formar ciudadanos virtuosos y justos. En base a los pensamientos de Platón, el portal web [www.sities.google](http://www.sities.google) (s/f) reseña que "el enfoque educativo se basaba en la idea de que las almas de los individuos tienen conocimientos innatos que deben ser recordados y desarrollados a través de la educación". A partir de este pensamiento se comenzó a desarrollar en Grecia la formación de los más destacados discípulos que contribuirían más adelante con la formación del conocimiento en otros ciudadanos de la época.

Ahora bien, para el año 1631 el reformista educador checo y líder religioso Juan Amos Comenius considerado el padre de la didáctica y de incentivar la autonomía en el proceso de formación, manifestaba que a los jóvenes había que alentarlos con enseñanzas más prácticas, que les permitiera entender lo que se les estaba inculcando, en ese sentido se refiere en el portal web BBC New Mundo (2021) a lo que consideraba Amos, señalando que:

La educación adecuada de los jóvenes no consiste en atiborrarles la cabeza con un cúmulo de palabras, oraciones e ideas tomadas de varios autores. Se trata más bien de abrir su entendimiento al mundo exterior, para que fluya un arroyo de su propias mentes.

Consideraba Comenius que no era necesario el castigo corporal para que los jóvenes aprendieran o memorizaran una frase o una fórmula matemática, al contrario era a través de la repetición y una manera menos hostil que podrían alcanzar el conocimiento deseado, esa técnica pedagógica supuestamente ayudaba a memorizar reglas gramaticales complejas. Por otro lado, fue Comenius el primero en considerar la existencia de una escuela maternal, pero no como una institución educativa a cargo de un docente, era la familia y sobre todo la madre quien tenía la gran responsabilidad de inculcar los primeros valores al niño. Consideraba que al ser todos hijos de Dios, todos debían tener la misma oportunidad de recibir enseñanza a través del ideal pansófico que consiste en educar todo para todos. Palabra esta que proviene del griego y que significa que cubre toda la sabiduría.

Continuando con la narración, en el siglo XVII la iglesia católica controlaba la educación, enseñaba el cristianismo a través de la biblia, aparecen nuevas escuelas filosóficas que enseñaban el catecismo preparando a los fieles para el bautismo. Por otra parte, en la Francia de la época se enseñaba a leer y escribir en la primera etapa de la construcción de un País más educado. A medida que avanzaba el siglo XVII la educación se hacía pública y transformadora, comenzaron a educar de manera más pedagógica con un carácter laico. Considerando a la educación un servicio público extensivo en todo el territorio francés.

No cabe duda de que, en el siglo XIX la educación se encontraba estrechamente relacionada con la revolución industrial, las fábricas necesitaban que sus trabajadores se adaptaran a la nueva figura bajo un esquema de trabajo constante y sistemático que los procesos de producción exigían para el cumplimiento de las ordenes solicitadas. En el portal web [www.eduimpulsa.com](http://www.eduimpulsa.com)(2019) se comenta sobre las estrategias que tenían los educadores para garantizar a los empresarios la formación de los futuros empleados.

Es por eso por lo que la manera en que el profesor se dirigía a los alumnos era exigente, disciplinada y repetitiva, a fin de que los alumnos asumieran su papel como futuros operantes dentro del sistema laboral; trabajadores eficaces, obedientes, con horarios estrictos y una predisposición a exigentes rutinas de trabajo. (s/p)

De forma que las escuelas intentaban adoctrinar a los estudiantes a cumplir horarios rigurosos y bajo presión simulando las jornadas de trabajo para que los futuros trabajadores no vieran mayor cambio en su ritmo de vida una vez comenzaran sus funciones en cualquiera de las fábricas que les tocará emplearse. Los maestros por su parte contribuían a resaltar las habilidades

de cada uno de los alumnos destacando su potencialidad e inculcando que acatar las ordenes los convertirían en mano de obra invaluable. A fin de cuentas, los maestros tenían el conocimiento y a él se le debía la obediencia.

Continuando en la historia, pero ahora en Venezuela, el sistema educativo fue decretado por el presidente Guzmán Blanco en el año 1870, dicho decreto establecía una educación pública, obligatoria y gratuita, construyéndose más de 700 escuelas federales, municipales y privadas. A lo largo del siglo XX la educación en Venezuela fue evolucionando de acuerdo con las políticas de Estado que el presidente de turno le diera la importancia que corresponde a la educación desde el preescolar hasta el nivel universitario. La educación llegaba a cada uno de los rincones más extremos del país; la iglesia católica contribuía a la formación de niños con el programa Fe y Alegría, mientras que los Salesianos, Jesuitas y Montessori hacían lo propio, así pues, la presencia de la iglesia estaba en todos los niveles educativos, mascada con un estilo propio pero adaptado a la época que se vivía en ese siglo.

A todo esto, hasta ahora lo relatado resalta que la educación era de carácter presencial mientras que en las primeras etapas se enseñaba de manera pedagógica, en la educación de adultos la andragogía era la manera más eficaz para llegar al conocimiento de cada alumno que participaba en un aula de clase confinado por el tiempo que la institución le asignaba a cada materia y el profesor realizaba la planificación correspondiente. Cada institución tiene su propia planificación controlada por un ente gubernamental que verifica el contenido de cada una de las asignaciones por año en el caso de primaria, secundaria y en cada carrera en la educación universitaria, lo que no se podía alterar era la presencialidad del estudiante, al punto que de no asistir se pierde la asignatura por inasistencia.

Lo cierto es que, con la llegada del siglo XXI se popularizaron las computadoras y el internet que se puede decir es imposible imaginarse actualmente nuestras vidas sin estar conectados a esta red mundial. Ya no existe un hogar, una oficina, una empresa o una industria que no tenga conexión a una red de internet, las instituciones educativas no son la excepción de requerir de la conectividad para llevar adelante sus funciones administrativas.

Siguiendo con la descripción del tema en cuestión, la presencialidad en la educación era la única forma que se conocía para alcanzar los objetivos académicos planteados, sin embargo, para el 16 de abril de 2020, la Organización Mundial de la Salud, anunciaba el confinamiento de carácter obligatorio y de inmediato en vista de la propagación de un virus mortal el cual lo llamaron COVID-19. A partir de dicho anuncio el mundo entero se paralizó

de manera inmediata, paralizando la economía y la educación en el mundo, quedando todo en incertidumbre y con más preguntas que respuestas. Sin embargo, muchas empresas e instituciones educativas tuvieron que improvisar para evitar en el caso de las empresas la quiebra y en lo educativo la pérdida del año escolar. Es así como gracias al internet se crearon aulas virtuales para que la educación pudiera continuar. Es así como Garnier (2022) lo explica:

Durante el primer trimestre se suspendieron las clases presenciales y la educación se paralizó prácticamente en todo el mundo. Este cierre obligado no solo tomó desprevenidos a los sistemas educativos, sino que les planteó una exigencia que parecía casi imposible: mantener viva la educación mientras las escuelas estaban cerradas, implementando diversas modalidades de aprendizaje a distancia para las que nunca se habían preparado realmente. (s/p).

Sin embargo, las instituciones educativas salieron adelante gracias al uso del internet y la existencia de plataformas que permiten al usuario crear aulas virtuales y salas de reuniones, aprovechando la conectividad para alcanzar dicho propósito. Entre las plataformas más usadas tenemos a Classroom, Moodle, Google Meet, ZOOM solo por citar las principales herramientas que permiten la interacción académica. Con la restitución de la cotidianidad en todo el planeta, muchas instituciones educativas vieron en el internet una nueva oportunidad de hacer negocio no importando la presencialidad a la cual el Estado obliga a las universidades, sino que se abrió una nueva ventana para romper la barrera fronteriza que viene desapareciendo lentamente para ciertos aspectos de la vida cotidiana y la educación es una de ellas. La verdad es que, el auge de la educación a distancia ha ido en aumento gracias a las plataformas existentes y el cambio de paradigma andragógico que se venía aplicando por más de cincuenta (50) años en el país. Surge así nuevas oportunidades y ofertas de estudio sobre todo en los niveles superiores.

### **Contextualización del crecimiento de la educación en línea y el papel de plataformas como Moodle**

La educación en línea ha experimentado un notable crecimiento y transformación en las últimas décadas, impulsada por avances tecnológicos y cambios en las preferencias educativas de estudiantes y profesionales. Este aumento ha democratizado el acceso a la educación superior y continúa eliminando barreras geográficas y facilitando el aprendizaje a lo largo de toda la vida. En tal sentido, es pertinente destacar a Ruz (2021), quien dice que:

La educación virtual constituye un ecosistema educativo en donde se articulan elementos curriculares, pedagógicos, plataformas de trabajo y otras tecnologías, que permiten acceder, gestionar y construir aprendizajes significativos en los/as estudiantes. De esta forma, la educación virtual tiene como finalidad primordial la promoción de la formación, la investigación y el servicio, a través de las TIC, con diferentes intensidades y focos, según las necesidades propias de las personas. (p.132)

Además, permite una personalización del aprendizaje según ritmos individuales y preferencias de aprendizaje, promoviendo así la enseñanza más autodirigida y colaborativa. También, ha estimulado la innovación pedagógica al integrar herramientas interactivas, multimedia y de colaboración en tiempo real. Entre los desafíos que destacan la necesidad de garantizar la calidad y la equivalencia de los programas en línea con los presenciales, así como superar la brecha digital y promover la participación equitativa de todos los estudiantes. Sin embargo, la educación en línea o como es mejor conocida en el mundo *e-Learning* presenta oportunidades significativas para la internacionalización de la educación, la actualización constante de habilidades en un mercado laboral dinámico, y la investigación en tecnologías educativas y metodologías de enseñanza. Para el Centro de Formación Permanente (s/f) de la universidad de Sevilla, define e-learning como:

Procesos de enseñanza-aprendizaje que se llevan a cabo a través de Internet, caracterizados por una separación física entre profesores y estudiantes, pero con el predominio de una comunicación tanto síncrona como asíncrona, a través de la cual se lleva a cabo una interacción didáctica continuada. Además, el alumno pasa a ser el centro de la formación al tener que autogestionar su aprendizaje, con ayuda de tutores y compañeros.

Siendo así, la educación en línea representa una evolución fundamental en el panorama educativo global, con un impacto profundo en la accesibilidad, la flexibilidad y la innovación educativa. A medida que esta modalidad continúa evolucionando, es crucial abordar sus desafíos y maximizar sus oportunidades para asegurar que todos los individuos puedan beneficiarse plenamente de sus ventajas educativas y profesionales. Esta modalidad educativa ha crecido significativamente en los últimos años, transformando el sistema educativo a nivel mundial. Este fenómeno se ha visto impulsado por el avance tecnológico y la creciente demanda de flexibilidad en los procesos educativos. Plataformas como Moodle han desempeñado un papel crucial en esta evolución, facilitando la entrega de contenidos educativos de manera virtual y gestionando interacciones entre estudiantes y docentes.

Para entender el contexto del crecimiento de la educación en línea, es fundamental considerar varios factores. A decir verdad, la expansión de internet y el acceso generalizado a tecnologías digitales han democratizado el acceso a la educación, permitiendo a estudiantes de diferentes partes del mundo participar en cursos impartidos por instituciones de renombre sin necesidad de estar físicamente presentes en el campus. Según Siemens (2004), “esta capacidad de acceder a recursos educativos y colaborar en entornos virtuales ha ampliado las oportunidades de aprendizaje más allá de las limitaciones geográficas y temporales tradicionales” (p.4). Además, a raíz de la llegada de la pandemia Covid-19 y gracias a la existencia de plataformas como Moodle muchas instituciones educativas pudieron sobrevivir durante los meses de confinamiento en todo el mundo. Las instituciones educativas debieron reinventarse y ofrecer la educación vía internet, en muchos casos de manera empírica y en devenir de los días siguientes fueron mejorando las plataformas para extender la oferta académica.

Por lo tanto, Moodle, abreviatura de “*Modular Object-Oriented Dynamic Learning Environment*”, por sus siglas en inglés, lo que traducido se entiendo cómo Entorno de aprendizaje dinámico modular orientado a objetos, se ha destacado como una de las plataformas de gestión de aprendizaje más utilizadas a nivel mundial. Desarrollada inicialmente por Martin Dougiamas en 2002, Moodle ofrece a educadores herramientas para crear cursos en línea, administrar contenidos, realizar evaluaciones y fomentar la interacción entre estudiantes a través de foros y chats. La flexibilidad y personalización que ofrece Moodle han sido clave para su popularidad, permitiendo a instituciones educativas adaptar el entorno de aprendizaje según sus necesidades específicas y metodologías pedagógicas.

También, el crecimiento exponencial de la educación en línea no solo ha afectado la dinámica tradicional de las aulas, sino que también ha impulsado la investigación en pedagogía digital y metodologías de enseñanza adaptativas. En la opinión de Anderson, T. y Dron (2011) como resultado, “las investigaciones muestran que los entornos virtuales como Moodle pueden mejorar significativamente la experiencia de aprendizaje al proporcionar retroalimentación inmediata, recursos multimedia interactivos y oportunidades para el aprendizaje colaborativo y autodirigido” (p.90). La andragogía ha ido mutando desde comienzo del siglo XXI y para la fecha la virtualidad ha cobrado mucho protagonismo y la manera de enseñar ha ido cambiando de manera significativa y cada profesor con la ayuda de las herramientas que ofrece dicha plataforma hace que el menos experimentado de los profesores pueda interactuar con sus alumnos de manera eficiente.

Sin embargo, el éxito de la educación en línea no está exento de desafíos. La calidad del aprendizaje, la gestión eficiente de los recursos

tecnológicos y la equidad en el acceso son temas críticos que requieren atención continua por parte de los educadores y diseñadores de políticas educativas. Además, la capacitación adecuada de docentes para aprovechar plenamente las capacidades de plataformas como Moodle es fundamental para maximizar su efectividad en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es así como el crecimiento de la educación en línea y el papel de plataformas como Moodle reflejan una evolución significativa en el paradigma educativo global. A medida que continuamos explorando y adaptando nuevas tecnologías en la educación, es crucial mantener un enfoque crítico y reflexivo para optimizar los beneficios de estas herramientas digitales en el proceso educativo.

### **3. Las representaciones sociales en el ámbito educativo**

Las representaciones sociales juegan un papel fundamental en la educación al influir en la manera en que los individuos perciben, interpretan y construyen conocimiento sobre diversos temas. Moscovici (1979) explica que: "Las representaciones sociales son entidades casi tangibles. Circulan, se cruzan y se cristalizan sin cesar en nuestro universo cotidiano a través de una palabra, un gesto, un encuentro" (p.1). Estas representaciones permiten a los estudiantes conectar el contenido educativo con su experiencia previa y contexto cultural, facilitando así un aprendizaje más significativo y relevante. Al integrar estas representaciones en el currículo y en las estrategias pedagógicas, los educadores pueden aumentar la motivación y el compromiso de los estudiantes, al tiempo que promueven una comprensión más profunda de los conceptos. Además, las representaciones sociales ofrecen una plataforma para discutir y abordar temas sociales y culturales complejos en el aula, fomentando la reflexión crítica y el desarrollo de habilidades para la vida. Esto es crucial para la formación de ciudadanos informados y comprometidos que puedan participar activamente en su comunidad.

Sin embargo, las representaciones sociales también presentan desafíos significativos. Pueden perpetuar estereotipos y prejuicios si no se gestionan adecuadamente, limitando la apertura a nuevas perspectivas y conocimientos. Además, la influencia de las representaciones sociales puede variar según el contexto cultural y socioeconómico de los estudiantes, lo que puede generar inequidades en el acceso y la comprensión del currículo. Otro desafío es la necesidad de equilibrar las representaciones sociales con contenidos académicos rigurosos y basados en evidencia, asegurando que el aprendizaje sea preciso y objetivo.

Es fundamental que los educadores sean conscientes de las representaciones sociales presentes en el aula y las utilicen de manera constructiva para enriquecer el aprendizaje. Esto implica promover un diálogo abierto y respetuoso, donde se cuestionen y reconstruyan la comunicación

efectiva en función del conocimiento actual y las realidades contemporáneas. Asimismo, es necesario integrarlas dentro de la formación del docente, para que los educadores puedan manejar de manera efectiva la diversidad de perspectivas y experiencias de sus estudiantes. Las representaciones sociales son herramientas poderosas en la educación que pueden enriquecer el aprendizaje y la comprensión mutua entre estudiantes. Sin embargo, su uso debe ser crítico y reflexivo, reconociendo tanto sus beneficios como sus limitaciones para asegurar un ambiente educativo inclusivo, equitativo y enriquecedor para todos los estudiantes.

Las representaciones sociales en el ámbito educativo son constructos fundamentales que influyen en la percepción y comprensión de diversas prácticas y fenómenos educativos. Según Moscovici (1961), las representaciones sociales se refieren a “las formas de conocimiento práctico que permiten a los individuos comprender su entorno social y actuar en él de manera efectiva” (p.22). En el contexto educativo, estas representaciones juegan un papel crucial al moldear las actitudes, creencias y comportamientos de los actores educativos, incluyendo estudiantes, docentes y administradores.

Por otro lado, las representaciones sociales no solo reflejan conocimientos y creencias compartidas, sino que también funcionan como mecanismos de interpretación y legitimación de prácticas educativas. Por ejemplo, las concepciones sobre la autoridad del profesor, la importancia de la evaluación o la efectividad de diferentes métodos de enseñanza son construidas y compartidas a través de procesos de interacción social y cultural en contextos educativos específicos. Según Vergara (2007), “las representaciones sociales se estructuran en torno a núcleos centrales y periféricos que organizan y articulan el pensamiento colectivo sobre un tema determinado” (s/p). En el ámbito educativo, estas representaciones pueden afectar la implementación de políticas educativas, el desarrollo curricular y la percepción de la calidad educativa por parte de diferentes grupos de interés.

Es esencial reconocer lo comentado por Moscovici (1984) “las representaciones sociales en educación no son estáticas; están sujetas a cambios y transformaciones a lo largo del tiempo, influenciadas por factores socioculturales, políticos y económicos” (p.78). Por lo tanto, comprender las representaciones sociales en el ámbito educativo implica no solo identificar sus elementos constitutivos, sino también analizar cómo evolucionan y se reconfiguran en respuesta a nuevas experiencias y contextos educativos. El estudio de las representaciones sociales en el ámbito educativo proporciona una perspectiva rica y multidimensional sobre cómo se construye el conocimiento y se organiza el pensamiento en entornos educativos específicos. Este enfoque no solo enriquece nuestra comprensión teórica, sino que también ofrece *insights* prácticos para mejorar la calidad y equidad en la educación.

#### **4. Brecha entre expectativas y realidades en la implementación efectiva de la educación en línea a través de Moodle**

La brecha entre las expectativas y las realidades tanto de alumnos como de profesores en la implementación efectiva de la educación en línea a través de plataformas como Moodle es un tema crucial en la actualidad educativa. Esta situación refleja las complejidades inherentes a la integración de tecnologías digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Según Kearsley y Shneiderman (1998), "la integración efectiva de la tecnología en la educación requiere una comprensión profunda de las prácticas pedagógicas y una alineación precisa con los objetivos de aprendizaje" (p.21). Es por ello por lo que los educadores deben procurar actualizar no solo la manera como vienen impartiendo conocimiento, sino ahora también es necesario realizar cursos sobre el uso de la tecnología de la información aplicada a la educación. Del mismo modo, Garrison y Anderson (2003) asumen que "desde la perspectiva de los alumnos, las expectativas pueden centrarse en la flexibilidad temporal y espacial que prometen las plataformas en línea como Moodle, así como en la accesibilidad a recursos educativos variados y actualizados" (s/p). Sin embargo, las realidades pueden incluir desafíos relacionados con la conectividad limitada a internet, la falta de habilidades técnicas previas y la necesidad de una mayor autonomía en el aprendizaje.

Por otro lado, los profesores pueden tener expectativas de que Moodle facilite la entrega eficiente de contenidos, la comunicación efectiva con los estudiantes y la administración de evaluaciones automatizadas. No obstante, la implementación real puede enfrentar obstáculos como la curva de aprendizaje asociada con la adaptación a nuevas herramientas tecnológicas, la necesidad de rediseñar materiales didácticos para entornos virtuales y la gestión del tiempo adicional requerido para interactuar activamente con los estudiantes en línea.

Esta brecha entre expectativas y realidades puede mitigarse mediante la capacitación adecuada tanto para estudiantes como para docentes, el diseño pedagógico centrado en el estudiante que aproveche las capacidades interactivas de Moodle, y el apoyo institucional continuo para la mejora y la innovación en la educación en línea. Por otro lado, comprender y abordar la brecha entre expectativas y realidades en la implementación de la educación en línea a través de plataformas como Moodle es esencial para maximizar el potencial educativo de estas tecnologías y mejorar la experiencia de aprendizaje tanto para alumnos como para profesores.

### **5. Desafíos en la implementación de la plataforma Moodle en la Universidad y los obstáculos en el diseño de estrategias pedagógicas y políticas institucionales**

La implementación de la plataforma Moodle en universidades presenta varios desafíos que afectan su adopción efectiva y el éxito en la mejora de los procesos educativos. Uno de los desafíos más significativos es la capacitación insuficiente del personal académico y administrativo en el uso efectivo de esta plataforma. Es de destacar el caso en particular de la universidad de Margarita (UNIMAR) que, durante el año 2024 tuvo la iniciativa de realizar talleres informativos para el personal docente de esta casa de estudio, lo que traería el beneficio de contar con profesores capacitados para la enseñanza en línea. En ocasiones, la aceptación de la plataforma puede ser baja si los docentes no están adecuadamente preparados para diseñar cursos interactivos y utilizar todas las funciones disponibles. La implementación de Moodle requiere una infraestructura tecnológica robusta que pueda soportar el número de usuarios concurrentes y el acceso desde múltiples dispositivos.

Por otro lado, la falta de recursos adecuados en términos de ancho de banda, servidores y soporte técnico puede limitar la efectividad y la disponibilidad de la plataforma. Sin embargo, a partir del año 2022 en Venezuela la calidad del servicio de banda ancha de Internet ha mejorado notablemente, gracias a las diversas licencias entregadas por la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), para que operadores de servicios de Internet entren al mercado nacional. Para el periodista Ruggiero (2023) en el portal de Efecto Cocuyo comenta que: "Venezuela gana velocidad, la conexión a internet en el país va desde 500 kb hasta 1 Gbps" (s/p). Ya para el año 2023 las empresas estaban ofreciendo un servicio de alta velocidad de conexión a nivel nacional. Esto viene a facilitar el uso de plataforma como Moodle en cuanto ya no es un problema la conexión a la banda ancha que venía a ser el primer obstáculo de cualquier aplicación en línea que alguna universidad utilice para las ofertas académicas en líneas.

Ahora bien, la creación de cursos efectivos en Moodle implica un diseño instruccional que integre de manera coherente los objetivos de aprendizaje, los contenidos multimedia, las actividades interactivas y las evaluaciones. La falta de habilidades en diseño instruccional puede resultar en cursos desorganizados o poco atractivos para los estudiantes. Implementar Moodle implica un cambio significativo en la cultura educativa de la universidad, lo cual puede encontrar resistencia entre algunos profesores que prefieren métodos tradicionales de enseñanza. La gestión del cambio efectiva es crucial para superar esta resistencia y fomentar una adopción proactiva de la plataforma. Para García (2016) al referirse a la plataforma Moodle explica que:

El proceso de enseñanza y aprendizaje no es ajeno a los cambios tecnológicos, así pues, el aprendizaje, a través, de las TIC (llamado e-learning) es el último paso de la evolución de la educación a distancia. Este proporciona la oportunidad de crear ambientes de aprendizaje centrados en el estudiante caracterizados, además por ser interactivos, eficientes, fácilmente accesibles y distribuidos. (p.153)

Si los desafíos en la implementación no se abordan adecuadamente, puede afectar la calidad del aprendizaje ofrecido a los estudiantes. La falta de cursos bien diseñados y la dificultad en la navegación de la plataforma pueden disminuir la experiencia educativa. Moodle tiene el potencial de mejorar la eficiencia administrativa al centralizar la gestión de cursos, evaluaciones y comunicaciones. Sin embargo, los desafíos tecnológicos y de capacitación pueden obstaculizar estos beneficios. Es por eso por lo que, las universidades deben asegurar que todos los estudiantes tengan acceso equitativo a Moodle es crucial. Problemas de infraestructura tecnológica pueden ampliar la brecha digital y limitar la participación de algunos estudiantes. Para superar estos desafíos, quien escribe considera de suma importancia que las universidades adapten e inviertan en lo siguiente:

- \*Invertir en programas de capacitación continuos para el personal académico y administrativo.
- \*Mejorar la infraestructura tecnológica y asegurar un soporte técnico robusto.
- \*Fomentar una cultura institucional que valore la innovación educativa y la integración de tecnología.
- \*Implementar estrategias de gestión del cambio efectivas para apoyar la transición hacia el uso integral de Moodle.

A fin de cuenta, la implementación de plataformas como Moodle en entornos universitarios representan una serie de desafíos significativos que afectan tanto a la infraestructura tecnológica como a las estrategias pedagógicas y políticas institucionales. Moodle, conocido por su flexibilidad y capacidad para gestionar cursos en línea, se enfrenta a obstáculos que pueden limitar su efectividad y adopción completa en el contexto educativo superior. Uno de los principales desafíos radica en la resistencia al cambio por parte de los docentes y administradores universitarios. A criterio de Palloff Pratt (2007),

La resistencia al cambio puede surgir debido a la falta de familiaridad con las tecnologías digitales, la percepción de que el aprendizaje en línea puede ser menos efectivo que las clases presenciales tradicionales, y la preocupación por la calidad del aprendizaje. (p.77)

Esta resistencia puede dificultar la integración de Moodle como una herramienta central en el proceso educativo, limitando su adopción a implementaciones parciales o marginales. Además, la necesidad de capacitar adecuadamente a los docentes para aprovechar todas las funcionalidades pedagógicas de Moodle es un aspecto crítico. Siemens. (2004) destaca que “la capacitación docente no solo implica el dominio técnico de la plataforma, sino también la comprensión de cómo integrar herramientas digitales para fomentar el aprendizaje colaborativo, la retroalimentación efectiva y la evaluación formativa” (p.9). La falta de inversión en programas de desarrollo profesional continuo puede limitar el potencial educativo de Moodle y frustrar los esfuerzos por mejorar la calidad del aprendizaje en línea.

Por otro lado, desde una perspectiva institucional, la alineación de políticas educativas con la implementación de Moodle puede ser complicada. Las políticas institucionales deben ser flexibles y adaptables para apoyar la integración efectiva de tecnologías emergentes en el currículo académico. La falta de una visión estratégica clara o de recursos financieros adecuados puede resultar en iniciativas aisladas que no logren impactar significativamente en la mejora de la experiencia educativa del estudiante.

La implementación de Moodle en el ámbito universitario enfrenta desafíos complejos que van desde la resistencia al cambio entre los docentes hasta la necesidad de políticas institucionales y estrategias pedagógicas que promuevan su uso efectivo. Abordar estos desafíos requiere un enfoque integral que combine la capacitación docente, el apoyo institucional y una visión estratégica clara orientada a mejorar la calidad y accesibilidad de la educación superior mediante el uso de tecnologías educativas avanzadas.

## **6. Reflexiones finales**

La educación en línea a través de plataformas como Moodle la cual representa una evolución significativa en el ámbito educativo universitario, con implicaciones profundas tanto en la metodología de enseñanza como en la experiencia de aprendizaje para los estudiantes. Una de las principales ventajas de la educación en línea a través de Moodle es su capacidad para democratizar el acceso a la educación superior. Tanto los profesores, como los estudiantes de diversas ubicaciones geográficas pueden participar en cursos impartidos por universidades de renombre mundial sin las limitaciones tradicionales de distancia y tiempo. Esto abre oportunidades educativas para aquellos que de otro modo no podrían acceder a la educación presencial, ya sea por compromisos laborales, familiares o geográficos.

Por otro lado, Moodle permite a los educadores diseñen cursos que se adapten a las necesidades individuales de los estudiantes. Mediante

la creación de módulos interactivos, recursos multimedia y actividades prácticas, los profesores pueden ofrecer un aprendizaje más personalizado y enriquecedor. Los estudiantes también pueden avanzar a su propio ritmo, revisar materiales según sea necesario y participar en discusiones y actividades colaborativas que fomenten un aprendizaje activo.

A pesar de sus beneficios, la educación en línea a través de Moodle presenta ciertos desafíos. La no interacción de manera presencial puede dificultar el aprendizaje, hay alumnos que requiere explicaciones más concretas, esto es observado por el profesor cuando tiene el alumno en las aulas de clases. Además, algunos estudiantes pueden enfrentar dificultades para mantener la motivación y la disciplina necesarias para completar con éxito un curso en línea, especialmente cuando compiten con otras demandas personales y profesionales. También la plataforma Moodle ofrece diversas herramientas para medir el progreso y comprensión de los estudiantes. Los cuestionarios en línea, las tareas prácticas y los foros de discusión permiten a los profesores evaluar el aprendizaje de manera continua y proporcionar retroalimentación constructiva de manera oportuna. Esta retroalimentación es crucial para guiar a los estudiantes y fomentar un aprendizaje efectivo.

Finalmente, el futuro de la educación en línea a través de plataformas como Moodle parece ser prometedor. Con avances tecnológicos continuos, como la integración de inteligencia artificial para la personalización del aprendizaje y el análisis de datos para mejorar la enseñanza, es probable que veamos aún más innovaciones que mejoren la experiencia educativa en línea. Sin embargo, es importante abordar los desafíos persistentes, como la equidad en el acceso y la calidad de la interacción interpersonal. La educación en línea a través de Moodle representa una transformación significativa en el panorama educativo universitario, ofreciendo accesibilidad, flexibilidad y personalización del aprendizaje. Si bien presenta desafíos, su capacidad para llegar a una audiencia global y adaptarse a las necesidades individuales de los estudiantes marca un hito en la evolución de la educación superior hacia un modelo más inclusivo y centrado en el estudiante.

#### **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Anderson, T., & Dron, J. (2011). Tres generaciones de pedagogía de educación a distancia. *Revista internacional de investigación en aprendizaje abierto y distribuido International*, <https://www.irrodl.org/index.php/irrodl/article/view/890>
- BBC New Mundo (2021). Comenius, el visionario que se inventó la educación moderna hace 400 años (y las tareas que nos

quedan por hacer). Recuperado de: [https://www.bbc.com/mundo/noticias-55940550#:~:text=Centroam%C3%A9rica%20Cuenta-.Comenius%2C%20el%20visionario%20que%20se%20invent%C3%B3%20la%20educaci%C3%B3n%20moderna%20hace.que%20nos%20quedan%20por%20hacer\)&text=Pie%20de%20foto%2C%20'Orbis%20Sensualium.conocimientos%20humanos%20del%20siglo%20XVII.](https://www.bbc.com/mundo/noticias-55940550#:~:text=Centroam%C3%A9rica%20Cuenta-.Comenius%2C%20el%20visionario%20que%20se%20invent%C3%B3%20la%20educaci%C3%B3n%20moderna%20hace.que%20nos%20quedan%20por%20hacer)&text=Pie%20de%20foto%2C%20'Orbis%20Sensualium.conocimientos%20humanos%20del%20siglo%20XVII.)

Centro de Formación Permanente (2021). e-Learning. Definición y Características. Recuperado de: <https://cfp.us.es/e-learning-definicion-y-caracteristicas#:~:text=Procesos%20de%20ense%C3%B1anza%2Daprendizaje%20que,cabo%20una%20interacci%C3%B3n%20did%C3%A1ctica%20continuada.>

Dougiamas, M. (2002). Un viaje al contrituvismo. Disponible en: <https://dougiamas.com/writing/constructivism.html>

Eduimpulsa (2019). ¿Educación del siglo XIX VS Educación para el siglo XXI? Recuperado de: <https://eduimpulsa.com/educacion-del-siglo-xix-vs-educacion-para-el-siglo-xxi/>

García, A. (2016). La plataforma Moodle y la facilitación de los aprendizajes, universidad nacional abierta, Táchira. Disponible en: <http://historico.upel.edu.ve:81/revistas/index.php/dialectica/article/viewFile/5412/2828>

Garnier, L. (2022). Volver a la escuela luego del COVID-19: ¿por qué no un regreso al futuro? Recuperado de: <https://blogs.iadb.org/educacion/es/impacto-educativo-pandemia/>

Garrison, DR, y Anderson, T. (2003) El aprendizaje electrónico en el siglo XXI: un marco para la investigación y la práctica. Londres: Routledge/Falmer. <https://www.sciepub.com/reference/131026>  
<https://www.muyinteresante.com/historia/61779.html>

Jodelet, D. (1989). Representaciones sociales: Un dominio en expansión., Paris: Presses Universitaires de France. [https://www.researchgate.net/publication/328701891\\_Representacion\\_social\\_un\\_area\\_en\\_expansion](https://www.researchgate.net/publication/328701891_Representacion_social_un_area_en_expansion)

Kearsley, G., & Shneiderman, B. (1998). Teoría del compromiso: un marco para la enseñanza y el aprendizaje basados en la tecnología. Tecnología Educativa, Disponible en. <http://www.jstor.org/stable/44428478>

Mora, P (2023). La educación según filósofos. Recuperado de: <https://www.muyinteresante.com/historia/61779.html>

- Moscovici, S (1979). La representación social: un concepto perdido. El Psicoanálisis, su imagen y su público. Ed. Huemul, Buenos Aires, 1979, 2da. edición. [file:///C:/Users/user/Downloads/representacion\\_social\\_un\\_concepto\\_perdido\\_moscovici.pdf](file:///C:/Users/user/Downloads/representacion_social_un_concepto_perdido_moscovici.pdf)
- Moscovici, S. (1961) El psicoanálisis, su imagen y su público. Paris : prensa de la universidad de Francia.[https://www.academia.edu/3738739/El psicoanálisis su imagen y su publico Moscovici](https://www.academia.edu/3738739/El psicoanálisis_su_imagen_y_su_publico_Moscovici)
- Moscovici, S. (1984). El fenómeno de las representaciones sociales. En: RM Farr y S. Moscovici (Eds.), Representaciones sociales. Cambridge: Cambridge University.<https://www.scirp.org/reference/referencespapers?referenceid=1164372>
- Palloff, R. M., & Pratt, K. (2007). Creación de comunidades de aprendizaje en línea: estrategias eficaces para el aula virtual, 2.ª edición. San Francisco, CA: Jossey-Bass
- Ruggiero, F. (2023). Venezuela gana velocidad, la conexión a internet. Portal web.efectococuyo.com. Disponible en: <https://efectococuyo.com/solaz/tecnologia/venezuela-gana-velocidad-la-conexion-a-internet-en-el-pais-va-desde-500-kb-hasta-1-gbps/#:~:text=Cada%20vez%20hay%20m%C3%A1s%20opciones%20de%20internet&text=De%20acuerdo%20con%20el%20C3%ADndice,variado%20en%20el%20C3%BAltimo%20a%C3%B1o.>
- Ruz, C. (2021) Educación virtual y enseñanza remota de emergencia en el contexto de la educación superior técnico-profesional: posibilidades y barreras. REVISTA SABERES EDUCATIVOS. Recuperado de: <https://sabereducativos.uchile.cl/index.php/RSED/article/view/60713>
- Siemens, G. (2004). Conectivismo: una teoría del aprendizaje para la era digital. Revista Internacional de Tecnología Educativa y Aprendizaje a Distancia, 2(1), 3-10.[https://ateneu.xtec.cat/wiki/form/wikiexport/media/cursos/tic/s1x1/modul\\_3/conectivismo.pdf](https://ateneu.xtec.cat/wiki/form/wikiexport/media/cursos/tic/s1x1/modul_3/conectivismo.pdf)
- Sities.google (s/f). Aportes de Platón a la educación. Recuperado de: <https://sites.google.com/utm.edu.ec/filosofa-de-la-educacion/inicio/aportes-de-plat%C3%B3n-en-la-educaci%C3%B3n>
- Vergara, M. (2007). La naturaleza de las representaciones sociales. Revista Scielo. vol.6 no.1 Manizales Jan. /June 2008. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1692-715X2008000100003](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2008000100003)



Revista Venezolana de Economía Social  
Año 25, Nº 37, Enero-Junio 2025. ISSN 1317-5734. ISSN Elect. 2244-8446  
Universidad de los Andes (ULA) NURR-Trujillo. CIRIEC-Venezuela  
<https://doi.org/10.53766/Cay/2026.37.03>

**Educación y ciudadanía comunitaria. Una aproximación desde el enfoque del desarrollo local.**

**EDUCATION AND COMMUNITY CITIZENSHIP. AN APPROACH FROM THE LOCAL DEVELOPMENT THEORY**

**Alí Daniel MEDINA ÁNGEL (\*)**

**RESUMEN**

El propósito de este artículo es reflexionar sobre la educación comunitaria y la ciudadanía bajo el enfoque del desarrollo local, destacando los fundamentos y principios que subyacen en la elaboración de proyectos generados en el contexto de la organización escolar relacionados con el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad. A través de la consideración de la perspectiva comunitaria sobre la ciudadanía, recopilación de referencias teóricas y revisión conceptual del desarrollo local, se resaltó la pertinencia de la educación como herramienta para la transformación de la vida colectiva y espacio articulador de iniciativas locales, tomando a la escuela como una instancia generadora de propuestas basadas en la responsabilidad social, la libertad, la participación ciudadana y el diálogo institucional con la finalidad de hacer viable la transformación social y comunitaria.

**Palabras Claves:** educación, escuela, desarrollo local, ciudadanía comunitaria.

**ABSTRACT**

The purpose of this article is to reflect on community education and citizenship under the local development approach, highlighting the foundations and principles that underlie the implementation of projects generated in the context of school organization related to the improvement of the living conditions of the community. Through the systematization of the community perspective on citizenship, compilation of theoretical references and conceptual review of local development, the relevance of education as a tool for the transformation of collective life and articulating space for local initiatives was visualized, taking the school as an instance that generates proposals based on social responsibility, freedom, citizen participation and institutional dialogue to make social and community transformation viable.

**Key Words:** education, school, local development, community citizenship.

---

RECIBIDO: 24/06/2025 / ACEPTADO: 31/07/2025

\* Profesor Asistente, Universidad de Los Andes, Núcleo Universitario "Rafael Rangel". Politólogo, MSc. en Docencia para la Educación Superior, adscrito al Departamento de Ciencias Sociales..  
E\_mail: alidanielmedinaa17@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-6501-9465>.

## INTRODUCCIÓN

Los términos desarrollo y ciudadanía comunitaria, denotan implicaciones teórico-conceptuales que ameritan un análisis de conjunto sobre su viabilidad. Las transformaciones sociales ocurridas en los últimos años producto de dinámicas tecno-económicas excepcionales, han generado graves consecuencias en el devenir histórico de la humanidad. En tal sentido, el desarrollo como idea fuerza mantiene implicaciones diversas en campos como la economía, cultura, educación y sociedad, lo cual es pertinente abordarlo desde una óptica interdisciplinaria que permita establecer su caracterización e importancia práctica. El desarrollo se encuentra supeditado generalmente a condicionamientos políticos propios de dinámicas sociales expresadas en crisis económicas estructurales. Es decir, cuanto más pronunciada sea la debacle en la producción de bienes y servicios de una sociedad, la inestabilidad política se incrementa afectando el conjunto de las interacciones sociales y, por ende, el ejercicio de ciudadanía.

El desarrollo local adquiere relevancia social en vista de la proliferación de conflictos generados como consecuencia de la pobreza y desigualdad social. Su importancia radica en la forma como instancias gubernamentales diseñan, ejecutan y evalúan políticas sociales acordes con las necesidades de la población. Dicho concepto implica procesos de integración comunitaria a través de la cual diversas instituciones sociales comparten visiones significativas para el mejoramiento de condiciones de vida local.

La escuela se visualiza como epicentro para lograr la integración comunitaria. Resulta fundamental para articular proyectos sociales en diversas áreas del acontecer comunitario, es decir, iniciativas cuya finalidad apunta al mejoramiento integral del entorno local. Constituye una institución vital para lograr el acercamiento entre actores sociales con intención de modificar realidades marcadas por conflictos diversos, resultando clave en la promoción de la convivencia comunitaria en vista de su naturaleza organizacional.

En el presente texto se hace un recorrido aproximativo por aspectos significativos de la relación entre educación y ciudadanía comunitaria desde el enfoque del desarrollo local. Por otra parte, se plantea de manera sucinta la relación existente entre educación y desarrollo local, conexión importante para entender las repercusiones de la ciudadanía comunitaria a nivel local y, finalmente, se aborda de manera esquemática el rol de la escuela como entidad articuladora de procesos educativos dirigidos a la consecución del desarrollo en ámbitos locales caracterizados por conflictos de índole socio-económica y cultural.

### **Una aproximación a la ciudadanía comunitaria**

Las diversas perspectivas que abordan la configuración del término ciudadanía, establecen posiciones contrapuestas entre las visiones liberal-libertaria, comunitarista y republicana. Representan enfoques filosóficos cuyas determinantes conceptuales reafirman, por un lado, la posición central del individuo como ente dotado de autonomía; de otra parte, la integración consciente de ese individuo al ordenamiento colectivo y, finalmente, el rol preponderante de las virtudes públicas ejercidas en contextos sociales determinados.

En el caso específico de la visión comunitarista, existe un consenso amplio en la discusión sobre ciudadanía en el sentido de plantear como idea fundamental aspectos relativos a identidad y pertenencia. En ese sentido, Santiago (2010) afirma lo siguiente: “más allá de la autonomía personal es necesario reconocer la pertenencia y la identificación del individuo con una comunidad determinada” (p.156).

Lo anterior resulta interesante en doble sentido. En primer lugar, la organización colectiva a la cual los individuos se integran, sean grupos o comunidades de diversa índole, establecen por sí mismas pautas de acción a través de las cuales se conectan ventajas sociales y emocionales producto de la convivencia en comunidad. Esa convivencia comunitaria, por otra parte, es reflejo de un compartir a largo plazo caracterizado por referencias a la condición de individualidad que no excluye la necesidad humana de estar y sentir con los otros.

En todo caso, ambos aspectos conforman integralmente la visión de conjunto sobre la cual la acción social del individuo toma como referente de vida la pertenencia e identificación a un colectivo.

El enfoque comunitarista denota principios constitutivos de la acción colectiva. De hecho, establece normas institucionalizadas para el fortalecimiento de la vida pública; además, ofrece elementos de interacción social sustentados en procesos comunicativos cuya función práctica consiste en realzar espacios de convivencia colectiva con la finalidad de hacer factible la ciudadanía comunitaria.

De acuerdo con Krohling, et. al.(2019), los “medios comunitarios están interviniendo en la construcción de nuevas narrativas para la vida, desde un compromiso que responde a tres principios básicos: Ética, Ecología y Equidad” (p.36), configurando así espacios de actuación social sujetos a valores cívicos consustanciados con la edificación de una ciudadanía comunitaria.

Efectivamente, la comunicación resulta fundamental como herramienta de fortalecimiento de vínculos sociales, sobre todo cuando estos vínculos permiten gestionar en la realidad concreta formas de interacción propias del ser, hacer y sentir comunitario. Por tanto, los principios que sustentan las narrativas colectivas de grupos diversos en constante relación, fortalecen una comunión como diálogo que favorece la constitución del común, del espíritu comunitarista, del nosotros y de los procesos de coordinación de acciones (Krohling, op. cit.).

Intentar una aproximación a la ciudadanía comunitaria en tanto proceso de integración del individuo al mundo de intercambio de historias colectivas, los referentes teórico-filosóficos enmarcados en la perspectiva comunitarista, denotan posiciones contrastantes. Desde la constitución y expansión de derechos universales y sociales, como paso previo a la consolidación de la ciudadanía comunal, pasando por el contexto siempre vigente de las necesidades materiales colectivas, hasta situarse en el espacio de las condiciones institucionales, dichos referentes se topan con suma frecuencia al definir ciudadanía comunitaria.

De acuerdo con Delgado (2016) al ponderar las implicaciones de la ciudadanía comunitaria en contextos diversos, afirma que “la igualdad de los derechos universales coexiste con el reconocimiento del otro y la aceptación de las diferencias, se le entiende a partir de lo colectivo; las necesidades individuales desaparecen y son subsumidas por el interés de todos; fuera de lo colectivo nada existe y dentro de él todo es posible” (p.10).

Las infinitas posibilidades de realización humana dentro de un colectivo, reafirman el fortalecimiento de visiones comunitaristas compartidas. Lo colectivo existe en tanto son reconocidos los derechos de cada ciudadano integrado con los otros en un mundo material, social y espiritual gestionado desde la solidaridad y vivenciado con sentido de colectividad. Concretamente, la ciudadanía comunitaria exige un humanismo colectivo, integrado, auténtico y eficaz que vivifica la existencia social.

Según (Cala, 2012), al resaltar los principios relevantes de la ciudadanía comunal, menciona los siguientes: la voluntad colectiva, el deber, el servicio de los miembros de la comunidad y la libertad del individuo. Como principios inalterables de consolidación de la vida pública desde lo público, representan el sentido de pertenencia asumido y compartido por un colectivo a través del intercambio consensuado de proyectos sobre la realidad comunal.

La voluntad colectiva cobra vida en la medida que cada cual asume con fuerza creciente lo que Arias Bustamante (1998) definió como “el principio de comunión”, una especie de autonomía comunitaria, de respeto a la dignidad

de la persona humana... como consecuencia de la integración pluralista comunitaria. Ese principio de comunión, agregamos, es lo que reafirma la voluntad de pertenencia a una colectividad humana integradora.

Con respecto al deber, el mismo se define concretamente en los aportes significativos que personas y grupos realizan en nombre del bien común. Es la entrega cotidiana que se visualiza a través del ejercicio sustantivo de cualidades humanas en aras de la convivencia pacífica. Hasta cierto punto, representa fielmente la contracara de los derechos universales; es decir, implica acción responsable, compromiso cívico, un hacer colectivo y, fundamentalmente, una toma de posición ante conflictos propios de la convivencia cotidiana.

Por otra parte, al hacer mención a la prestación de servicio de los miembros de la comunidad, las implicaciones colectivas en la cotidianidad de la vida pública están conectadas a la manera como son asumidas las tareas de construcción de la vida comunal. Es un aspecto que involucra una ética compartida que refleja acciones positivas en el abordaje y resolución de necesidades sociales, adquiriendo así plena vigencia lo afirmado por Arias Bustamante, en el sentido que: "mientras el hombre no sea capaz de tomar conciencia de la comunidad, no habrá posibilidad de conseguir convivencia humana pacífica" (Arias Bustamante, 1998:4).

Finalmente, la libertad del individuo consiste en la posibilidad real de concretar sobre la base de la acción personal consciente, proyectos comunitarios que involucren recursos, espacios institucionales y visiones productivas con la finalidad de proyectar el sentir comunal. Concretamente, la libertad del individuo dentro de la perspectiva comunitarista se encuentra sujeta a intercambios consensuados entre miembros de organizaciones comunales e instancias institucionalizadas como la familia.

En gran medida el éxito de proyectos de vida comunal está garantizado por roles que ejerce la institución familiar. Por consiguiente, la viabilidad de la ciudadanía comunitaria, en el sentido de ejercicio integral colaborativo, encuentra en el grupo familiar un apoyo sustantivo. De allí que, (Cala, 2012) advierta que en la sociedad comunal la ciudadanía no se la ejerce de manera absolutamente individual. A diferencia de la sociedad liberal, "en las sociedades comunales el ciudadano es individuo en su articulación inmediata con su familia. Es un ciudadano individual/familiar, el cual difiere sustancialmente del individualismo manifestado en las sociedades liberales" (p.91).

En definitiva, ser ciudadano comunitario implica la toma de consciencia por parte del individuo sobre su accionar colectivo en contextos

caracterizados principalmente por la solidaridad compartida en la búsqueda del bien común. De esto se sigue que “la construcción de la ciudadanía no es el aprendizaje mecánico de unas normas...sino la realización efectiva de una forma de vida y de convivencia entre los seres humanos en sociedad” (Giraldo-Zuluaga, 2015, p. 88).

### **Enfoque del desarrollo local.**

Al ponderar la relevancia del desarrollo local, sus elementos constitutivos están acompañados de acciones referidas al compromiso, actitud y valores con los cuales actores sociales encaran procesos de cambio a nivel comunitario. Según (Orduna, 2003), el desarrollo local ... “requiere que las personas adquieran actitudes para el trabajo en grupo y para la convivencia... con carácter dialogante, respetuoso con los demás, democrático, tolerante, pluralista, con visión de progreso” (p.71), principios que fortalecen, agregamos, el éxito de la planificación del desarrollo.

La planificación significa puesta en contexto de iniciativas sustentadas en el diálogo participativo con el objeto de hacer efectivo los cambios a nivel comunitario. Implica la conjunción de puntos de vistas diversos sobre la base del entendimiento, comunicación y acción colectiva en aras de la convivencia ciudadana. Es el afianzamiento de la condición humana como elemento transformacional de la vida social de una localidad, para de esa manera aprender a detectar problemas comunitarios, diagnosticarlos y estudiarlos, plantear posibles soluciones y actuar en consecuencia (Orduna, op. cip.).

Esa planificación del desarrollo local guía la construcción de consensos públicos relativos a la praxis comunitaria, los mismos son resultado de la participación individual y colectiva, del intercambio comunicativo y, sobre todo, de la responsabilidad con la cual se abordan los conflictos en una localidad en específico.

En suma, resulta interesante lo planteado por Larrea, al afirmar: “la gestión de la vida pública, y por ende la planificación para el desarrollo local, requiere de los protagonistas de ese proceso una visión clara del espacio social, económico, político y cultural en el que se desenvuelve y una definición de hacia dónde dirigir los esfuerzos colectivos” (Larrea, 2008: 93).

Al desglosar los fundamentos del desarrollo local, nos encontramos con aspectos relevantes desde el punto de vista axiológico e instrumental en la consecución de niveles de vida aceptables para la población. Representan la base sobre la cual edificar proyectos cuya finalidad apunte a la integración comunitaria, consagrando una visión real de lo deseable en cuanto al modo como una comunidad en específico percibe el espacio-tiempo en el que vive.

La responsabilidad, entendida como acción propositiva, define posturas individuales del compromiso asumido por las personas que conviven en comunidad. Es vista como ejercicio inseparable de la libertad y como compromiso del ser humano con el ser humano, con lo cual “todo el que responde lo hace a partir de una convicción y todo el que pregunta lo hace con base a una historia” (Guédez, 2004, p. 30).

En ese sentido, personas responsables son aquellas que actúan libremente conscientes del compromiso asumido y de la convicción de trabajo colectivo necesario en la construcción de proyectos sociales. Además, son actores comunitarios emprendiendo iniciativas bajo atributos específicos que, según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, citado por (Mora y Martínez, 2018), se relacionan con los siguientes aspectos:

- Pueden ejercer su acción de manera individual o colectiva.
- Conjuga valores sociales y económicos para lograr sus objetivos.
- Pueden actuar desde la dimensión pública o privada.
- El resultado de su actividad provoca impactos incrementales.
- Su ámbito de actuación puede ser local o global (p.37).

La responsabilidad se define como obligación ciudadana, entendida no en el sentido de relación jurídica sino específicamente de aporte social en aras de la consecución del bienestar comunitario. Constituye la contribución material, espiritual y cognitiva de individuos y grupos al cambio social. En todo caso, significa hacerse cargo de lo que se ofrece hacer y de las obligaciones que son asignadas por el rol que se tiene en la sociedad... (Sánchez, citado por Escudero et al, 2018, p. 494).

Con respecto a la comunicación, sirve como herramienta de intercambio de expectativas sociales entre personas que participan responsablemente en los procesos de cambio requeridos localmente. Es fundamental al momento de establecer criterios que servirán de base al planificar, ejecutar y evaluar iniciativas de desarrollo. A través de procesos comunicativos, se dilucidan controversias que puedan surgir en momentos determinados producto de visiones contrapuestas entre actores sociales e institucionales sobre la forma más adecuada para alcanzar el interés colectivo.

De acuerdo con Medina y Almansa, (2021), “el intercambio participativo de conocimiento e información sustentado en prácticas comunicativas se ha convertido en un elemento esencial para la construcción de políticas y estrategias orientadas al cambio social” (p.6). Adquiere preponderancia pues permite, por un lado, fijar criterios de acción sobre la conducción de políticas públicas por parte de instancias gubernamentales y, por otro, establecer demandas comunitarias de actores locales con base en conocimientos y experiencias propias de una realidad local.

En el marco del desarrollo local la comunicación contiene características fundamentales como expresión libre, flujo constante de ideas, diálogos constructivos y respeto a opiniones divergentes. Constituyen el punto de partida en la viabilidad de propuestas de cambio comunitario. Por consiguiente, “la comunicación resulta esencial para el desarrollo local en tres sentidos: contribuye a promover la participación ciudadana; permite el fortalecimiento de las instituciones, y transparenta la gestión pública” (Santa Cruz, et. al , 2019, p. 338).

En opinión de (Obregón, 2009 citado por Romero,2013), “la comunicación cobra significación para el desarrollo en tanto se convierte en una herramienta clave para originar procesos de cambio a nivel político, social, comunitario e individual” (p.5). El desarrollo local integra la gestión gubernamental con las intenciones de cambio presentes en una comunidad, fortaleciendo el tejido social y dando paso a la generación de una cultura cívica basada en el respeto, convivencia e intercambio de experiencias ciudadanas.

Y un último principio fundamental del desarrollo local está referido a la participación ciudadana. Participar significa tomar parte en los procesos inherentes al mejoramiento de condiciones materiales y sociales de una localidad. Debe ser vista como herramienta sociopolítica para generar cambios significativos en los modos de relación entre ciudadanos y el Estado. Concretamente, conlleva una toma de posición con respecto a la defensa de intereses colectivos en una comunidad en específico.

La participación ciudadana “estimula el compromiso de los miembros de la comunidad en el procesamiento y solución de demandas sociales; desarrolla una cultura democrática de tolerancia y crea nuevos canales... para articular intereses y enriquecer los flujos de información” (Vega, 2009, p. 4). Así, la democracia se fortalece y el desarrollo local resulta viable en la medida que la participación se institucionaliza, al punto de convertirse en modelo cultural generador de prácticas sociales sustentadas en valores democráticos.

Esto quiere decir que la participación ciudadana, por una parte, es un proceso que se nutre del aprendizaje colectivo y de los conocimientos populares puestos al servicio del desarrollo local; por otro lado, resulta fundamental cuando “la sociedad civil, con sentido de identidad e intención expresa, influye (penetra, incide, accede) en el diseño de la política pública” (Rodríguez, 2010, p. 142).

En tal sentido, la participación como mecanismo de acción colectiva sustentado en la responsabilidad social, sobrepasa el formal ejercicio de

derechos y obligaciones particulares. Se convierte en una herramienta compleja en vista de la presencia de intereses de grupo al momento de priorizar debilidades comunitarias y establecer el modo como estas serán atendidas; sin embargo, la participación “es una variable clave y muy compleja que abarca diferentes campos de acción del ciudadano como ser social y de cuya activación ...es que depende el éxito o fracaso de cualquier plan o proyecto de desarrollo local...” (Rodríguez, 2010, p. 143).

### **Desarrollo y educación para la ciudadanía comunitaria.**

La educación cumple un rol fundamental en la planificación de propuestas de desarrollo local. Sus fundamentos apuntan a la creación de herramientas cognitivas, sociales y humanas con las cuales incidir en el fortalecimiento de las condiciones de vida de las personas. Educar para el desarrollo de lo humano significa poner en contexto aspectos relativos al buen vivir en comunidad, es decir, al modo como una localidad en específico logra asumir como propia la convivencia ciudadana sobre la base del respeto, tolerancia y comunicación.

El hecho educativo es vital para el florecimiento de la ciudadanía comunitaria y, como advierte (León, 2007) presupone una visión del mundo y de la vida, una concepción de la mente, del conocimiento y de una forma de pensar; una concepción de futuro y una manera de satisfacer las necesidades humanas. De ello se desprende el carácter integral que adquieren procesos educativos dirigidos hacia el fortalecimiento de la condición humana, integralidad que abarca una concepción del mundo circundante, una visión espacial del ámbito local y, concretamente, una imagen de los roles a cumplir por las personas en el ejercicio de la ciudadanía comunitaria.

Además de servir como marco articulador de los proyectos de vida en comunidad, el desarrollo local constituye también un ámbito dentro del cual cada individuo desde su intimidad más concreta recrea expectativas sobre el devenir colectivo. Del mismo modo, la educación como actividad pública, abre posibilidades de crecimiento humano a través de un conjunto de conductas que capacitan al educando para elegir, comprometerse, decidir y realizar su proyecto personal de vida (Tourrián, 2018).

Siguiendo a Juárez (2012), “la educación tiene como meta la plena realización del sujeto, pero como es una actividad humana, que abarca tanto la dimensión individual, como la social, sus fines son diversos: políticos, sociales y culturales” (p.21). Entonces, en el marco de los fines educativos, la finalidad del desarrollo local supone de antemano impactos positivos en ámbitos locales deprimidos económica y socialmente, conectando políticas públicas, actores sociales y modelos educativos de forma integral.

Por otra parte, (Orduna, 2003) señala que el desarrollo, “entendido como la elevación del nivel de vida de la población local, depende de la mejora individual de cada uno de los miembros y de cada uno de los grupos que componen la comunidad, a través de la educación” (p.73), quedando de manifiesto su relevancia en la consecución de niveles de vida para la población en general. Educación y desarrollo local representan ámbitos concretos a través de los cuales es factible alcanzar fines particulares y sociales complementándose en la construcción de la convivencia comunitaria.

Lo comunitario resulta una forma específica de entender la vida en sociedad. Las carencias materiales y conflictos sociales adquieren vigencia cuando son visibilizados a través de procesos de desarrollo local. La educación transforma necesidades sociales en proyectos de vida bajo lo que denominamos encuentros de saberes comunitarios con lo cual la viabilidad del desarrollo está garantizada.

En ese sentido, (Acuña, 2005) estima que el desarrollo sostenible de las comunidades es viable cuando “la educación y la escuela se vinculan con las necesidades y demandas de las comunidades y cuando los niños y jóvenes... se identifican con su comunidad, la conocen, la valoran y tienen las capacidades necesarias para intervenir y transformarla” (p.212).

La educación para el desarrollo local sostenible resulta imprescindible desde una óptica integral. Insistimos en la integralidad como perspectiva de análisis por cuanto a ella se encuentran ligados derechos humanos, cultura, aprendizajes y valores que fortalecen la esencia de la ciudadanía comunitaria. Debe ser entendido como “el fortalecimiento del ejercicio pleno de derechos humanos y ciudadanos...y se logra con la formación de una cultura democrática y ciudadana en la escuela” (Alzérreca, 2005, p. 212).

Al transformarse en herramienta cohesionadora de saberes colectivos, la educación es imprescindible desde varios puntos de vista. Desde lo pedagógico, incidiendo en la configuración teórico-práctica de conocimientos pertinentes en la comprensión de las especificidades locales; desde lo axiológico, interviniendo en la configuración de valores inherentes a la ciudadanía comunal; desde lo actitudinal, proponiendo cambios en el ejercicio colectivo de ciudadanía y, finalmente, desde lo social, generando una visión propositiva de la necesidad de vivir y convivir con sentido comunitario.

El desarrollo local debe ser de mayor interés en los centros educacionales para conformar el proyecto educativo. Téngase en cuenta que la escuela debe armonizar su currículo a las estrategias y prioridades de la nación, pero también de la localidad. Ella puede ser un actor de peso

para involucrar a las personas en la búsqueda de nuevas oportunidades de desarrollo. (López et. al., 2020).

La conexión educación para la ciudadanía comunitaria y desarrollo local se produce en doble sentido. Por un lado, la educación realza la pertenencia de personas y grupos a un espacio territorial cercano; por otra parte, el desarrollo asume la educación como forma concreta generadora de una conciencia colectiva traducida en deberes, derechos y obligaciones para edificar cambios requeridos en una localidad.

Desarrollo local y educación convergen para que la ciudadanía comunitaria adquiera visibilidad en el logro del bien común; en tal sentido, (Larrea, 2008) advierte que la formación en ciudadanía y desarrollo local se justifica...por la necesidad de aportar al fortalecimiento de la organización de los sectores oprimidos y propiciar su vinculación efectiva a la gestión del desarrollo. Una gestión que requiere, siguiendo con esta autora: "sujetos sociales que normen sus acciones a partir de una relación solidaria y respetuosa con su espacio y su diversidad, con su tiempo y su cultura" (Larrea, 2008, p. 92).

El ejercicio de valores ciudadanos en el marco del desarrollo local, requiere procesos educativos consustanciados con el devenir histórico de una comunidad. Exige además desechar posturas egoístas propias de un individualismo nada edificante. Lo comunitario no solamente implica un territorio delimitado habitado por personas relacionadas entre sí para promover y alcanzar intereses diversos, sino que también es producto de una historia local cargada de experiencias institucionales forjadoras de identidad comunitaria.

La relación educación y desarrollo local apunta de manera precisa hacia el logro de una verdadera ciudadanía efectiva, es decir, un modo de ejercer la vida colectiva en espacios públicos bajo principios y valores reflejo de una cultura cívica integral. Al parecer ello es posible pero también deseable.

En suma, el desarrollo será visibilizado, "si la gente logra comprender que los recursos naturales deben ser aprovechados de manera racional... en coherencia a una formación educativa de los jóvenes, donde puedan adquirir el conocimiento y las habilidades necesarias para vivir dignamente, desarrollar su potencial y contribuir a la sociedad como ciudadanos" (Yucra y Rodríguez, 2022, p.165).

### **La escuela como eje articulador del desarrollo local.**

En el apartado anterior quedó claramente definida la conexión entre educación, ciudadanía comunitaria y desarrollo local. La misma se encuentra sustentada en contenidos actitudinales, materiales y sociales que dan forma a la existencia comunal y sus condiciones de vida. Al contextualizar el desarrollo local éste se traduce en valores, gestión pública local, conocimientos e información, con lo cual su finalidad adquiere sentido estratégico.

El logro de los contenidos mencionados requiere espacios institucionales articuladores de propuestas sobre situaciones problemáticas propias de la vida local. Las organizaciones escolares, en este caso, cumplen con las características exigidas para tal fin. Si bien constituyen principalmente centros de formación pedagógica, asumen de igual forma la tarea de articular y promover la participación comunitaria en la canalización de demandas sociales de una localidad.

La Agencia de Cooperación Internacional del Japón (ACIJ, 2016) señala que “una escuela abierta a la comunidad requiere de la participación activa de todos los actores, de los educativos y principalmente de la familia, a quienes se asignan roles y funciones, que ayudan luego a complementar y animar la tarea en el aula” (p.7).

Igualmente, una escuela copartícipe del intercambio comunicativo y actitudinal entre actores locales, es una organización escolar que propende al desarrollo. La participación social de profesores y alumnos a partir de la escuela que es transversal a las iniciativas de intervención comunitaria y de desarrollo local... constituirán iniciativas claras de educación para la ciudadanía (Amiguiño, 2011, p. 33).

El desarrollo local no es ajeno a iniciativas ciudadanas articuladas desde los centros escolares. Estos se transforman en espacios de discusión reflexiva sobre dinámicas comunitarias relativas a derechos humanos, emprendimiento, producción local, cultura laboral, servicios públicos, seguridad ciudadana, integración familiar, entre otros aspectos. Es a través de la escuela que tales áreas enmarcan proyectos de desarrollo siguiendo las etapas de discusión programática, planificación proyectiva, ejecución práctica y evaluación de procesos.

Lo anterior representa la puesta en práctica en espacios comunitarios de modelos de intervención social ajustados a criterios teórico-conceptuales generados a través de conocimientos especializados sobre desarrollo local. Consiste en ubicar situaciones problemáticas, priorizar demandas, gestionar recursos, aplicar correctivos y accionar con los involucrados en el proceso de resolución de problemas, todo ello en el marco del espacio escolar.

Es así como diversos autores afirman que los establecimientos escolares deberían asumir la responsabilidad, no de colaborar en dicho desarrollo local, sino lo que es mucho más problemático, ser protagonistas de este desarrollo local; y aclaran que “se está planteando que los problemas sociales deben ser solucionados desde la educación, no desde la economía” (Venegas et. al., 2020, p. 88).

La escuela y gobiernos locales constituyen instituciones promotoras del desarrollo, lo que sugiere girar el foco de atención hacia aspectos como talento humano, conocimientos y espíritu emprendedor a la hora de visualizar los cambios requeridos por la vida local. Así, la institución escolar se transforma en centro articulador de propuestas locales de acuerdo con los siguientes parámetros:

- Desde lo geográfico, en la mayoría de las localidades existe la presencia de una institución escolar.
- Desde lo pedagógico, la escuela genera y gestiona conocimientos inherentes al desarrollo local.
- Desde lo axiológico, la escuela es promotora de principios y valores comunitarios.
- Desde lo social, la escuela constituye un espacio de promoción de la diversidad étnica y cultural.
- Desde lo comunitario, la escuela mantiene una imagen positiva y reconocimiento social por parte del colectivo local.

Existen condiciones para delinear iniciativas surgidas del diálogo escuela-comunidad bajo el contexto del desarrollo. Ello refuerza la validez del desarrollo local al conectarse con la educación como herramienta de cambio social. En cierto modo, la escuela, por su naturaleza crítica, direcciona el sentido de comunidad hacia el logro de metas planificadas sobre la base del diálogo institucional. En otras palabras, la escuela sirve como modelo de organización colectiva para el aprendizaje social y tiene la responsabilidad de dirigir un proceso educativo que garantice la utilidad y aplicabilidad del conocimiento para la vida... (Thomas, 2012: 112).

Conocimientos para la vida es premisa fundamental al gestionar iniciativas de desarrollo local, sustentando referencias sobre convivencia ciudadana y respeto a la diversidad cultural, entre otros aspectos. Al respecto, (Gallichio, 2005, citado por Carro y Lima, 2015) advierte que “la escuela vista como una institución de desarrollo local impacta directamente en la creación de un capital cultural, social y productivo favorable para la determinación de iniciativas de desarrollo”(p.13).

La escuela deviene institución fundamental en la promoción de la identidad local, en la conformación integral de la ciudadanía comunitaria y, por ende, en la concreción de la idea de comunidad. Por otra parte, escuela y desarrollo local mantienen una relación esencial por cuanto integran dentro de sí elementos definidores de la condición humana.

Convergen en la configuración de respuestas ciudadanas ante conflictos presentes en diferentes espacios locales, tales como: altos niveles de pobreza, deterioro de condiciones de vida básicas y exclusión social, entre otros aspectos. Cabe aquí, entonces, lo afirmado por (Nájera, 2003) en el sentido que el desarrollo de una acción social intencionada en contextos de pobreza, incorpora a la educación social a los ámbitos del desarrollo local.

### **Reflexión final.**

Es necesario fortalecer nexos entre educación, escuela y desarrollo local, esto con el fin de sustentar las bases constitutivas de una ciudadanía comunitaria cuya característica principal sea la convivencia ciudadana. Al no existir interrelación entre actores sociales e institucionales cimentada en el respeto y comunicación efectiva, el desarrollo local pierde su razón de ser. Al perder capacidad de articulación de propuestas relativas al buen vivir, la escuela como institución promotora del desarrollo local, disgregaría recursos esenciales para transformar realidades complejas.

Sin los aportes tangibles e intangibles de la educación los fundamentos del desarrollo local se diluyen, incidiendo negativamente en la persistencia de conflictos sociales. Por tanto, el fortalecimiento de la participación ciudadana, los intercambios comunicativos y la responsabilidad individual y social, aseguran el mejoramiento de las condiciones de vida de la población local. En suma, la organización escolar adquiere un rol preponderante pues constituye un espacio inclusivo para dilucidar condiciones materiales, sociales y espirituales propias del buen vivir en comunidad.

Finalmente, la escuela es un espacio institucional idóneo en la consecución de estrategias comunitarias enfocadas hacia el fortalecimiento de la ciudadanía comunal. No existe otra institución social que ofrezca posibilidades de cambio a nivel comunitario, lo cual hace de esta organización centro vital en el modelaje consciente de una cultura cívica transformadora.

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Acuña, J. (2005). Construir ciudadanía y democracia articulando la escuela con su entorno. En I. Hernaiz., E. Sanjinés. y V. Villarán (Comps.), *Buenos Aires: Educación y Desarrollo local: Tensiones y Perspectivas*. (pp.211-229). Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación.
- Agencia de Cooperación Internacional del Japón (2016). *Contexto Local: una mirada desde la escuela*. Editorial JICA, <http://www.jica.go.jp>
- Alzérrecas, M. (2005). La relación entre educación con enfoque de equidad y calidad y el desarrollo local. En I. Hernaiz., E. Sajinés. y V. Villarán (Comps.), *Buenos Aires: Educación y Desarrollo Local: Tensiones y perspectivas*. (pp.43-71). Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación.
- Amiguiño, A. (2011). La escuela en el medio rural: Educación y desarrollo local. *Revista Profesorado*, 15(2), pp.26-37
- Arias Bustamante, L.R (1998). Comunitarismo, Americanismo y Derecho (Hacia una clase media universal). Livrosca.
- Cala, E. (2012). ¿Ciudadanía liberal o ciudadanía comunal? Elementos para diferenciar las prácticas ciudadanas al interior de las organizaciones locales. *Revista Integra Educativa*, 5 (2), pp.77-94
- Carro Olvera, A. y Lima Gutiérrez, J. (2015). El papel de la escuela localmente relevante frente a las actuales teorías del desarrollo. Un acercamiento al enfoque de las capacidades humanas. *Diálogos sobre Educación*, 6(10), pp.1-22.
- Delgado Blanco, A. (2016). Algunas claves para contextualizar conceptualmente la ciudadanía social: de la igualdad material a las capacidades. *Revista Cuadernos del Cendes*, 33(92), pp.1-22
- Escudero, L., Velasco, E. y Palmera, J. (2018). La responsabilidad como valor esencial durante la formación escolar. *Cultura, Educación y Sociedad*, 9(3), pp.493-498
- Giraldo-Zuluaga, G. (2015). Ciudadanía: aprendizaje de una forma de vida. *Revista Educación y Educadores*, 18(1), pp. 76-92
- Guédez, V. (2004). *Ética, Política y Reconciliación. Una reflexión sobre el origen y propósito de la inclusión*. Critería Editorial.

- Juárez, J.F (2012). *Educación es la respuesta. ¿Qué es, para qué y cómo educar en valores ciudadanos*. Universidad Católica Andrés Bello.
- Krohling, C., Chaparro, M., y Torrico, E. (2019). Comunicación comunitaria, políticas y ciudadanía. *Chasqui Revista Latinoamericana de Comunicación*, (140), pp. 75-94 DOI: <https://doi.org/10.16921/chasqui.VOi140>
- Larrea, M. (2008). Pedagogía crítica para procesos de formación en ciudadanía y desarrollo local. CLACSO Editorial. URL:<https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/handle/clacso/14413>
- León, A. (2007). Qué es la educación. *Educere*, 11(39), pp.595-604,
- López, Y., Moreno, M. y Martínez, E. (2020). Educación para el desarrollo local, investigación educativa y proyectos de mejoramiento educativo en la escuela. *Revista Varela*, 21(58), pp.60-68, <http://revistavarela.uclv.edu.cu> ISSN: 1810-3413
- Mora Mayoral, M. y Martínez, F. (2018). Desarrollo local sostenible, responsabilidad social corporativa y emprendimiento social. *Equidad y Desarrollo*, (31), pp. 27-46,
- Medina González, V. y Almansa, A. (2021). La comunicación del conocimiento sobre el desarrollo local mediante las plataformas digitales de las universidades. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*, 32(4), pp.1-27, ISSN2307-2113
- Nájera, E. (2003). Las educaciones sociales en los albores del siglo XXI. *Revista Polis*, num. 6, pp. 1-22
- Orduna, G. (2003). Desarrollo local, Educación e Identidad Cultural. *Revista Estudios sobre Educación*, vol. 04, pp. 67-83 Doi:10.15581/004.4.25648
- Rodríguez, A. (2010). Participación ciudadana y desarrollo territorial en Venezuela ¿Utopía o realidad?. *Visión Gerencial*, (1), pp.134-154
- Romero Reyes, R. (2013). Desarrollo, desarrollo local y procesos educomunicativos. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 1(2), pp. 1-10
- Santa Cruz Pérez, D., OjalvoMitrany, V. y Velástegui López, E. (2019). Estrategias y modelos factibles para la participación y la articulación de actores sociales. *Ciencia Digital*, 3 (2), pp. 336-352

- Santiago Juárez, R. (2010). El concepto de ciudadanía en el comunitarismo. *Revista Cuestiones Constitucionales*, (23), pp. 153-174
- Thomas Pacheco, T. (2012). Escuela rural y desarrollo local: una experiencia de pertinencia social. *Revista Encuentro Educativo*, 19(1) pp. 111-124
- Touriñán López, J.M (2018). *Concepto de Educación y conocimiento de la educación*. Editorial Redipe. Colombia.
- Vega Gutiérrez, O. (2009). Sociedad civil, participación y desarrollo local. Reflexiones en tiempo de desencanto. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Universidad de Buenos Aires.
- Venegas, G., La Calle, JJ, y Proaño, C. (2018). La Educación. Un factor determinante de la estabilización del desarrollo local sostenible. *Revista de Investigación SIGMA*, 5(1), pp.87-104
- Yucra Rojas, M. y Rodríguez, E. (2022). Incidencia académica en el proceso de desarrollo local. *Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación*, 2(17), pp.155-169



Revista Venezolana de Economía Social  
Año 25, Nº 37, Enero-Junio 2025. ISSN 1317-5734. ISSN Elect. 2244-8446  
Universidad de los Andes (ULA) NURR-Trujillo. CIRIEC-Venezuela  
<https://doi.org/10.53766/Cay/2026.37.04>

## **Alfabetización Cripto-financiera para Estudiantes Universitarios** CRYPTO-FINANCIAL LITERACY FOR UNIVERSITY STUDENTS

**Karen Eugenia LÓPEZ RODRÍGUEZ (\*)**

### **RESUMEN**

La Tecnología Blockchain, en contraste con la Educación Financiera, transforma el lenguaje financiero en un ámbito digital. Por eso en esta investigación en marcha desde el Doctorado en Innovaciones Educativas, se examina el concepto de alfabetización tecnológica como un medio de liberación en los contextos social y educativo. Se busca resaltar la relevancia de una alfabetización tecnológica centrada en herramientas Cripto-financieras en la nueva era digital, desde una perspectiva socio-económica. Se revisaron tesis de doctorado, trabajos de investigación publicados en revistas científicas centrados en la educación financiera, alfabetización y tecnología Blockchain para configurar los elementos semánticos alrededor de una propuesta de alfabetización Cripto-financiera orientada al Ecosistema cripto-económico venezolano.

**Palabras Clave:** Cripto-finanzas, alfabetización financiera, alfabetización tecnológica, tecnología Blockchain.

### **ABSTRACT**

Blockchain technology, in contrast to financial education, transforms financial language into a digital realm. That is why this ongoing research from the Doctorate in Educational Innovations examines the concept of technological literacy as a means of liberation in social and educational contexts. The aim is to highlight the relevance of technological literacy focused on crypto-financial tools in the new digital era, from a socio-economic perspective. Doctoral theses and research papers published in scientific journals focusing on financial education, literacy and blockchain technology were reviewed to configure the semantic elements around a proposal for crypto-financial literacy oriented towards the Venezuelan crypto-economic ecosystem.

**Key Words:** Cryptofinance, financial literacy, technological literacy, Blockchain technology.

---

RECIBIDO: 24/06/2025 / ACEPTADO: 31/07/2025

\* Doctorando en Innovaciones Educativas de la Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada UNEFA Nueva Esparta, con la Tutoría del Dr. Julio Ángel Bracho Villalobos. E\_mail: Karen.euge@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-2362-200X>.

## Introducción

La Alfabetización en Criptofinanzas para Estudiantes Universitarios marca el punto de partida que impulsará buenas prácticas de gestión del conocimiento para la sociedad digital, con ello, se espera una adopción de mayor alcance de la tecnología Blockchain como el nuevo soporte para el manejo de información. En otras palabras, la Blockchain puede expresarse como base de datos que alberga información sobre transacciones que se realizan a nivel mundial en una moneda digital a la que se ha denominado Criptomoneda.

Antonopoulos (2017, p. 20) define a la criptomoneda o a su primera aparición “el Bitcoin” como internet del dinero, ya que su existencia se basa en la ejecución de una serie de programas informáticos que realizan cálculos matemáticos muy complejos, los cuales ocurren única y exclusivamente para ser almacenados en la Blockchain a través del internet. Entendiendo que la criptomoneda también puede expresarse como el dinero del internet, su usabilidad está a la par del dinero Fiat digital, éste es la representación de la moneda nacional de cada nación como: bolívares, dólar, pesos, entre otros en entornos digitales como páginas web y/o aplicaciones bancarias; por tanto, su principal función es ser un medio de pago, de la misma forma que lo han sido las monedas, billetes y tarjetas.

Siendo la criptomoneda un medio de pago, con ésta se pueden hacer intercambios de bienes o servicios, siempre que las partes interesadas así lo establezcan. En este caso el ente intermediario no corresponde al sector bancario sino a la tecnología Blockchain en sí, que le otorga seguridad y rapidez esta forma de intercambio es denominada Peer to Peer o de par a par. Con esta aplicabilidad de la criptomoneda, se incorporan un sinnúmero de temáticas ajustables a la cotidianidad, pero en especial a la financiera, donde se vislumbra una redefinición de sus componentes elementales con la aparición de la criptomoneda y donde las Criptofinanzas tienen lugar.

En esta investigación se revisaron los conceptos de educación financiera, alfabetización financiera, capacidad financiera, inclusión financiera digital, alfabetización tecnológica, tecnología Blockchain, criptomonedas y finanzas. Así se construyó la ruta del programa de Alfabetización Criptofinanciera para estudiantes universitarios; dado que en la actualidad las tecnologías digitales son omnipresentes en casi todos los aspectos de la vida diaria. Una alfabetización criptofinanciera no se centra en saber utilizar herramientas digitales financieras, sino también en comprender cómo funcionan y cómo pueden ser utilizados de manera efectiva y ética.

### **Alfabetización**

Para dar un concepto de alfabetización se debe partir de la etimología de la palabra, que tiene como raíz “alfabeto” que es de origen griego y se compone de las dos primeras letras del alfabeto griego: alfa y beta, lo cual hace referencia a la base fundamental de la lectura y escritura de cualquier idioma. Esta raíz alfabeto se acompaña de los sufijos “izar” que denota convertir y “ción” que significa acción y efecto, por cuanto la palabra Alfabetización se refiere a la acción y efecto de alfabetizar (Pequeño Laurosse Ilustrado, 2005), y alfabetizar significa: enseñar a leer y escribir (Pequeño Laurosse Ilustrado, 2005, definición 2) es decir, proporcionar la capacidad de lectura y escritura mediante un proceso educativo para convertir a una persona analfabeta en alfabetizada.

La alfabetización ha sido un motor de cambio social, económico y cultural, y su desarrollo ha sido impulsado por diversos factores, Valdivieso (2002) en su tesis doctoral explica como este concepto se va transformando desde la visión de la UNESCO a partir de conferencias internacionales referidas a la alfabetización. Inicialmente se “reconoce que la alfabetización forma parte de la educación de adultos” pero dado su extensión y complejidad no considera su estudio o discusión como punto primordial, en siguientes conferencias advierten que la alfabetización es sólo un problema de los países en vías de desarrollo, por cuanto, apunta a una elevación cultural de la región en desarrollo (Valdivieso, 2002, p.95)

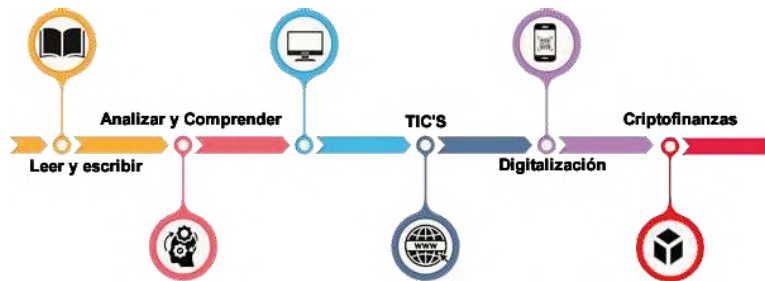
Luego en la 13ª Conferencia General de la UNESCO, celebrada en París en 1964 se “sitúa la alfabetización en un contexto de desarrollo, no limitado a sus aspectos económicos sino abierto al civismo, al ejercicio de la ciudadanía, a la cultura y a la comprensión internacional” (Valdivieso, 2002, p. 96), con ello, expresa un cambio profundo de la percepción del problema trascendiendo de solo la lectura y escritura hacia la comprensión y análisis de la realidad de cada individuo y por consecuencia su impacto en lo social.

En una siguiente conferencia, realizada en Tokio 1972 Valdivieso (2002), indica que se incluye la alfabetización como parte fundamental de la educación de adultos y se insiste que los estados miembros tengan en cuenta entre otros factores que:

el acceso público a la educación de adultos, incluida la alfabetización, debe ampliarse de manera que proporcione oportunidades de aprender a todos los ciudadanos sin distinción de raza, color, credo, sexo, edad, posición social o nivel de educación.” (Unesco, 1972: 53) citado en (Valdivieso, 2002)

Este proceso de redefinición del concepto de alfabetización ocurre entre 1949 y 1985, considerando hasta ese momento que el concepto de alfabetización además de incluir la habilidad de leer y escribir, comprende el desarrollo de la capacidad de comprender y utilizar la información en diferentes contextos como lo social, económico y cultural. La autora Valdivieso (2002) apunta “que los cambios que se operan en la definición de los conceptos en la esfera de las conferencias gubernamentales están interrelacionados con los cambios que se producen en el ámbito académico” (p.105), señalando con ello, la fuerte influencia ejercida por el entorno académico y su importancia como agente generador de conocimiento. La figura 1, muestra la evolución de la alfabetización tomando como referencia inicial el estudio de Valdivieso (2002) y posterior a ello, el enfoque de la alfabetización según la innovación tecnológica.

**Figura 1. Referencia evolutiva del proceso de alfabetización**



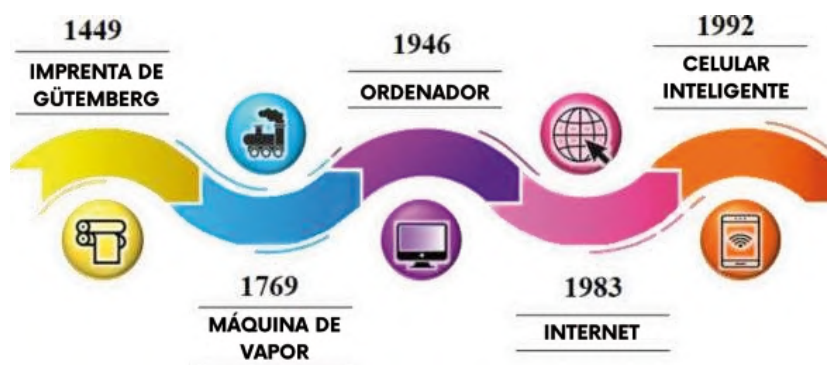
**Fuente:** Elaboración propia

A partir de la aparición del ordenador y toda la tecnología alrededor de ella como: hardware, software, el internet y las TIC, se divisa la necesidad de adecuación de la sociedad en dicho contexto, por cuanto, surge la alfabetización tecnológica, referida entonces a enseñar cómo usar la tecnología emergente y como formar parte de la sociedad de la información; así pues, en palabras de Palomeque (2019) la alfabetización:

Constituye un término renovado a principios del siglo XXI, en correspondencia con los cambios que se suceden en el ámbito de la comunicación y la información. La nueva visión enfatiza en el dominio de competencias para enfrentar los problemas y tomar decisiones en la vida profesional y personal. No es suficiente leer, escribir y calcular en una sociedad donde la convergencia tecnológica y mediática abren nuevas posibilidades y espacios de intercambio. (p. 481)

En la revolución tecnológica digital, la alfabetización se ha convertido en una habilidad esencial que incluye el uso de computadoras, internet y otras herramientas digitales en varios espacios del entorno cotidiano. Pero ésta, continúa una evolución acelerada gestada sobre esta base tecnológica que da pie a la economía digital donde convergen e interactúan varios enfoques de la operatividad laboral, educativa, financiera cotidiana que responde al protagonismo que hoy día impulsa el uso del Smartphone o celular inteligente, lo cual redimensiona el entorno social y abre nuevos espacios de interacción, donde la alfabetización trasciende de “Tecnológica” con el mero uso de dispositivos tecnológicos a “Informativa”, dado su enfoque comunicacional donde se alude a lo digital, mediático y crítico que surge de esta nueva dimensión.

**Figura 2. Hitos Inventivos**



**Fuente:** Elaboración propia

La figura 2 hace referencia a los hitos inventivos que han transformado la manera como nos comunicamos a través del tiempo, esto se vincula con el modo que ha evolucionado el concepto de alfabetización, dado que el conocimiento es la génesis de cada invención y de cada transformación social, por ello Morán (2017) refiere que “el conocimiento ha estado, está y estará ligado a los medios materiales y a los medios de comunicación con los que cuenta cada época”. (p. 13). Del mismo modo que estas innovaciones tecnológicas han impactado y transformado nuestra vida diaria, las criptomonedas y la tecnología Blockchain ha alcanzado penetrar muy afiladamente en el área financiera.

Considerando que los equipos tecnológicos han transformado la manera como nos desenvolvemos en la cotidianidad y que el enfoque educativo abordado para ello ha sido la alfabetización tecnológica, conviene

inferir entonces que ante la Tecnología Blockchain (invención del 2009) y la usabilidad de las criptomonedas, se requiera un abordaje educativo mediante una alfabetización cripto-financiera, donde algunos elementos del entorno financiero se homologan en el ecosistema financiero que existe con la Blockchain, para ello es importante adentrarnos al concepto de Educación Financiera.

### **Educación Financiera**

Partiendo de la etimología, la raíz “Educar” proviene del latín *educare* que significa “formar o instruir a una persona” (Pequeño Laurosse Ilustrado, 2005, definición 1) otra definición indica que educar es la acción de “desarrollar o perfeccionar las facultades intelectuales, morales o cognitivas para un determinado fin” (Pequeño Laurosse Ilustrado, 2005, definición 2), y pues la incorporación del sufijo “ción” que significa acción y efecto de; proporciona como definición de Educación a la “acción o conjunto de acciones destinadas a desarrollar en la persona su capacidad intelectual, una determinada facultad o el carácter”. (Pequeño Laurosse Ilustrado, 2005, definición 1)

Por otro lado, la etimología de financiera viene de lo relativo a finanzas y ésta se deriva del francés *Finance* que significa “conjunto de bienes especialmente dinero que posee una persona. (Pequeño Laurosse Ilustrado, 2005, definición 1). Por cuanto, Educación Financiera podría definirse como el conjunto de acciones destinadas a desarrollar capacidad intelectual en una persona relacionado al dinero que posee. En palabras de López (2016),

La educación financiera desde el punto de vista conceptual es un proceso que permite a los usuarios financieros mejorar su perfil de conocimiento y habilidades para el buen uso de productos financieros, así como para tomar las mejores decisiones en dicho uso que eleven su bienestar financiero. (p. 36)

Igualmente, López (2016) indica que la Educación Financiera “se refiere al conocimiento, habilidades y actitudes necesarias para que los individuos adopten las mejores prácticas de manejo de dinero en lo que se refiere a 5 campos fundamentales: Ingreso, Gasto, Ahorro, Endeudamiento e Inversión”. (p. 38)

Por su parte la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD, 2015) revela que la educación financiera se define como “el proceso mediante el cual los inversores financieros y consumidores mejoran su comprensión de los productos, conceptos y riesgos financieros” citado en Gallego, (2023, p.70) Tomando en cuenta estas definiciones se

visualizan destellos evolutivos del concepto, que al igual que la alfabetización va más allá de privilegiar la enseñanza del uso de la tecnología, por cuanto, esgrime mayor importancia al hecho de analizar, interpretar y comprender el producto, para tomar decisiones acertadas y se adopten buenas prácticas de su usabilidad, en este caso el uso del producto financiero, el dinero.

Dicha interrelación conlleva a conceptualizar sobre Alfabetización Financiera y Capacidad Financiera. Para López (2016) la Alfabetización Financiera es la habilidad de juicio para la toma de decisiones, respecto al uso y manejo del dinero. Y la Capacidad Financiera es el contexto real donde se aplica la educación y alfabetización financiera. (p. 38) Considerando la referencia de López (2016), se identifica que en el contexto de la educación financiera el dinero es el producto y su usabilidad está determinada en la forma que ésta se obtiene y se opera o manipula con eficiencia. De este modo, al espejar con la tecnología Blockchain la Educación Cripto-financiera puede referirse al conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que permiten a las personas adoptar las mejores prácticas en el manejo de criptomonedas en las mismas áreas clave: Ingreso, Gasto, Ahorro, Endeudamiento e Inversión, considerando las variantes propias de las criptomonedas y riesgos latentes, impulsados especialmente por su volatilidad.

A partir de esta premisa conviene cotejar Alfabetización Financiera contra Alfabetización Cripto-financiera, considerando a la criptomoneda como elemento disruptor; podría definirse entonces la Alfabetización Cripto-financiera como la habilidad de juicio para la toma de decisiones, respecto al uso y manejo del criptomonedas, bien sea como medio de pago, reserva de valor, modo de ahorro o inversión, entre otros, que ocurre en un entorno únicamente virtual.

### **Alfabetización Cripto-financiera**

La virtualidad del dinero hoy día lo protagoniza la tecnología Blockchain con las Criptomonedas. Pero, entendiendo la ilación presente donde las criptomonedas puede ser un medio de pago como dinero virtual, y de igual modo funge como reserva de valor, surgen las siguientes interrogantes: ¿Cómo obtener Criptomonedas?, ¿Cómo recibir Criptomonedas?, ¿Cómo acceder a ellas? y ¿Cómo usar herramientas cripto-financieras?. Contestar estas preguntas, lleva a incorporar palabras del inglés, tomados por las cripto-finanzas con nuevas acepciones, como se muestra en la tabla 1.

Tabla 1. Elementos clave del ecosistema financiero tradicional y el Cripto-financiero.

Elemento Financiero	Esquema Financiero Tradicional	Esquema Cripto-financiero
Entidad Financiera	Instituciones Bancarias	Exchange (Plataformas Digitales de intercambio)
Productos y servicios Financieros	Moneda Fiat	<b>Criptomoneda Volátil</b>
	Dinero fiduciario	Bitcoin, Litecoin, Ethereum, Ripple, etc.
Ciberseguridad	Ejemplos: Bolívares, Dólares, Pesos, Euros, etc.	<b>Criptomoneda Estable</b>
	Cuenta Bancaria	Testher (USDT), USDCoin (USDC), Dai, etc.
Central de Datos	Clave Digital	Wallet o Criptobilletera, Llave Pública, Hash
	Bases de datos Centralizada	Llave privada, semilla.
Operaciones Financiero	Transferencia, pago móvil	Base de Datos Distribuida
		Depósito, Retiro, Enviar, Compra y Venta (P2P)

Fuente: Elaboración propia.

Para responder ¿Cómo obtener Criptomonedas? Se debe indicar que existen varias formas de adquirir criptomonedas. Se pueden comprar en Exchanges, mediante **Transferencias** con la forma de dinero que se conoce normalmente como dinero fiduciario (como bolívares, dólares o euros) del Esquema Financiero Tradicional (EFT). También se puede recibir **Depósitos** en criptomonedas como forma de pago por bienes o servicios, al igual que el dinero tradicional. Si bien, sabemos que la acción de depositar en el EFT exige tener el dinero en físico y el número de cuenta del receptor, para el Esquema Cripto-financiero (EC) el hecho del depósito es únicamente digital, exige que tanto emisor como receptor cuenten con una wallet con los elementos de seguridad correspondientes, esta perspectiva inicia la redimensión del enfoque semántico financiero.

La interrogante ¿Cómo recibir Criptomonedas? Se relaciona en cómo acceder a ellas, para ello es necesario crear una billetera digital o wallet, la wallet es equivalente a la cuenta bancaria en el EFT. Hay diferentes tipos de billeteras: algunas son aplicaciones móviles, otras son software para computadoras y también existen billeteras hardware que ofrecen mayor seguridad al almacenar tus claves privadas offline. La base tecnológica para obtener y operar con criptomonedas es la Blockchain, una base de datos distribuida en la red con un protocolo de consenso que excluye toda posibilidad de ataque, otorgando seguridad para el resguardo de criptomonedas. La vulnerabilidad presente yace en gran medida en el desconocimiento y conocimiento de los usuarios con respecto a su usabilidad.

Cuando se realizan compras de criptomonedas volátiles, la acción en sí misma representa un modo de inversión especialmente si se trata de Bitcoin, la compra frecuente puede considerarse como una manera de ahorrar, igualmente para las criptomonedas estables. Quiere decir, que la criptomoneda es un activo de valor propio como lo es el oro, por ejemplo, con la diferencia que su valor y existencia solo tiene presencia en el entorno digital.

Debatir o responder a ¿Cómo usar herramientas cripto-financieras? involucra más allá del equipo tecnológico y la aplicación en la web o móvil, esta exige un abordaje educativo cripto-financiero para el reconocimiento del nuevo paradigma. El primer paso para adentrarnos en la Alfabetización Cripto-financiera se resume en la tabla 1, es decir, saber cómo se ha transformado la Entidad, Producto, Servicio y Operación Financiera con la llegada de la tecnología Blockchain.

### Reflexiones Finales

Iniciar la Alfabetización Criptoфинanciera en el sector universitario del mismo modo que se incorporó las TIC en su momento es fundamental para empoderar a todos sus actores en la nueva era digital, sincronizando el uso y comprensión de tecnologías como Blockchain y criptomonedas en el ámbito cotidiano. Esta alfabetización no solo implica el manejo de herramientas digitales, sino también una comprensión profunda de cómo funcionan y su aplicación ética en el ámbito financiero. La investigación destaca la necesidad de integrar conceptos clave como educación financiera y finanzas descentralizadas, promoviendo buenas prácticas en la gestión del conocimiento. En un mundo donde las tecnologías digitales son omnipresentes, esta alfabetización se convierte en una habilidad esencial para la inclusión financiera y el desarrollo personal y profesional de estudiantes universitarios y todos los involucrados en el ecosistema educativo.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Gallego, M. (2023). *Cultura Financiera e Inclusión Financiera en la Industria 4.0*. Madrid: [Tesis Doctoral, Universidad Rey Juan Carlos].
- Hurtado, J. (2002). *El Proyecto de Investigación Holística*. Bogotá: Magisterio.
- Morán, J. (2017). *Implantación de un modelo de gestión del conocimiento en el ámbito empresarial basado en tecnologías 2.0*. [Trabajo de pregrado, Universidad Politecnica de Madrid].
- Palomeque, I. (2019). *Programa de alfabetización tecnológica para los estudiantes universitarios*. Revista Científica Polo del Conocimiento 5(41) .
- Pequeño Laurosse Ilustrado. (2005). México: 11a.
- Valdivieso, S. (2002). *Desde la Alfabetización Funcional hacia la Alfabetización Integral*. [Tesis Doctoral, Universidad de las Palmas de Gran Canaria].



Revista Venezolana de Economía Social  
Año 25, Nº 37, Enero-Junio 2025. ISSN 1317-5734. ISSN Elect. 2244-8446  
Universidad de los Andes (ULA) NURR-Trujillo. CIRIEC-Venezuela  
<https://doi.org/10.53766/Cay/2026.37.05>

## Educación y Cooperativas en el inicio de la era de la Inteligencia Artificial EDUCATION AND COOPERATIVES AT THE BEGINNING OF THE AGE OF ARTIFICIAL INTELLIGENCE

Elizabeth D. DIAZ (\*) Benito DÍAZ DÍAZ (\*\*)

### RESUMEN

Este artículo explora aspectos de la intersección entre el uso de la Inteligencia Artificial (IA) y las organizaciones de economía social en el ámbito educativo, especialmente asociaciones cooperativas y mutuales de educación. Mediante análisis de revisiones de literatura y estudio de caso, se identifican retos y oportunidades que enfrentan mutuales y cooperativas educativas en este momento histórico de la cuarta revolución industrial. En ese contexto se documentan algunas prácticas emergentes. Se encuentran muy pocos casos estudiados sobre usos de IA en educación con cooperativas, se evidencia la necesidad de realizar revisiones en profundidad de literatura sobre este tema, la IA y la metodología del Balance Social Cooperativo. Se introduce el caso de la cooperativa READ- COOP y su plataforma Transkribus como ejemplo innovador de gestión de la IA basado en principios cooperativos. Este ejemplo demuestra que es posible desarrollar sistemas de IA éticos y alineados con los valores de la economía social, protegiendo los datos de los miembros.

**Palabras Clave:** Inteligencia Artificial, Economía Social, Educación Cooperativa, Mutualismo Educativo, Balance Social.

### ABSTRACT

This article explores aspects of the intersection between the use of Artificial Intelligence (AI) and social economy organizations in the field of education, especially cooperative and mutual education associations. Through analysis of literature reviews and case studies, challenges and opportunities facing mutuals and educational cooperatives at this historic moment of the fourth industrial revolution are identified. In this context, some emerging practices are documented. Very few cases have been studied on the use of AI in education with cooperatives, highlighting the need for in-depth literature reviews on this topic, AI and the Cooperative Social Balance methodology. The case of the READ-COOP cooperative and its Transkribus platform is introduced as an innovative example of AI management based on cooperative principles. This example demonstrates that it is possible to develop ethical AI systems that are aligned with the values of the social economy, while protecting members' data.

**Key Words:** Artificial Intelligence, Social Economy, Cooperative Education, Educational Mutualism.

RECIBIDO: 17/08/2025 / ACEPTADO: 01/09/2025

\*Professor and researcher at the University of Texas at Arlington, specializing in artificial intelligence and data mining. She directs global initiatives in ethical AI, bilingual education, and technological innovation. E\_mail: elizabeth.diaz@uta.edu. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5143-1466>.

\*\*Profesor de la Universidad de Los Andes, en Trujillo, Venezuela, especializado en Organizaciones de la Economía Social Solidaria y en Socioeconomía de la Salud. E\_mail: benitodiazdiaz22@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5143-1466>.

## INTRODUCCIÓN

El presente artículo se delimita en torno a las asociaciones cooperativas y mutuales cuyo campo de actividad es la educación, por un lado, y por otro lado a elementos constitutivos o que intervienen en el ecosistema de la educación donde conviven las denominadas Organizaciones de la Economía Social (OES). El conjunto de las reflexiones e informaciones sobre la educación cooperativa que se comparten aquí, tienen como contexto a los procesos sociotécnicos denominados la cuarta Revolución Industrial, la revolución digital y la fase actual que se conoce como la era de la Inteligencia Artificial (IA). Tanto las asociaciones cooperativas como las asociaciones mutuales son emblemáticas figuras de las OES. Históricamente ambos tipos de esas OES insurgieron como una opción viable contra la exclusión social y en procesos de construcción de alternativas para satisfacción con dignidad de necesidades de los asociados y de terceros en el mercado, transando con calidad y calidez, siguiendo los valores y principios propios de la identidad del movimiento cooperativo en el mundo. Tales principios que constituyen su identidad cooperativa son:

- Adhesión voluntaria y abierta,
- Control democrático por parte de los miembros,
- Participación económica de los miembros,
- Autonomía e independencia,
- Educación, formación e información,
- Cooperación entre cooperativas, y
- Compromiso con la comunidad.

En general, la reflexión sobre la revisión de experiencias señala que las cooperativas han logrado adaptar la práctica de sus principios a las condiciones sociopolíticas existentes en los contextos donde se desarrollan. Las cooperativas han sido exitosas, tanto en escenarios de economía centralizada, planificada de tipo socialista, como en contextos de libre mercado de tipo capitalista (Díaz, 2006). Eso ha sido así en lugares simbólicos como la antigua Unión Soviética, los Estados Unidos de Norteamérica, Europa Occidental y Canadá (Quarter, et al, ) y se encuentran suficientes testimonios y literatura publicada. Pero habiendo sido antes exitosas las cooperativas en ambos sistemas sociales, son ahora retadas por los avances de la revolución digital y la era de la Inteligencia Artificial, que requieren de las OES nuevas definiciones y los mismos principios para avanzar ante los retos y las oportunidades que se presentan, especialmente en cuanto a educación, inclusión social y control de gestión. Por tanto, el presente artículo se dedica a explorar la intersección entre la educación cooperativa y el uso de la IA por cooperativas en el ámbito de la educación. El objetivo específico es

explorar cómo la Inteligencia Artificial (IA) puede fortalecer los principios de la educación cooperativa y mutualista a través de metodologías de Balance Social y gestión democrática de datos. La investigación busca identificar oportunidades y desafíos que enfrentan las organizaciones de economía social en su tránsito hacia la transformación digital, proponiendo modelos que garanticen la equidad, la inclusión y la responsabilidad ética en el uso de la IA en contextos educativos, como base de agenda de futuras investigaciones.

Por definición, las cooperativas y las organizaciones mutuales, en el campo de la educación, comparten similares compromisos y valoración. Existen entre ambos tipos de organizaciones de la economía social, diferencias básicamente en cuanto a modo de gestión de la estructura y definiciones sobre los excedentes. Para ambos tipos de organizaciones los principios son comunes y por tanto la experiencia y las buenas prácticas de una organización pueden servir de guía a la otra. Compartir resultados de procesos y compartir visiones ante retos en común puede ser de interés, no sólo para los asociados y sus familias, sino para las comunidades de referencias, dada la magnitud de la economía social, por cuanto se estima que más del 12 % de la población mundial es cooperativista, que hay más de 3 millones de cooperativas establecidas en el mundo, además de que las cooperativas proporcionan empleo al 10% de la población empleada en el mundo, según fuentes de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI, 2025).

## **METODOLOGÍA**

Aquí se reportan resultados preliminares de una nueva línea de investigación. Para realizar la presente investigación se asumió un modelo documental cualitativo construyendo un estudio de caso, el caso de las asociaciones cooperativas en el campo de la educación en el contexto de la cuarta revolución industrial, el cual se basó en revisión de literatura en fases de aproximación sucesiva. Inicialmente se trabajó con las revisiones sistemáticas realizadas en previos estudios por otros autores. Para garantizar rigor metodológico, se aplicaron criterios de inclusión y exclusión basados en la relevancia temática y la actualidad de las publicaciones. Se incluyeron artículos publicados con revisiones sistemáticas entre 2014 y 2024 en revistas indexadas (Scopus Q1/Q2), que abordaran las relaciones entre IA, educación y cooperativismo.

Las fuentes se clasificaron en tres categorías: (a) aplicaciones de IA en educación; (b) gestión cooperativa y Balance Social; y (c) experiencias de educación mutualista. El caso de estudio de READ-COOP fue seleccionado por su relevancia como experiencia pionera en la aplicación de principios cooperativos a la gestión de IA en el ámbito educativo y cultural, con amplia disponibilidad de datos verificables en fuentes abiertas.

## RESULTADOS

En general, se percibe que las cooperativas escolares desarrollan competencias emprendedoras en los alumnos más efectivamente que los enfoques tradicionales, y que las mismas tienen un amplio potencial de fortalecimiento mediante el uso de IA (Molina, 2021). Parece que el potencial de capacidades emprendedoras en las cooperativas escolares se fortalece en los contextos locales donde se promueven los valores cooperativos en alianza de gobernanza con gobiernos locales y otros *stakeholders* en el ecosistema del cooperativismo escolar, como es el caso de la unión de cooperativas escolares de Valencia, España. Existen asociaciones regionales de cooperativas y mutuales de educación en diversos países, donde se comparten actividades desde valores compartidos, como la cooperación entre cooperativas y en seguimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible ONU 2030. Por ejemplo, hay más de 25000 estudiantes en escuelas cooperativas organizadas en la unión de cooperativas de enseñanza de la comunidad de Valencia, España y cuentan con asociaciones y programas de acompañamiento (UCEV, 2023).

Para la implementación de IA en cooperativas escolares y mutuales educativas se requiere infraestructura técnica y conjuntos de datos masivos, lo que puede excluir a mutuales en contextos de pobreza, exacerbando las desigualdades existentes. La IA *per se* no puede resolver los retos, requiere incorporar los actores de la comunidad educativa donde se intente aplicar. eso no nace sólo y se requiere estimular un cambio de actitud en todos los miembros de la comunidad educativa hacia explorar, conocer y probar las oportunidades que se abren y las herramientas que están surgiendo en internet y en aplicaciones de inteligencia artificial para gestionar la educación para la vida, en el marco de los objetivos de desarrollo sostenible, particularmente del objetivo 4: educación de calidad para todos.

Se encuentran diversos tipos de experiencias de promoción cooperativa y de educación cooperativa en particular. Un caso interesante es el de México, donde el cooperativismo se ha utilizado en diversos niveles educativos como una estrategia sociopedagógica para promover los principios y valores del cooperativismo y también para motivar la autogestión y formas de organización de la producción e intercambio alternativa. Acorde con la literatura revisada, esa estrategia se ha cumplido en escuelas públicas; sin embargo, en recientes investigaciones evaluativas sobre la práctica del cooperativismo escolar, se han encontrado limitaciones y deficiencias en el desempeño de varios casos, aunque se distingue un amplio potencial positivo, para seguir realizando esta estrategia buscando mejorar el desempeño en el logro de objetivos pedagógicos y de viabilidad de las experiencias de las cooperativas escolares (Rosas-Baños, M. y Luvían-Reyes, G, 2022).

En Chile, después de terminada la dictadura militar del general Augusto Pinochet, se promovieron cooperativas escolares mediante diversos programas, entre los que destaca el programa modelo de cooperativas escolares, que se inició en el año 1998 con apoyo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito COOPEUCH, del Programa Interdisciplinario de Estudios Asociativos, PROASOCIA, de la Universidad de Chile y posteriormente por el Centro Internacional de Economía Social de la Universidad de Santiago de Chile, pretendiendo acercar el modelo empresarial cooperativo a la juventud escolarizada (Radrigan et al, 2020). En todo caso, ese enfoque desde nuestra perspectiva parecía orientarse más a fomentar valores, actitudes y destrezas hacia la participación ciudadana.

Mientras que, en el caso de Venezuela, cuando las compañías petroleras eran propiedad de capital extranjero, hacia finales de 1960s y principios de 1970s, se promovieron cooperativas escolares en las escuelas que las compañías extranjeras tenían para los hijos de sus trabajadores. Por ejemplo, la empresa Creole Petroleum Corporation organizó y apoyó cooperativas en sus escuelas privadas para los hijos de sus trabajadores directos en la costa oriental del lago de Maracaibo, donde se localizaban los mayores yacimientos de petróleo liviano en el país y en el mundo, y los sindicatos de trabajadores petroleros más grandes del país y de Latinoamérica. En el caso de Venezuela, todas esas experiencias de cooperativas escolares dentro las escuelas de las empresas petroleras extranjeras desaparecieron cuando las empresas fueron estatizadas, pasando a ser propiedad del estado venezolano y las posteriores epilépticas campañas de promoción de cooperativas escolares ocurrieron dentro de otras políticas públicas de promoción de cooperativas vinculadas al llamado socialismo del siglo XXI (Díaz, 2006).

#### **Patrones e implicaciones de las experiencias cooperativas educativas:**

El análisis comparativo de los casos de México, Chile y Venezuela revela tres patrones comunes: i) Intención formativa ciudadana: las cooperativas escolares han sido utilizadas como estrategia para promover valores de autogestión, responsabilidad y cooperación; ii) Dependencia institucional: la sostenibilidad de estas experiencias depende de políticas públicas y apoyo técnico, lo que limita su continuidad; iii) Brecha tecnológica: la falta de infraestructura digital y alfabetización tecnológica limita la incorporación de IA en estos entornos. Estos hallazgos sugieren que el fortalecimiento de la educación cooperativa en la era digital requiere alianzas entre gobiernos locales, universidades y cooperativas internacionales, promoviendo la creación de redes de aprendizaje cooperativo apoyadas por IA.

En todo caso, las referencias a previas campañas y programas de promoción de cooperativas señaladas en el presente artículo, ocurrieron en tiempos en que no existía la IA. De lo que se trata ahora es aprender de aquellas experiencias para reimpulsar los elementos favorables y potenciar con el uso de la tecnología de la Inteligencia Artificial a las mejores prácticas en el ecosistema local, donde las OES realizan su práctica social. Por tanto, hay que ver qué está haciendo la IA en las cooperativas escolares y cómo se estima que pudiera impactar la IA en la educación de OES, según las experiencias actuales.

La mayoría de las revisiones encontradas, presentan estudios sobre usos principalmente de la AI en educación universitaria, aunque no exclusivamente en las instituciones educativas cooperativas. La mayoría de las investigaciones provienen de la informática y estudios STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas), utilizando principalmente métodos cuantitativos, por lo que se percibe una falta de reflexión crítica sobre las cuestiones éticas relacionadas y sobre su vínculo pedagógico. Ellos son los referidos a mejora de la gestión institucional, también en lo referido al rendimiento académico, y en cuanto a la consejería estudiantil, abriendo posibilidades de uso más personalizado para cada estudiante (Zawacki-Richter et al, 2019).

En contraste, otros autores señalan que la IA generativa pudiera contribuir a mejorar la calidad de la educación universitaria, pero puede traer consigo mayores riesgos en cuanto a deshumanización y dependencia tecnológica (Bozkurt et al, 2023). Por lo que se resaltan los grandes desafíos que trae la implementación de programas de IA a gran escala en universidades y la necesidad de identificar direcciones estratégicas para su aprovechamiento, especialmente en cuanto a sistemas tutores inteligentes y análisis de aprendizaje (Chen et al, 2020).

Por otro lado, se ha avanzado en explorar cómo la IA puede facilitar el aprendizaje colaborativo, destacando herramientas para la formación de grupos, moderación de discusiones y la evaluación colaborativa (Kaplan-Rakowski et al., 2023), lo cual es un aporte para entornos académicos amplios, pero no lo es en cuanto a la especificidad de la dinámica de la educación en cooperativas. En ese contexto, Rodríguez-Abitia y Bribiesca-Correa (2021), proponen un modelo teórico para evaluar los procesos de transformación digital en instituciones educativas, que contiene elementos que pudieran ser aplicables a las cooperativas y mutuales educativas en futuras investigaciones evaluativas.

Sin embargo, debe resaltarse la necesidad de tener en cuenta consideraciones éticas críticas sobre los riesgos de la IA en educación, especialmente en cuanto a equidad, responsabilidad, transparencia y privacidad, para facilitar que su implementación se haga de modo socialmente responsable (Bozkurt & Sharma, 2023). En la revisión realizada por Bozkurt et al. (2023), se examinó el impacto de IA generativa en educación, destacando su potencial para personalización, pero también alertando sobre riesgos de deshumanización y dependencia tecnológica, por lo que recomiendan aprender a definir *prompts* para la IA, como una destreza clave que deben adquirir y perfeccionar los estudiantes e investigadores.

La mayoría absoluta de las revisiones de publicaciones científicas encontradas sobre el uso de la IA en educación superior, se concentran en las experiencias de los países industrializados, identificándose una gran brecha con respecto a los llamados países del Tercer Mundo (Hinojo-Lucena et al, 2020). Muy pocas publicaciones se encontraron sobre el campo específico de uso de la IA por cooperativas, y para las cooperativas la IA es una experiencia novedosa, un reto por enfrentar como parte de un cambio de época de innovaciones sobre el cual hay que desarrollar propuestas, pero manteniendo los principios cooperativos esencialmente (Chaves, R., & Monzón, J. L., 2023; Ramos, et al, 2023).

Particularmente sobre el uso de la IA por cooperativas, la mayoría entre las pocas revisiones publicadas encontradas, reportan sobre aspectos de gestión de la cooperativa en tanto que entidad empresarial, más que sobre el uso de IA en el cumplimiento del principio de educación cooperativo. Entonces uno de los temas de mayor relevancia en ese contexto es el uso de la IA para intentar medir el desempeño social de la actividad cooperativa, lo cual se concentra en la revisión de opciones sobre la definición conceptual y operacional del Balance Cooperativo y la ética cooperativa aplicada a los negocios (Bretos et al., 2020).

La dimensión empresarial de la transformación digital de la cooperativa está recibiendo más atención por la aplicación de la IA, que el uso de la IA en la transformación de la cultura organizacional, la educación de los asociados y los cambios en la cultura organizacional y las capacidades técnicas (Borges et al, 2022). Ocurre que las empresas cooperativas y mutuales son empresas diferenciadas de las de tipo lucrativo y las de tipo estatal, por lo que en sus procesos de avance en transformación digital y de incorporación de herramientas de la IA las cooperativas mantienen un diálogo con sus valores organizacionales y son de más reciente data, en comparación con las empresas capitalistas lucrativas. Por tanto la reflexión sobre las experiencias de las OES parece más incipiente, a su propio ritmo, y se requieren esfuerzos adicionales

de investigación. Por lo que se hace evidente la necesidad de organizar una agenda de investigación al respecto y de acopiar publicaciones con mayor especificidad conforme a una estratificación y propósitos investigativos específicos, lo cual ha sido señalado también en otras revisiones de literatura especializada al respecto (Core et al, 2024).

En estos resultados preliminares de análisis de revisiones de literatura, se han identificado diversas formas de uso o vinculación de cooperativas y mutuales de educación con la Inteligencia Artificial. En ese contexto se señalan retos y oportunidades, y se convocan a la participación a quienes comparten los valores de la economía social y el interés por la trascendental importancia de la educación en esta época de inicios de la IA, y se encuentran usos diversos. Por ejemplo, en Inglaterra, con el caso de Co-op, una muy conocida asociación mutual de cadena de tiendas cooperativas de expendios de alimentos. Co-op, tuvo problemas de seguridad que afectaron su desempeño económico en el año 2023 con pérdidas de 70 millones de Libras. Por esa razón evaluaron alternativas y decidieron incorporar el uso de la IA en el control de vigilancia y seguridad en las tiendas, para lo cual invirtieron 18 millones de Libras, y en 2024, en menos de un año, recuperaron su inversión en esa tecnología, reduciendo sus costos, mejorando su desempeño y la atención a los clientes y asociados (The Guardian, 2024).

En las revisiones de literatura analizadas, la experiencia más completa y compleja encontrada corresponde a la de la cooperativa READ-COOP. Esto se debe ubicar inicialmente, en el contexto de creciente interés y exploración de formas cooperativas para gestionar el desarrollo de la IA. Eso es parte de la inquietud de miembros de la sociedad civil en su búsqueda por preservar o acrecentar el control democrático y la participación ciudadana en libertad en casos de los países industrializados. Por ejemplo, en los Estados Unidos de Norteamérica se percibe que hay un movimiento de opinión con ecos en instituciones académicas de alto perfil, en torno a la necesidad de saber cómo participar y cómo controlar experiencias de desarrollo de la IA.

En sentido amplio, los riesgos asociados con la concentración del desarrollo de la IA en poderes monopolísticos están presionando a la búsqueda de alternativas, entre las que resaltan las cooperativas por tener una rica historia mundial de prácticas empresariales orientadas a la comunidad, que distribuyen el control y el capital. Esto sugiere que como tendencia podría haber un mayor movimiento hacia el empoderamiento de las personas para estimularlos a que se busquen y exploren formas de gobernanza de forma colectiva y cooperativa para manejar los sistemas de IA que afectan a sus vidas (Hubbard, 2024). Es por eso que en este artículo se presenta con mayor detalle el caso de READ-COOP, por constituir una respuesta exitosa desde la figura cooperativa en cuanto al control de gestión y desarrollo de la IA.

En ese contexto aparece como muy florido y exitoso el caso de READ-COOP (<https://readcoop.eu>), una sociedad cooperativa europea que alberga a Transkribus (<https://transkribus.org>), la plataforma de reconocimiento automático de texto para producir transcripciones precisas de documentos históricos. Los documentos históricos se refieren principalmente a documentos manuscritos desde el siglo XVIII relacionados con actas de nacimiento, actas de defunción, actas de matrimonios, compra y venta de propiedades en espacios patrimoniales de bienes comunes. Es decir, la plataforma se dedica a leer y registrar para proteger la memoria histórica, cultural y patrimonial, que involucra a los gobiernos locales, las familias y las instituciones que se dedican a la historia local y documental en el área de interés original del proyecto en países nórdicos Vikingos. Esa información puede ser ahora de interés del sector gobierno, y también de las familias y de establecimientos privados. La historia documentada sobre el inicio y los avances de esa plataforma Transkribus puede verse mediante videos e informes en canales de youtube y whatsapp, como se puede apreciar en el siguiente vínculo disponible en youtube: <https://youtu.be/VGQ4SQk7QNE?si=QGSjgDMtjFyy5Qdh>

READ-COOP adoptó un modelo de negocio cooperativo, centrándose en el control democrático y la reinversión de los ingresos en sus servicios, con principio mutualista. Eso es lo opuesto a los sistemas de IA de gestión privada, que pueden centralizar técnicamente procesos que tradicionalmente son deliberativos, lo que significa una amenaza al principio “un miembro, un voto” (Hubbard, 2024). Por eso esta cooperativa ha tenido un crecimiento exitoso, al punto de que, en diciembre de 2024, READ-COOP contaba con 237 miembros de 35 países y había facilitado la transcripción de más de 100 millones de páginas de documentos manuscritos, lo que demuestra que es una alternativa sostenible a los modelos de negocio convencionales centrados en gestión privada lucrativa de los datos. Este ejemplo de READ-COOP señala que es posible el desarrollo de una IA responsable y fiable en diversos sectores y con vinculación con la comunidad (Terras, M, et al, 2025). Entonces se podría aplicar este modelo para proteger los datos de los miembros de la cooperativa educativa, evitando que sean explotados comercialmente por proveedores externos de IA.

Por ejemplo, se pueden establecer “Cooperativas de Datos Educativos” donde los miembros mantengan la propiedad colectiva de sus datos, siguiendo el modelo de READ-COOP (2024). En este modelo, los asociados de un lugar específico mantienen control de sus datos y deciden con quién compartirlos y cuándo, pero pueden trabajarlos a su ritmo, procesándolos con la tecnología digital de la IA en la plataforma Transkribus, la cual se entrena colectivamente con los datos que aporte para trabajar cada uno, pero siguen siendo controlados con autonomía por cada uno separadamente. Esos

principios están explicados en el sitio en internet de la cooperativa (READ-COOP, 2025).

Se asume al caso READ-COOP y su modelo de reconocimiento automático de textos TRANSKRIBUS como un bien común. Entonces, se asumen los 8 principios definidos por la Prof. Elinor Ostrom (Premio Nobel de Economía en 2009), para el gobierno de los bienes comunes, como base para construir los principios de gobernanza de la cooperativa READ-COOP y la gestión de su plataforma TRANSKRIBUS. Eso es una base que puede servir como modelo para que futuras cooperativas puedan trabajar con sistemas de IA de modo socialmente responsable. Es que los bienes comunes son un sistema de recursos compartidos por un grupo, que es susceptible de degradación por el uso, PERO que puede ser gestionado con éxito mediante normas y estructuras de gobernanza creadas por la propia comunidad de usuarios. Tales principios deberían ser considerados entre los elementos que puedan integrar el Balance Social potenciado con la IA. El conocimiento, la cultura y la información pueden ser manejados como bienes comunes, por ejemplo, en los casos de los siguientes productos con conocimiento intensivo: el Software de código abierto LINUX; la Base de conocimientos colaborativa WIKIPEDIA; y la plataforma de IA llamada TRANSKRIBUS.

A diferencia de las plataformas privadas de IA, que concentran el control de los datos en actores corporativos, READ-COOP demuestra que es posible un modelo de gobernanza democrática de la tecnología. La comparación con sistemas centralizados revela tres ventajas: (a) distribución equitativa del poder decisorio, (b) reinversión social de los excedentes y (c) sostenibilidad basada en el aprendizaje comunitario. Este modelo podría replicarse en cooperativas educativas, garantizando la propiedad colectiva de los datos académicos y promoviendo una IA ética y transparente.

### **Patrones e implicaciones de las experiencias cooperativas educativas**

La incorporación de la IA en mutuales y cooperativas educativas puede servir como herramienta para potenciar principios cooperativos, pero eso requiere que se preste atención a los principios y que se fortalezca la gestión democrática. Las revisiones de literatura señalan que para incrementar la probabilidad de éxito se deben considerar simultáneamente dimensiones técnicas, éticas y organizativas. Un área de aplicación promisorio de la IA es en el fortalecimiento del Balance Social como metodología para evaluar no sólo el impacto educativo tradicional, sino también para mostrar mejor la responsabilidad social de las OES. Sin embargo, no se ha encontrado aún acuerdo consensual sobre la definición operacional para estimar el Balance

Social, en tanto que expresión concentrada o sintética de los principios cooperativos en la praxis de la gestión de OES.

En las revisiones de literatura analizadas se encuentra un creciente consenso sobre la utilidad del Balance Social para legitimar a las organizaciones de economía social, así como sobre la necesidad de estandarizar las estimaciones operacionales de las OES, lo cual se señala que pudiera ser mejorado mediante el uso de la IA, aunque cada realidad local sigue mostrando su forma de contar y resumir su responsabilidad social como organización y como entidad de praxis de los valores cooperativos.

### **La IA en la metodología del Balance Social de las OES de educación**

El Balance Social es un sistema de evaluación integral que permite a las organizaciones de economía social medir, auditar y comunicar su desempeño no sólo económico, sino también social, ambiental y democrático. Esto en general, pero en el caso de las OES en el ámbito educativo, se deben incorporar formas específicas de mostrar la expresión de su responsabilidad social en su praxis pedagógica, su forma de enseñar en la práctica del hecho cooperativo. No hay acuerdo sobre cómo recoger y medir las diversas expresiones de la práctica social de las OES y su responsabilidad social con el entorno.

En todo caso, desde nuestra perspectiva se cree que la IA *per se* no resolverá el problema de contar con una metodología sólida para estimar de forma válida y confiable cuál es el impacto social de las OES educativas, por lo que se requiere mayor investigación sobre las formas de desplegarse la praxis de las OES en el ámbito educativo y se revisa las formas de uso de herramientas basadas en IA. Esto es parte de la línea de investigación en que estamos trabajando y sólo mostramos ahora resultados preliminares. En ese contexto se ha ido avanzando en dimensiones componentes de la herramienta de Balance Social; sin embargo, los retos pendientes son altos debido a las tensiones presentes en la práctica cotidiana donde se enfrentan o se complementan las expectativas y tensiones entre la gestión eficiente de la empresa y de la participación de los asociados (Bretos et al, 2020; Griecos, 2019).

Una dimensión que pudiera expresar la asociatividad y **la democracia interna** en las mutuales y cooperativas de educación, se podría observar con indicadores tales como la tasa de participación en asambleas, rotación en cargos directivos, el porcentaje de mujeres y jóvenes en puestos de decisión dentro de la estructura de la cooperativa. Por ejemplo, La Cooperativa Obrera (Argentina) publica en su memoria el detalle de la participación

en asambleas y la composición de sus consejos, evidenciando la práctica democrática (Fundación Cooperativa Obrera, 2022). Sin embargo, tienen amplia posibilidad de mejoramiento las formas de registrar y de mostrar la dimensión relacionada con la participación asociativa-democrática. Cómo hacer un registro confiable y válido de esta y otras dimensiones, constituye un reto para la IA y los dirigentes de las OES.

Mientras que Indicadores de la dimensión **Educativo-Pedagógica** del Balance Social de una Cooperativa de Educación, podrían incorporar el número de becas otorgadas, la inversión en formación continua del personal, el desarrollo de programas educativos comunitarios, la tasa de graduación de sus estudiantes. Eso tiene varias formas de registrarse y su respectiva dificultad para compararse. Por ejemplo, en el País Vasco de España, la Universidad de la famosa corporación cooperativa Mondragón, la Mondragon Unibertsitatea, evalúa su impacto a través de la empleabilidad de sus egresados y su contribución a proyectos de I+D+i con la industria local, integrando estos datos en sus reportes de sostenibilidad. Sin embargo, cuando se observa con mayor cercanía esta forma de reportar, se percibe que quedan ausentes otras importantes formas y espacios de la praxis en educación cooperativa, todo lo cual debe seguirse estudiando para mejorar en aproximación sucesiva al objeto-sujeto. Por eso se muestran aquí unas primeras aproximaciones en ese sentido.

Para observar la dimensión **Compromiso con la Comunidad** y con los ODS-ONU en las cooperativas en general y de educación en particular, se han incorporado indicadores como alianzas con actores locales, reducción de la huella de carbono, actividades de extensión abiertas a la comunidad, contribución cuantificada a ODS específicos (ODS 4). Por ejemplo, la Unión de Cooperativas de Enseñanza de la Comunidad Valenciana (UCEV), en España, reporta anualmente las acciones de sus centros vinculadas a la Agenda 2030, como proyectos de inclusión y sostenibilidad ambiental (UCEV, 2023).

Una importante dimensión en el Balance Social de las cooperativas en general y de las del ámbito educativo en particular, es la relacionada con el **Valor Social Añadido** al componente económico-financiero. Eso debería incluir el registro de la estabilidad laboral, la diferencia salarial interna, los excedentes reinvertidos en proyectos sociales. En esa dimensión hay una amplia variación, y resalta en este sentido la práctica de la cooperativa READ COOP, en la cual, por definición de los asociados, el primer excedente de la gestión debe destinarse a la reposición de equipos y actualización tecnológica, así como a la remuneración adecuada a los trabajadores y a la comunidad donde realizan sus actividades, que incluye a escuelas locales, acorde con su sitio en internet (READ-COOP, 2025).

### **Propuesta de marco conceptual para el Balance Social potenciado por IA**

A partir del análisis, se propone un modelo preliminar donde la IA se convierte en una herramienta de apoyo, no de sustitución, en la gestión del Balance Social: Esto comprende *i) Recolección inteligente de datos*: con algoritmos de IA para sistematizar información cualitativa (encuestas, actas, foros cooperativos); *ii) Análisis predictivo ético*: incorporando modelos de aprendizaje automático que estimen el impacto social de las decisiones cooperativas; *iii) Visualización participativa*: Construir tableros digitales que permitan a los asociados visualizar resultados y votar sobre decisiones en tiempo real. Este marco busca reforzar la transparencia y la rendición de cuentas, manteniendo la centralidad humana en la toma de decisiones. Pudiera ser muy conveniente para consultas y rendición de cuentas en cooperativas y OES que tengan asociados distribuidos en una extensa base territorial, pero que al estar conectados mediante la IA, podrían expresarse en tiempo real, disminuyendo los sesgos de contaminación de las muestras en la consulta y haciendo más eficiente el proceso de toma de decisiones.

### **La experiencia de READ COOP en el principio de educación cooperativa.**

El principio de educación, formación e información de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) establece que las cooperativas deben invertir en la capacitación de sus miembros, dirigentes y empleados, así como en la promoción de los valores cooperativos en la comunidad (ICA, 2015). La inteligencia artificial (IA) puede potenciar los esfuerzos que se hayan venido realizando en cooperativas de educación y en educación cooperativa. En este sentido, parece importante destacar la experiencia de READ COOP en cuanto al cumplimiento de su principio de educación cooperativa.

La cooperativa READ-COOP ha adaptado su estructura organizativa tratando de realizar una gestión democrática del conocimiento. Entonces, la estructura organizativa de READ COOP para la toma de decisiones, funciona como una cooperativa de plataforma, donde los miembros asociados (instituciones culturales, archivos, bibliotecas y usuarios) ejercen control democrático mediante la asamblea general, el consejo de administración y los comités especializados. En la **Asamblea General Anual** cada miembro tiene un voto, independientemente de su tamaño o contribución económica, aplicando el principio “un miembro, un voto” (ICA, 2015). En el **Consejo de Administración**, los representantes elegidos democráticamente, tienen la misión de supervisar la dirección estratégica de Transkribus. En los **Comités Especializados, participan** diversos grupos de trabajos técnicos y temáticos

donde los usuarios contribuyen al desarrollo de la plataforma. (READ-COOP, 2023; READ-COOP, 2022).

En cuanto al cumplimiento del principio de educación cooperativa, la cooperativa READ-COOP lo ejecuta mediante las siguientes tres estrategias: i) La Academia Transkribus: Que es una plataforma de aprendizaje en línea con tutoriales, webinars y documentación accesible en múltiples idiomas; ii) El Programa de Mentoría: En este programa los usuarios avanzados forman a nuevos miembros en el uso de herramientas de la llamada metodología HTR (Handwritten Text Recognition), para reconocimiento de textos manuscritos; y, iii) La Comunidad de Prácticas: Que es un espacio constituido por foros donde los usuarios comparten conocimientos, solucionan problemas colectivamente y buscan cómo desarrollar mejores prácticas (READ-COOP, 2023; READ COOP, 2022).

Los alcances de esta praxis educativa como cooperativa hasta ahora muestran los siguientes resultados: Más de 10.000 usuarios capacitados en paleografía digital y procesamiento de documentos históricos. Sostenimiento de programas específicos para instituciones con menos recursos, asegurando equidad en el acceso al conocimiento (READ-COOP, 2023). En la cooperativa READ-COOP, la dimensión educativa del Compromiso con la Comunidad se expresa mediante la gestión de Democratización buscando Acceso al Patrimonio Cultural en dos áreas específicas:

1) Con la preparación y ejecución de Proyectos de Digitalización Inclusiva, destinados a colaborar con la preservación de archivos comunitarios y grupos indígenas para preservar documentos históricos vulnerables. Además, mediante Programas de Voluntariado Digital, los ciudadanos que participan, se dedican a transcribir colectivamente archivos públicos, y,

2) Con el Modelo de Acceso Abierto Diferenciado. Las personas externas a la cooperativa pueden acceder a los servicios y recursos de la cooperativa de la siguiente manera:

i) Acceso de Nivel Gratuito: Son los recursos básicos al que pueden acceder investigadores individuales, profesores con sus estudiantes e instituciones con recursos limitados.

ii) Acceso de Nivel Cooperativo: Funcionalidades avanzadas para miembros que contribuyen al desarrollo colectivo y pueden requerir pago.

iii) Acceso de Nivel Institucional: Está constituido por Servicios premium que subsidian el acceso gratuito, aplicando el principio de solidaridad interinstitucional, de cada quien según su capacidad (Muehlberger, et al, 2021).

En cuanto a la distribución de los excedentes económicos y la sostenibilidad material de la cooperativa, el modelo que asumen es la Reinversión en la Comunidad Tecnológica, con un Modelo Económico de Valor Compartido. Eso significa que los excedentes generados por Transkribus se distribuyen acorde con el siguiente esquema:

- .40%: Investigación y desarrollo de mejoras en la plataforma.
- .30%: Programas educativos y de capacitación.
- .20%: Subsidios para instituciones con menos recursos.
- .10%: Reservas para sostenibilidad a largo plazo.

Futuros trabajos deberían desarrollar estudios empíricos sobre el grado de preparación digital (“digital readiness”) de las cooperativas educativas y evaluar el impacto de la IA en la mejora de la alfabetización tecnológica y la participación democrática. Asimismo, se propone la creación de una agenda global de investigación cooperativa en IA educativa, con el fin de fortalecer la cooperación Sur-Sur y promover políticas públicas orientadas a la soberanía tecnológica y a la ética digital.

## **CONCLUSIÓN**

El estudio del caso READ-COOP y Transkribus demuestran cómo los principios cooperativos pueden aplicarse exitosamente en entornos digitales, creando un ecosistema donde la gestión democrática, la educación continua y el compromiso comunitario se refuerzan mutuamente, ofreciendo un modelo replicable para cooperativas escolares en la era digital. Este modelo asegura que los excedentes económicos de la gestión cooperativa se reviertan en la comunidad usuaria, no en accionistas externos.

READ-COOP y Transkribus confirman que los principios cooperativos pueden traducirse con éxito a entornos digitales, abriendo camino hacia un modelo de inteligencia artificial más humano, ético y participativo. Las cooperativas educativas pueden inspirarse en este paradigma para construir ecosistemas digitales donde la formación, la equidad y la gestión democrática se integren en la práctica diaria. En consecuencia, este estudio invita a las organizaciones de la economía social a asumir el liderazgo en el desarrollo de una IA cooperativa que ponga la tecnología al servicio del bien común.

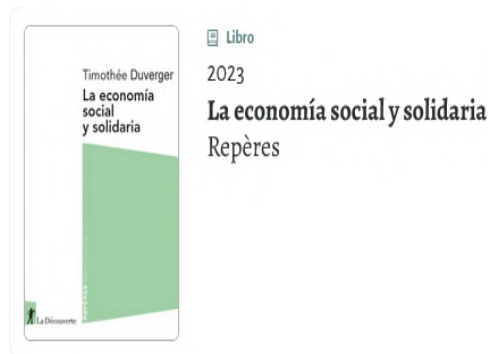
## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Borges, M. L., et al. (2022). Digital Transformation in Cooperative Organizations: A Literature Review. *Sustainability*, 14(15), 9358.
- Bozkurt, A., et al. (2023). Generative Artificial Intelligence in Education: A Systematic Review and Future Research Directions. *Journal of Educational Technology & Society*, 26(2), 145-163.
- Bretos, I., Errasti, A., & Marcuello, C. (2020). The challenges of measuring social performance in cooperatives: A global review. *Journal of Business Ethics*, 163(2), 257-274
- Chen, L., et al. (2020). Artificial Intelligence in Education: A Review. *IEEE Access*, 8, 75264-75278.
- Core Gian Luigi, Gianluca Antonucci, Michelina Venditti, Antonio Gitto. (2024). **Digital Transformation and Sustainability in Cooperatives Enterprises: A Literature Review**. *International Journal of Business Research Management*, Vol 15, (2), Pages 43 – 62. <https://www.cscjournals.org/library/manuscriptinfo.php?mc=IJBRM-366>
- Chaves, R., & Monzón, J. L. (2023). The social economy facing the challenges of artificial intelligence. *CIRIEC-International Journal of Social Economy*, 42(1), 5-18.
- Díaz, B. (2006). Políticas Públicas para la Promoción de Cooperativas en Venezuela (1999-2006). Volumen: Año 6 - Nº 11, pp 149-183 Año: 2006 [www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/18733/2/articulo8.pdf](http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/18733/2/articulo8.pdf)
- Fundación Cooperativa Obrera. (2022). Memoria y Balance 2022. <https://www.fundacioncooperadoraobrera.coop/>
- Grieco, C. (2019). *Measuring social impact in social enterprises: A review of the literature*. Springer.
- Hinojo-Lucena, F. J., et al. (2020). Artificial Intelligence in Higher Education: A Bibliometric Review. *Journal of Educational Computing Research*, 58(6), 1096-1125.
- Hubbard, S. (2024). *Cooperative Paradigms for Artificial Intelligence*. Ash Center for Democratic Governance and Innovation, Harvard Kennedy School. <https://ash.harvard.edu/resources/cooperative-paradigms-for-artificial-intelligence/>

- International Cooperative Alliance. (2025). Datos y cifras. Acceso al sitio 01.09.2025 <https://ica.coop/es/cooperativas/datos-y-cifras#:~:text=M%C3%A1s%20del%2012%20%25%20de%20la.2%2C4%20billones%20de%20d%C3%B3lares>
- International Co-operative Alliance. (2015). Guidance Notes on the Co-operative Principles. <https://www.ica.coop/en/our-identity/guidance-notes-co-operative-principles>
- Kaplan-Rakowski, R., et al. (2023). The Use of Artificial Intelligence in Collaborative Learning: A Systematic Literature Review. *Computers & Education*, 189, 104594.
- Molina, J. L. (2021). Las cooperativas escolares como herramienta para el desarrollo de competencias emprendedoras: una revisión sistemática. *Journal of Cooperative Studies*, 54(2), 45-62.
- Muehlberger, G., Seaward, L., Terras, M., & Oliveira, S. (2021). Transkribus: A Cooperative Platform for Digital Humanities and Document Analysis. *Journal of Open Humanities Data*, 7(1), 1-5. <https://doi.org/10.5334/johd.40>
- Quarter, J., Mook, L., & Armstrong, A. (2018). *Understanding the social economy: A Canadian perspective* (2nd ed.). University of Toronto Press.
- Radrigán, M.; Dávila Rodríguez AM.; y Tobar J.B. (2020). Cooperativas Escolares como una forma de fomentar la capacidad emprendedora asociativa de niños y jóvenes. *REVESCO Revista de Estudios Cooperativos*. <https://revistas.ucm.es/index.php/REVE/article/view/69188/4564456554467>
- READCOOP. (2025). Una cooperativa para desentrañar nuestro pasado escrito. Únase a nosotros. <https://readcoop.org/es>
- READ-COOP. (2024). The artificial intelligence cooperative: Transkribus and collaborative AI development. *Open Research Europe*, 3(14), 1-18.
- READ-COOP. (2023). Educational Programs and Training Materials. <https://read-coop.eu/education/>
- READ-COOP. (2022). Annual Report: Cooperative Development and Community Impact. [https://read-coop.eu/wp-content/uploads/2023/05/READ-COOP\\_Annual-Report-2022.pdf](https://read-coop.eu/wp-content/uploads/2023/05/READ-COOP_Annual-Report-2022.pdf)

- Rodríguez-Abitia, G., & Bribiesca-Correa, G. (2021). Assessing Digital Transformation in Universities. *Journal of Educational Technology & Society*, 24(1), 135-148.
- Ramos, M.E., Azevedo, A., Meira, D., & Curado Malta, M. (2023). Cooperatives and the Use of Artificial Intelligence: A Critical View. *Sustainability*, 15(1), 329-345.
- Rosas-Baños, M. y Luvían-Reyes, G (2022). Cooperativismo escolar en la educación básica en México: limitaciones y oportunidades para impulsar la economía social y solidaria. *Cooperativismo & Desarrollo*, 30(123), 1-31. doi: <https://doi.org/10.16925/2382-4220.2022.02.08>
- Terras, M., Anzinger, B., Muehlberger, G., Stauder, F., Romein, C. A., & Stauder, A. (2025). *READ-COOP and Transkribus: A Cooperative model for responsible technology*. Poster session presented at Digital Humanities Benelux, Amsterdam, Netherlands. Acceso 18.07.2025 <https://www.research.ed.ac.uk/en/publications/read-coop-and-transkribus-a-cooperative-model-for-responsible-tec>
- The Guardian. (2024, Sep25). Co-op chain turns to AI to identify criminals with weapons. *The Guardian Business*.
- UCEV. (2023). Memoria de Actividades 2023. Unión de Cooperativas de Enseñanza de la Comunidad Valenciana. <https://ucev.coop/>
- Zawacki-Richter, O., Marín, V. I., Bond, M., & Gouverneur, F. (2019). Systematic review of research on artificial intelligence applications in higher education – where are the educators? *International Journal of Educational Technology in Higher Education*, 16(1), P39.

**Timothée Duverger (2025). 'La Economía Social y Solidaria'. Editorial  
La Découverte. Francia. ISBN 9782348075551.**



El profesor Timothée Duverger, quien es Presidente del Consejo Asesor del CIRIEC-Francia, ha traducido en 2025 al español y al inglés su libro original en francés, titulado '**L'économie sociale et solidaire**'. Ha compartido esa buena noticia dentro de la red del CIRIEC Internacional, de donde la hemos recibido y ahora la ponemos a disposición de nuestra comunidad de lectores de CAYAPA Revista Venezolana de Economía Social. Un resumen del libro ha sido compartido para la red CIRIEC y lo presentamos aquí. El libro ha sido publicado por la editorial La Découverte y en español se titula **La Economía Social y Solidaria**. Su ISBN es 9782348075551 El libro se puede leer entero o por capítulos directamente en línea, o se puede descargar gratis. Tiene inclusive un reconocimiento a la autoría de los traductores de cada capítulo como un servicio académico -que recomiendo ver para iniciativas de académicos y estudiantes en lenguas modernas.

La **Economía Social**, según el Profesor Duverger, goza de un creciente reconocimiento en la comunidad académica mundial desde la primera década de los años 2000. Existe abundante bibliografía sobre el tema. El interés procede de diversas disciplinas, como la sociología, la economía, el derecho, las ciencias de la gestión, la historia, la geografía y las ciencias políticas, con la inevitable investigación interdisciplinar que ello conlleva y el diálogo entre actores e investigadores. El concepto de economía social y solidaria (ESS) se remonta al año 2000, cuando la economía social histórica (cooperativas, mutualidades y asociaciones) se acercó a la economía solidaria, nacida dos décadas antes de las transformaciones del Estado del bienestar asociando

las actividades de inserción a los nuevos servicios comunitarios (guarderías, servicios a domicilio, etc.). Existen otras formas relacionadas que resume en el libro. Las referencias de autor en esta reseña se han dejado expresamente para mostrar el tipo de fuentes y enfoques del libro.

**El tercer sector.** Acuñado en el mundo anglosajón (Levitt 1973) para denominar al sector no lucrativo (asociaciones, fundaciones), el término «tercer sector» obtuvo cierto éxito en la Europa continental. En la obra pionera de Jacques Delors, de la Universidad París-Dauphine (Delors y Gaudin 1979), se empleó para distinguir la economía social del sector público y del privado lucrativo, con arreglo a varios criterios como el interés mutuo o general, la prioridad de las personas, el funcionamiento democrático o la autonomía en la gestión (Defourny y Monzón 1992).

**Las organizaciones sin fines de lucro.** También de origen anglosajón, los conceptos de non-profit sector o de non-profit organizations corresponden a organizaciones privadas que prohíben la distribución de sus excedentes (Weisbrod 1977). Las entidades sin fines de lucro han sido objeto de un programa de investigación internacional, realizado por la universidad estadounidense Johns Hopkins en treinta y seis países repartidos por los cinco continentes, y se caracterizan por cinco criterios acumulativos: se trata de organizaciones de carácter privado, además de autónomo, que no distribuyen sus beneficios y que se basan en la libre afiliación (Salamon et al. 1999).

**Las empresas sociales.** Existen dos enfoques en torno a las empresas sociales: uno anglosajón y otro europeo (Defourny y Nyssens 2011). En el primero de estos enfoques se distinguen dos escuelas, por un lado, la escuela de los recursos mercantiles, que primero abarca las actividades económicas mercantiles de las organizaciones sin ánimo de lucro al servicio de su misión social (Skloot 1987), para después ampliarse a los actores lucrativos cuyas actividades mercantiles tienen un fin social (Austin et al. 2006); y, por otro lado, la escuela de la innovación social (Bornstein 2004), encarnada por la figura del emprendedor-innovador que persigue un impacto social (Dees y Anderson 2006). El segundo enfoque, el europeo, fue conceptualizado a finales de los años noventa por la red europea de investigación sobre la «emergencia de las empresas sociales» (EMES) que propuso un tipo ideal a partir de un abanico de indicadores económicos y sociales (Borzaga y Defourny 2001).

**La economía popular.** Arraigada en América Latina, la economía popular hace referencia a las actividades económicas y a las prácticas sociales de grupos populares destinadas a satisfacer sus necesidades fundamentales. Basada en redes primarias o comunitarias, su principal factor de producción es el trabajo, con iniciativas que pueden ser individuales, familiares o colectivas

(asociaciones, cooperativas, grupos de producción comunitaria, etc.). La economía popular permite así superar los enfoques relativos a la economía «informal» o «sumergida» (Sarria Icaza y Tiriba 2006).

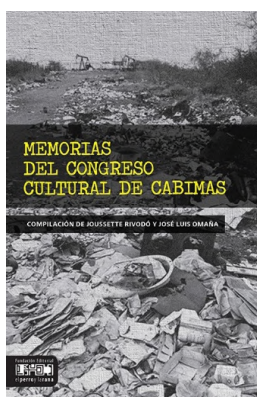
La Economía Social y Solidaria es una vivaz fuente de innovación e investigación en el mundo universitario, lo cual puede verse en diversas iniciativas de asociaciones, cooperativas, sociedades mutuales, tanto en la vida estudiantil misma como en proyectos de investigación participativa. Por ejemplo, sólo en Francia la red interuniversitaria de Economía Social Solidaria RIUESS imparte 79 formaciones en distintas universidades francesas, entre ellas 20 grados de licenciatura, 40 másteres y otras 19 formaciones universitarias (diplomas universitarios técnicos y científicos), a las que se añaden una decena de cátedras. El libro contiene una exhaustiva revisión de literatura sobre la economía social y solidaria con un enfoque global, porque este tipo de organizaciones se les empieza a llamar hoy en este mundo en transición como la *norma deseable de la economía del mañana*. La lectura de este libro es altamente recomendable. El libro puede ser descargado gratis en estas direcciones :

- Inglés: <https://shs.cairn.info/the-social-and-solidarity-economy--9782348075551?lang=en>
- Español: <https://shs.cairn.info/la-economia-social-y-solidaria--9782348075551?lang=es>

El Profesor Duverger es organizador de la próxima Conferencia Internacional de Investigación de CIRIEC Internacional, que se realizará en Burdeos, y se puede contactar por su correo electrónico: <[t.duverger@sciencespobordeaux.fr](mailto:t.duverger@sciencespobordeaux.fr)>

**Reseñado por:** Benito Díaz Díaz  
E\_mail: benitodiazdiaz2@gmail.com  
<https://orcid.org/0000-0001-5143-1466>

**Rivodó, Joussette y Omaña, José L.(compiladores) (2017).  
Memorias del Congreso Cultural de Cabimas.  
Editor: Fundación Editorial El perro y la rana. 356 páginas.  
Caracas – Venezuela.**



Disponible en [www.elperroylarana.gob.ve](http://www.elperroylarana.gob.ve)

Esta obra nos presenta un invaluable legado en la referencia del compromiso manifiesto por tan importantes representantes no sólo del hacer cultural, sino económico y político de la Venezuela petrolera de la década de los años 70 del pasado siglo, constituyéndose en un significativo registro por parte de quienes veían el devenir histórico del hecho económico vinculado al movimiento obrero con la sociedad venezolana, con un conglomerado que unió al pueblo con la intelectualidad del momento, frente a las decisiones del capital internacional en la forma de vida local y sus repercusiones.

Las memorias se presentan organizadas en 8 capítulos los cuales parten desde el aspecto organizativo del congreso; de allí, compartiendo los Caminos que llevaron a Cabimas en 1970, se llega a tener el aporte de que se conoció como el Manifiesto del Congreso, así como; el conjunto de ponencias, su Declaración y Resoluciones, sumado a una interesante Hemerografía como anexo, en el que evidencia la importancia del evento

El valor histórico de esta obra que nos presentan sus compiladores, cuarenta y ocho años después de haberse realizado, radica en el hecho de que, Cabimas sigue siendo centro de la zona petrolera venezolana, donde hace más de un siglo las transnacionales petroleras iniciaron las relaciones

de dependencia y el proceso de neocolonización en nuestro país y tal como se señaló en la Declaración central, se expresó desde 1970, el “compromiso de profundizar en la participación en el combate político y en la acción liberadora, constituyendo para ello un auténtico frente de fuerzas populares”, constituyéndose en un valioso referente para investigadores e interesados en el tema de la teoría de la dependencia de nuestros países.

Es necesario destacar que, en el momento, en el que se publica la valiosa compilación, año 2017, se presenta una entrevista al poeta William Osuna, quien resalta que Cabimas fue escogida porque eso era una gran pobreza, ranchitos, pequeñas casas. Se podía ver la pobreza y el hambre en sus habitantes...aquello, era una golosina para cualquier sociólogo y se llamó Congreso Cultural de Cabimas porque no solo se iba a hablar de lo económico, del petróleo, de su cultura, sino del imperialismo imponiendo su modo de vida.

Por la vigencia de los temas tratados, discutidos en tan memorable Congreso, la invitación hoy, en el primer cuarto del llamado nuevo siglo, XXI, es a no desviar la mirada de los conceptos, teoría y caracterización de la Dependencia y el Neocolonialismo ya que, ello implica analizar el impacto de los mismos en la conformación de la sociedad, no solo venezolana sino del mundo y, por ende, de la cultura como expresión geohistórica.

El más grande homenaje a la celebración de ese único Congreso Cultural de Cabimas, próximo a sus 55 años, es seguir la búsqueda del valor que tanto ayer como hoy tiene el valor de la función política en la formación del campo cultural y las interrogantes que motivaron a sus organizadores no han perdido su valor por constituir la génesis del desbordamiento de la cultura del poder, la misma se revirtió y propició la manifestación expresa del acercamiento de los intelectuales al pueblo ya que, éste pudo vivir su acción, tanto de expresión cultural, como política en el fruto de las discusiones sobre: arte, economía, cultura, política, dependencia, historia y educación y así sellar el compromiso de la unión como arma liberadora de los pueblos.

**Reseñado por:** Janett Fermín Andarcia.  
Profesora de la Universidad Nacional Abierta UNA Nueva Esparta.  
E\_mail: janettfermina@gmail.com

ACTUALIDAD CONTABLE FACES  
Publicación del Departamento de  
Contabilidad y Finanzas  
Escuela de Administración y Contaduría  
Pública  
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales  
Universidad de Los Andes (ULA)  
Mérida - Venezuela

AÑO 28 N° 51, JULIO - DICIEMBRE 2025. PUBLICACIÓN SEMESTRAL

ISSN: 1316-8533

ISSN Electrónico: 2244-8772

Depósito Legal pp 199802ME395

Depósito Legal ppi 201202ME4097

## ÍNDICE ACUMULADO DE ARTÍCULOS PUBLICADOS 1998-2025

### **No. 1. Noviembre 1998**

#### **EDITORIAL**

Manuel Aranguren R.

#### **ARTÍCULOS**

La Ética, la Moral y el Ejercicio Profesional

Altuve Godoy, Germán

Costo Basado en las Actividades (ABC)

Rincón de Parra, Haydeé

El Control Interno: Un Análisis de la Normativa Existente

Viloria O., Norka

Reforma Ley Orgánica del Trabajo: Consideraciones Generales

Casal de A., Rosa Aura Contratos a Futuro Molina, Víctor H.

### **No. 2. Junio 1999**

#### **EDITORIAL**

Manuel Aranguren R.

#### **ARTÍCULOS**

La Formulación de Objetivos en la Investigación Contable

Zaá Méndez, José Rafael

Ambiente Conceptual e Integración de Metas

Sulbarán G., Juan Pedro

Los Costos Ambientes

Quintero de Contreras, María E.

Venezuela Frente a la Integración Económica Regional

Peñaloza de García, Marlene

Las Expectativas de una Auditoría

Viloria Ortega, Norka

La Contabilidad Como Ciencia: Fundamentos y Principios

Borrás Atiénzar, Francisco

### **No. 3. Diciembre 2000**

#### **EDITORIAL**

Manuel Aranguren R.

#### **ARTÍCULOS**

Filosofía de la Gerencia Universitaria

Altuve Godoy, José Germán

Las Paradojas de la Globalización

Peñaloza de G., Marlene

El Surgimiento de una Nueva Sociedad

Aranguren, Manuel; Casal, Rosa A. y Viloria, Norka

La Motivación del Personal en la Pequeña y Mediana Empresa

Bastidas A., María Carolina

Hacia la Búsqueda del Saber Científico en la Contabilidad

Casal, Rosa Aura

Sistemas de Acumulación de Costos para Empresas de Servicios Molina de

Paredes, Olga Rosa y Morillo Moreno, Marisela Coromoto

Cómo Elaborar un Estado de Costos en la Producción Vendida Morillo Moreno, Marisela

Coromoto

El Papel de la Contabilidad Financiera en las Pequeñas y Medianas

Empresas

Peña, Aura Elena

#### **No. 4. Enero-Junio 2001**

##### **EDITORIAL**

Manuel Aranguren R.

##### **ARTÍCULOS**

La Teoría de Acción: Posibilidades de Aplicación en el Ámbito Universitario

Sulbarán, Juan Pedro

Línea de Investigación Denominada Las Ciencias Contables y Financieras.

Su Epistemología y Aplicabilidad: Tema para la Discusión

Contreras, Ismaira y Molina, Olga

Rentabilidad Financiera y Reducción de Costos

Morillo, Marisela

Calidad, Productividad y Costos: Análisis de Relaciones entre estos Tres Conceptos

Rincón de Parra, Haydeé

Epistemología de la Ciencia Contable

Viloria, Norka

Carga Fabril: Distribución vs Asignación

Ovideo, Gaudino

#### **No. 5. Enero-Junio 2002**

##### **EDITORIAL**

Norka Viloria

##### **ARTÍCULOS**

La Gerencia Municipal del Ambiente en el Territorio de la Zona Libre, Cultural, Científica y Tecnológica del Estado Mérida (ZOLCCYT), Venezuela.

Ablan Bortone, Nayibe

Capital Intelectual y Generación de Valor

Altuve, José G.

El Proyecto Educativo como Intención Ideologizante de la Acción de Gobierno

Bastidas, María Carolina y Peña, Aura Elena

La Corriente Positiva y su Influencia en la Ciencia Contable

Casal, Rosa Aura y Vilorio, Norka

La Educación Andragógica: Una Estrategia Frente a los Problemas Ambientales

Moreno, Fanny y Quintero de C., María

Diseño de Sistemas de Costeo: Fundamentos Teóricos

Morillo, Moreno, Marysela Coromoto

El Marketing como Filosofía de Servicio

Peñaloza, Marlene

Aspectos Contables Presentes en la Ley Aprobatoria del Convenio sobre Diversidad Biológica

Torres Palacios, María Guadalupe

## **No. 6. Enero-Junio 2003**

### **EDITORIAL**

Marisela Morillo

### **ARTÍCULOS**

Ideas para Impulsar la Investigación en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Los Andes (FACES-ULA)

Casal, Rosa Aura

Cambio de Paradigmas, Complejidad y Educación: Breves comentarios para fundar un debate

Ferguson, Alex

Nuevas Técnicas de Control y Gestión de Costos en Búsqueda de Competitividad

Molina de Paredes, Olga Rosa

Consideraciones sobre la Gerencia Universitaria en la Escuela de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Los Andes

Monagas, Dulce

La Contabilidad de Costos y el Diseño de Mezcla de Productos

Morillo Moreno, Marisela Coromoto

Internet y las Comunicaciones Corporativas: Reorientando la Formación  
Financiera de las Empresas

Santaella, Germán

La Universidad de Los Andes como Organización Inteligente

Viloria, Norka

## **No. 7. Julio-Diciembre 2003**

### **EDITORIAL**

Nélida Román

### **ARTÍCULOS**

Dimensión Ambiental en la Universidad de Los Andes, Actualidad y  
Perspectivas

Quintero de C., María E. y Saavedra, Sol

La Contabilidad Dentro de un Modelo de Educación Recurrente del  
Pequeño y Mediano Empresario. Un Enfoque Emergente para la Eficiencia  
de la Gestión

Peña, Aura Elena

Impacto de las Fusiones Bancarias en los Clientes Internos. Caso: Fondo  
Común Banco Universal - Venezuela

Muñoz R., José F. y Requena M., Karen E.

Comentarios acerca del Proyecto de Ley de Hacienda Pública Estatal

Ramos, R. Carlos

La Actualización del Contador Público en Venezuela: Un Reto Permanente  
Bastidas, María C.

La Contabilidad de Costes en los Hospitales de EE.UU. La Problemática de  
la Asignación de los Costes

Monge, Pedro

El Problema de Clasificación de las Microempresas

Tunal S., Gerardo

**No. 8. Enero-Junio 2004**

**EDITORIAL**

María Carolina Bastidas

**ARTÍCULOS**

Contabilidad y Ambiente. Una disciplina y un campo para el conocimiento y la acción

Ablan B., Nayibe y Méndez V., Elías

El Riesgo en Títulos valores. Métodos científicos. Comparación con el Método intuitivo basado en la Cosmobiología. Caso: Empresa Alger Altuve, José Germán

Analfabetismo tecnológico: Efecto de las tecnologías de información

Andrade B., Lucia

Indicadores para el control de gestión de procesos básicos en hoteles

Ferrer, María Alejandra y Gamboa C., Teresa

El margen de operación específico y programable y el punto de equilibrio específico y programable. Luces amarillas en el tablero de las decisiones empresariales

Kaplan, Alfredo

Indicadores no financieros de la contabilidad de gestión: herramienta del control estratégico

Morillo M., Marysela

El neoinstitucionalismo como unidad de análisis multidisciplinario

Pérez Pérez, Gabriel y Valencia E., Laura

Las ciencias de la educación a través del proceso administrativo

Viloria, Norka y Casal, Rosa Aura

**No. 9. Julio-Diciembre 2004**

**EDITORIAL**

Rosa Aura Casal

**ARTÍCULOS**

El Uso del valor actual neto y la tasa interna de retorno para la valoración de las decisiones de inversión

Altuve, José Germán

Alternativas de administración de la prestación de antigüedad propuesta en la Ley Orgánica del Trabajo

Chacón, Gildaly y Casal, Rosa Aura

Una estimación del tipo de cambio real en Chile para el periodo 1970-1997

Chuecos, Alicia

La pequeña y mediana empresa ante el fenómeno inmanente de la globalización

Peña, Aura Elena y Bastidas, María C.

Estimaciones de pasivos ambientales: mediante la técnica Obligaciones

Económicas de los Usuarios: Caso: Aguas de Mérida C.A.

Quintero, Luis E. y Anido, José D.

Internacionalización de la Pequeña y Mediana Industria (PyMI)

Rodríguez, Germán

Una Aproximación a un enfoque holístico en auditoría

Viloria, Norka

## **No. 10. Enero-Junio 2005**

### **EDITORIAL**

Aura Elena Peña

### **ARTÍCULOS**

La calidad en la microempresa Merideña y su impacto en el ambiente

Bustos, Carlos

Mecanismos de transmisión de la política monetaria

Chuecos, Alicia

Contabilidad de costos: una evaluación a la Cátedra

Molina, Olga

Las normas internacionales de la contabilidad

Monge Lozano, Pedro

Análisis de la cadena de valor industrial y de la cadena de valor agregado para las pequeñas y medianas industrias

Morillo, Marisela C.

El Mix de Marketing: una herramienta para servir al cliente

Peñaloza, Marlene.

Política científica venezolana y su influencia en las Universidades: caso  
LUZ

Suárez, Wendolin y Pereira de Homes, Lilia Automatización de los Procesos  
de Trabajo Tunal, Santiago

## **No. 11. Julio-Diciembre 2005**

### **EDITORIAL**

Nayibe Ablan Bortone

### **ARTÍCULOS**

Modelo de educación recurrente para los gerentes del sector público: Un  
enfoque andragógico

Bastidas, María Carolina

Las fronteras de la corporalidad como rasgo epistemológico de la ciencia  
contable

Casal, Rosa Aura y Vilorio, Norka

Inequidad de género en las organizaciones. Una visión de Latinoamérica  
Hernández, Clotilde y Camarena, María E.

La OPEP: Cuarentena y cinco años de historia y dos interpretaciones  
teóricas

Maldonado V., Fabio

El conocimiento contable

Monagas, Dulce

Comportamiento del consumo de fluoruro de aluminio en el proceso de  
reducción en la empresa CVG-Venalum, Venezuela

Luzardo, Marianela

La doble imposición por dividendos

Peña, Alirio

El sistema de información contable en las pequeñas y medianas empresas.

Un estudio evaluativo en el área metropolitana de Mérida

Peña, Aura Elena

Estructura de colocación y rendimiento inicial de salidas a bolsa:

Tecnológicas frente a no-tecnológicas

Quintana, David e Isasi, Pedro

Factores que inciden en el sistema de control interno de una organización  
Viloria, Norka

**No. 12. Enero-Junio 2006**

**EDITORIAL**

Altuve, José Germán

**ARTÍCULOS**

Diseño de un proceso de control para la contabilización de las obras de dominio público

Ablan, Nayibe y Vera, Ruth

Los procesos de producción y la contabilidad de costos

Chacón, Galia ; Bustos, Carlos y Rojas, Eli Saúl

El análisis de riesgo cuantitativo como una poderosa herramienta para la planificación estratégica de procesos petroquímicos

Cabeza, María Alejandra y Cabrita, Edgar

Enseñanza del inglés instrumental en contaduría: Herramienta para construir significados

Casal, Rosa Aura; Viloria, Norka y Yáñez, Arturo

La triple dimensión cognoscitiva del termino 'Organización'

Chacón, Galia

¿La contabilidad es ciencia o es científica?

Scarano, Eduardo

La medición en contabilidad: un análisis de sus elementos y limitaciones

Fernández, Liliana y Barbei, Alejandro

Aplicación del principio de la legalidad en la Universidad Autónoma Venezolana

Mora, Freddy

Desarrollo computacional del catálogo de bienes

Ponsot, Ernesto

Los costos ambientales en la actividad agrícola

Quintero, María y Molina, Olga

El turismo e Internet, factores de desarrollo en países subdesarrollados. Caso: Venezuela

Requena, Karen y Muñoz, José

### **No. 13. Julio-Diciembre 2006**

#### **EDITORIAL**

Chacón, Galia

#### **ARTÍCULOS**

Análisis cuantitativo y mejora de la calidad del costo de capital en las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES)

Altuve, José Germán

La responsabilidad patronal frente a los infortunios en el trabajo

Cabeza, María Alejandra y Corredor, Edwin

Universidad del Zulia: ¿Insuficiencia o Ineficiencia Presupuestaria?

Díaz, Jazmín; Anniccharico, Elvira y Marín, Vanessa

Hablando sobre Teorías y Modelos en las Ciencias Contables

De Andrade, Gilberto

Análisis de las Metodologías Fiscales y Financieras para el Ajuste por Inflación establecidas en la Ley de Impuesto Sobre la Renta y la Declaración de Principios de Contabilidad N° 10

Molina, Víctor

La Calidad del Egresado: Aspecto vital de la evaluación institucional

Monagas, Dulce

¿Cómo Rinden Cuentas las Gobernaciones Venezolanas?

Montes de Oca, Yorberth; Ochoa, Haydée y Henríquez, Deyanira

La Productividad Multifactorial y el Crecimiento Económico en Venezuela

Mora, José

Sistema Computarizado de Análisis de Contribución Marginal

Morillo, Marysela

Gestión Financiera y Participación en el Mercado de Capitales a Través del Asesor de Inversiones

Pico, Gonzalo y Pulgar, Aidé

Disponibilidad a Pagar por un Plan de Conservación en la Sub-cuenca del Río Mucujún, Mérida – Venezuela

Rodríguez, Ángel y Sánchez, José

Gerencia Basada en Valor: la Inclusión del Costo Financiero como un Costo de Oportunidad

Vera, Mary

Outsourcing y libre comercio: ¿Dilema para Smith y Ricardo?

Maldonado-Veloza, Fabio

#### **No. 14. Enero-Junio 2007**

##### **EDITORIAL**

Elisaul Rojas

##### **ARTÍCULOS**

Costo de capital del largo plazo. Vinculación con la estructura de capital, costo individual y ponderado.

Altuve G., José Germán

Evolución en la configuración de los sistemas de costeo basado en las actividades

Caldera, Jorge; Baujín P., Pilar; Ripoll F. y Vicente; Vega F., Vladimir

Un pequeño ensayo sobre el debate entre lo científico y lo técnico en contabilidad

Casal, Rosa Aura y Vilorio, Norka

La metodología multicriterial y los métodos de valoración de impactos ambientales (Aspectos básicos generales)

Corral Q., Serafín y Quintero de C., María E.

Modelo de regresión logística multinomial y análisis de correspondencias múltiple: un estudio de la siniestrabilidad en el IPP-ULA

Flores P., Elizabeth; Sinha, Surendra y Nava P., Luis A.

Los incentivos y las amenazas que condicionan a la independencia del auditor

López G., Rosario y Pérez L., Aurora Virginia

Rasgos determinantes de las aptitudes emprendedoras que forman el perfil de los estudiantes de contaduría pública del Núcleo Universitario "Rafael Rangel"

López, Walevska; Montilla, Morelia y Briceño, Militza Diseño del multimedia sistema de costos predeterminados Molina de P., Olga R.

Los costos del marketing.

Morillo M., Marysela Coromoto

La Ética: Fundamento en la Adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad

Peña, Aura Elena y Bastidas, María

Construcción de Indicadores de gestión al programa alimentario escolar de la zona Educativa del Estado Mérida

Rodríguez, José Miguel

Limitación a la banca por Internet internacional debido a la inexistencia de una regulación uniforme

Villanueva V., Mónica

Reseña: Dalia Barrera Bassols (comp.), Empresarias y ejecutivas, mujeres en el poder

Camarena A., María Elena

Reseña. Domínguez Villalobos, Lilia y Brown Grossman, Flor, Estructuras de mercado de la industria mexicana. Un enfoque teórico y empírico

Hernández G., Clotilde

## **No. 15. Julio-Diciembre 2007**

### **EDITORIAL**

Laura Luciani Toro

### **ARTÍCULOS**

Modelos de educación gerencial para el sector público. Una propuesta dirigida al ser, hacer y como ser

Bastidas, María Carolina

La ciencia contable, su historia, filosofía, evolución y su producto

Casal, Rosa Aura y Vilorio, Norka

La contabilidad de costos, los sistemas de control de gestión y la rentabilidad de la empresa

Chacón Parra, Galia B.

Lecciones teóricas sobre la OPEP. Del éxito (1973-1974) a la debacle (1986)

Maldonado, Fabio

Efectos tributarios derivados de la adopción de las normas internacionales de información financiera. Caso: Venezuela

Peña Molina, Alirio

Competitividad de la banca universal desde la perspectiva de sus sistemas de información contable

Peña, Aura Elena.

Tecnología e innovación factores clave para la competitividad

Peñaloza, Marlene.

Plan curricular de la carrera administración de LUZ. ¿Formación integral?

Pereira de Homes, Lilia; Navarro Reyes, Yasmile; Fonseca Cascioli, Neimar

Estructura de las MiPyMEs merideñas desde la óptica de su acceso al financiamiento formal

Sumoza Matoss, Rolando; Ponsot Balaguer, Ernesto.

Propuesta de un modelo integral de financiación de las empresas depuradoras de aguas residuales

Terceño G., Antonio; Brotons M., José Manuel; Trigueros P. José Antonio.

## **No. 16. Enero-Junio 2008**

### **EDITORIAL**

Rodríguez, José Miguel

### **ARTÍCULOS**

Un análisis de evaluación curricular basado en las funciones de la administración

Altuve G., José Germán

Las diferencias salariales en PROULA medicamentos

Bustos F. Carlos

La competitividad a revisión "Caso México"

Castañeda R. David

Un modelo para mejorar la colocación de recién egresados en el ámbito laboral en México

Del Campo G. Refugio Alberto

Los recursos humanos en el marketing de servicios

Morillo M. Marysela C.

Rendimiento en salidas a bolsa: Un estudio mediante perceptrones multicapa

Quintana David y Isasi Pedro

Diseño de un modelo gerencial basado en el cuadro de mando integral para el Instituto Universitario Tecnológico de Ejido

Quintero D. José Humberto

## **No. 17. Julio-Diciembre 2008**

### **EDITORIAL**

Casal de Altuve, Rosa Aura

### **ARTÍCULOS**

Cadena de valor y circuito cárnico bovino en el Municipio Colón del Estado Zulia (Venezuela)

Anido R. José Daniel; Mora S. Jorge Luis

Redes neuronales artificiales a partir de la función de supervivencia de Kaplan-Meier

Luzardo Briceño, Marianela; Chediak, Georges J.; Borges Peña Rafael

El desempeño docente de los Contadores Públicos a la luz de la sociedad del conocimiento

Márquez R. María Marveya

Las condiciones económicas de la relación laboral reguladas en el Reglamento de la Ley Orgánica del Trabajo de 2006

Mora B., Freddy A.; Molina Víctor H.

Un estudio del tratamiento contable del Capital Intelectual a la luz de la NIC 38

Pacheco, Juan Carlos

El estudio de inventarios en la cadena de suministros: Una mirada desde el subdesarrollo

Ponsot B. Ernesto

La propiedad industrial una herramienta de gestión estratégica en las medianas empresas industriales. Caso de estudio: Sector confección textil en el Municipio Libertador del Estado Mérida"

Quintero de C. María E.; Zambrano, Eddisabel

Enseñanza de la planificación estratégica: enfoque hacia la reflexión

Rodríguez, Cruz; González, Sonia L.

Caracterización e importancia de las MIPYMES en Latinoamérica: Un estudio comparativo

Saavedra G. María Luisa; Hernández C. Yolanda

## **No. 18. Enero-Junio 2009**

### **EDITORIAL**

María Luisa Saavedra

### **ARTÍCULOS**

Una aclaración conceptual en el mercado de cambio extranjero

Achong V. Edgar; Toro G. Luis

Gerencia del conocimiento: Modelo de creación de valor y apropiación de la creatividad del capital intelectual

Añez H., Carmen

Los deberes formales a cumplir por las personas naturales como contribuyentes del Impuesto al Valor Agregado

Escalante D. Pedro P.; Hulett R. Neyi L.

Planificación de estudios de pago por servicios ambientales en Venezuela

Henao O. Ángela; Pérez Roas José A. ; Naranjo María E.

Hacia una periodización de la historia económica de la OPEP (1960-2009)

Maldonado-Veloza Fabio

La Papa. Diversos elementos que intervienen en la cuantificación de su costo de producción.

Molina de P. Olga R.

Un Modelo de regresión logística del rendimiento en los estudios universitarios: Caso Faces ULA

Ponsot Ernesto, Sinha, Surendra Varela Leonardo, Valera Jorge

Lineamientos para gestionar y medir el capital intelectual en las empresas  
Román Nélide

La importancia del concepto de independencia para la auditoría  
Viloria Norka

## **No. 19. Julio-Diciembre 2009**

### **EDITORIAL**

Altuve, José G.

### **ARTÍCULOS**

Las acepciones de valor en el marco de las Normas Internacionales de Información Financiera

Castellanos S., Heiberg A.

Ética y tendencias de la disciplina contable

De Nobrega, Fátima M.

La caída del modelo de inversión de Estados Unidos del 2008

Ferrer, María A.

Contabilidad y realidad: Una relación crítica bajo el enfoque de la representación

Machado R., Marco A.

La materialidad en la auditoría de estados financieros: Pasado, presente y futuro de un controvertido concepto

Montoya del Corte, Javier; Martínez G., Francisco J. Fernández-Laviada,

Ana. Cambios en los fines de la seguridad social como consecuencia de las transformaciones en la organización del trabajo

Rivas T., Frank E.

Adopción por primera vez de las NIFF: Un análisis teórico de norma

Rodríguez A., José M.

Problemática y desafíos actuales de la vinculación universidad empresa: El caso mexicano

Saavedra, María L.

El retorno a la teoría clásica del balance

Sousa F., Francisco.

Valor pronóstico del k-ésimo período académico en el rendimiento de los alumnos de la FACES-ULA

Varela, Leonardo; Sinha, Surendra; Ponsot B., Ernesto; Valera, Jorge. La postura de los contadores públicos sobre la independencia Viloría, Norka.

## **No. 20. Enero-Junio 2010**

### **EDITORIAL**

Quintero de C., María E.

### **ARTÍCULOS**

El pensamiento crítico y su inserción en la educación superior

Altuve, José Germán

Importancia de la auditoría de estados financieros para las Pyme's. Una revisión documental

Escalante D., Pedro; Hulett R., Neyi L.

La gestión financiera de las empresas familiares: Un estudio empírico en el sector turístico mexicano

Esparza Aguilar, José Luis; García Pérez de Lema, Domingo; Duréndez Gómez-Guillamón, Antonio

Marco conceptual para la especialidad contable socio-ambiental

Geba, Norma B.; Fernández L., Liliana E.; Bifaretti Marcela C.

Evaluación del programa Fray Juan Ramos de Lora con la aplicación de métodos multivariantes

González Villar, Andrea; Nava Puente, Luis

Sistema de planificación pública nacional: Oportunidad de desarrollo local en la normativa constitucional venezolana

Maldonado Q., Xiomara J.

Sistemas de costos de calidad para establecimientos de alojamiento turístico

Morillo M., Marysela C.

La producción de cacao en Venezuela: Hacia una nueva ruralidad

Quintero R., Maria Liliana; García L., Ligia N.

Comparación de la dimensión estratégica del marketing en el deporte profesional venezolano. Caso: Fútbol (2003-2004) y baloncesto (2008)

Romero S., Yolmer A.

Gestión de la investigación en la Universidad del Zulia. Período 1996-2004

Suárez A., Wendolin; Pereira de Homes, Lilia; Pereira B., Morela

## **No. 21. Julio-Diciembre 2010**

### **EDITORIAL**

Viloria, Norka

### **ARTÍCULOS**

La ética como eje transversal en la formación del contador público

Aquel, Sandra

Sistemas de costeo y objeto de costo producto en supermercados

Castro, Juan J.

La organización como un espacio de manifestación cultural: El Artesano, un estudio de caso en México

Guillén M., Irene J.

Efecto de la variación de la Unidad Tributaria en el pago del Impuesto

Sobre La Renta

Hulett, Lizzet

Las marcas de distribuidor, propensión de compra en tiempos de crisis.

Márquez, Marveya; Mendoza Mariela

La contabilidad de costos y la adopción en Venezuela de las Normas Internacionales de Información Financiera

Morillo M., Marysela C.

Recursos y defensas que poseen las empresas en el ámbito laboral y tributario

Obando, Laura

Herramientas con base en subconjuntos borrosos. Propuesta procedimental para aplicar expertizaje y recuperar efectos olvidados en la información contable

Rico F., Marco A.; Tinto A., Jaime

## **No. 22. Enero-Junio 2011**

### **EDITORIAL**

Altuve G., José G.

### **ARTÍCULOS**

Precios de transferencia en México

Astudillo M., Marcela; Mancilla R., María E.

La contabilidad de costos en el sistema de información contable de las PyME del estado Mérida

Chacón, Galia B.

El sistema de contabilidad en la complejidad de las organizaciones

De Nobrega, Fátima

El mercado argentino de franquicias, un estudio comparativo 1999 vs 2007

Alba A., María C.; Hernández G., Clotilde

Discusión del concepto de “activo” dentro del Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera

Marcotrigiano Z., Laura A.

Indicadores de gestión de la calidad para los servicios de alojamiento turístico del estado Mérida

Morillo M., Marysela C.

La firma y los costos de transacción

Rodríguez B., Germán G.

## **No. 23 Julio-Diciembre 2011**

### **EDITORIAL**

Rojas, Elí S.

### **ARTÍCULOS**

Empresas de producción social: Forma de organización socioproductiva en el marco de la economía social en Venezuela

Añez H., Carmen; Melean, Rosana.

Medidas de acuerdo entre indicadores de pobreza en Venezuela

Barillas, Francisco; Nava P., Luis; Surendra P., Sinha.

Evolución histórica de los enfoques en contabilidad financiera:

Implicaciones para los objetivos y los requisitos de la información contable

Ficco, Cecilia R.

Estudio de factibilidad financiera de una cooperativa venezolana,  
particularidades. Año 2010

García, Francisco A.; Peña, George.

Los principios y postulados básicos de la contabilidad: Una perspectiva  
histórica-conceptual desde la doctrina contable

Laya, Amilcar

El capital social y la organización social para la producción

Lobo S., Eva L.

El proceso de extensión universitaria: Un análisis desde la perspectiva  
teórica

Sifuentes, Adalgisa; Benavides, Sulma; Reinozo A. Morayma

Estimación de calificación del examen de admisión usando el modelo en  
dos etapas regular: Caso U.N.E.T.

Valera, Jorge; Sinha, Surendra; Goitía, Arnaldo

## **No. 24. Enero-Junio 2012**

### **EDITORIAL**

Castellanos, Heiberg

### **ARTÍCULOS**

Capital humano: Elemento de diferenciación entre las organizaciones

Calderón V., Jesús A.; Mousalli K., Gloria M.

Arbitraje administrativo propiamente dicho: Referencia al arbitraje  
tributario

Chirinos P., Loiralith M.; Tavares D., Fabiola del V.; Ocando A., Lorainis

T. El sistema de acumulación de costos. Su importancia y pertinencia en el  
sector agrícola merideño

Molina de P., Olga

El sistema de seguridad social venezolano y la teoría del servicio público.

Lineamientos principales

Rivas T., Frank E.

Reseña del libro “Herramientas de planeación financiera para las Pymes”  
de María Luisa Saavedra García  
Funes C., Yolanda.

## **No. 25. Julio-Diciembre 2012**

### **EDITORIAL**

Núñez, Elviz

### **ARTÍCULOS**

La administración y su inclusión en la ciencia noética

Altuve G., José G.

Inductores de valor empresarial y decisiones de inversión. Un análisis  
sectorial

Bernal D., Deyanira; Saavedra G. María L.

Normativas contables internacionales aplicables a la contabilidad de  
gestión medioambiental en Venezuela

Chirinos, Alira; Rodríguez, Guillermo; Urdaneta, Mary

Incidencia de las regulaciones gubernamentales sobre la dinámica del  
mercado inmobiliario en el municipio libertador del Estado Mérida,  
Venezuela

Peña, Marysergia; Rivero, Maribel

Calidad del servicio financiero de organismos públicos desde la perspectiva  
de las PYMES

Useche, María C.; García, Janeth.

## **No. 26. Enero-Junio 2013**

### **EDITORIAL**

Molina C., Victor H.

### **ARTÍCULOS**

Análisis de los sistemas de acumulación de costos y su participación en la  
gerencia de las pymis de la construcción

González L., Nathalie V.; Morillo M., Marysela C.

Niveles de estrés y síndrome de Burnout en contadores públicos colombianos

Loaiza B., Edilgardo; Peña, Aura Elena

Reflexiones acerca de la elaboración y presentación de estados financieros bajo ambiente VEN-NIF PYME

Marcotrigiano Z., Laura A.

Beneficios fiscales de las sociedades cooperativas en Venezuela

Ramírez A., Héctor M.

El fantasma de la postmodernidad en el mundo moderno y su relación con la seguridad social en Venezuela

Rivas T., Frank E.

Comportamiento del consumidor de productos ilícitos cinematográficos en el Municipio Maracaibo

Useche, María C.; Romero, Irais.

## **No. 27. Julio-Diciembre 2013**

### **EDITORIAL**

Laura Luciani Toro

### **ARTÍCULOS**

La unidad crédito en la Facultad de Ingeniería, ¿Realidad o necesidad de cambio?

Barboza, Zulima; Benavides, Sulma; Reinozo, Morayma; Guzmán, Eliana

La acreditación del ISAE en las finanzas públicas municipales Bastidas, Jorge; Castellanos, Heiberg; Gonzalo, José

Los retos del empleo: Las ventajas comparativas en el debate teórico sobre el outsourcing

Maldonado-Veloza, Fabio

Tecnologías de la información y comunicación en los procesos de formación de contadores públicos

Mondragón H., Alexandra; Cárdenas M., Sandra M.; Barreto, Oscar M.

Disciplina de mercado en la banca venezolana. Período 2004 – 2011

Muñoz, José F.; Cabeza, José L.; Guerra, Wilfredo

El escepticismo profesional: Estrategias de aula para los estudiantes de contaduría pública

Viloria, Norka

## **No. 28. Enero-Junio 2014**

### **EDITORIAL**

Aura E. Peña

### **ARTÍCULOS**

La valuación de los bienes intangibles en México

Astudillo M., Marcela; Mancilla R., Ma. Enriqueta

El impacto del impuesto sobre sucesiones sobre los contribuyentes del Municipio Libertador del estado Mérida 2010-2011

Bencomo, Keyla; Rivas T., Frank E.

Auditoría financiera: Una opción de ejercicio profesional independiente para el Contador Público

Escalante D., Pedro P.

Variables cuantitativas y su incidencia en la rentabilidad del activo. Caso: PYMI's del Municipio San Cristóbal, Venezuela

Oliveros, Juan A.; Pinto, Bethy C.

La evidencia, en los servicios especiales prestados por los Contadores Públicos Independientes

Rojas R., Elí S.

Identificación de las causas en el diagnóstico empresarial mediante relaciones Fuzzy y el BSC

Terceño, Antonio; Vigier, Hernán; Scherger, Valeria

## **No. 29. Julio-Diciembre 2014**

### **EDITORIAL**

Elvis Núñez

### **ARTÍCULOS**

Rentabilidad de la variable activo corriente o circulante

Altuve, Germán

Responsabilidad del contador público en el ejercicio independiente de su profesión

Grisanti B., Andrés

La evaluación crediticia aplicada por los bancos universales y la situación financiera de las PYMES

Marrero M., Daniel J.

Competitividad y factores críticos de éxito de las agencias de aduana

Morán Q., Joselyn; Ferrer, María A.

Inversión turística: Una contribución educativa para la inversión en turismo receptivo

Morillo M., Marysela Coromoto; Cadenas, Evelin H.; Rosales, María

A. Aspectos empresariales en la nueva Ley Orgánica del Trabajo, los

Trabajadores y las Trabajadoras

Obando, Laura

Inserción de la variable ambiental en el pensum de estudios del Programa de Contaduría Pública de la UNESUR

Reinosa P., Doris C.

### **No. 30. Enero-Junio 2015**

#### **EDITORIAL**

Juan C. Pacheco

#### **ARTÍCULOS**

La logística inversa como fuente de producción sostenible

Bustos F., Carlos E.

Aspectos legales y fiscales de las donaciones y liberalidades establecidas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta

Contreras, Mildred E.; Paillacho B., Lisbeth C.; Hulett R., Neyi

Las restricciones al financiamiento de las PYMES del Ecuador y su incidencia en la política de inversiones

García T., Galo H.; Villafuerte O., Marcelo F.

La pobreza y su repercusión en la implementación de la seguridad social en Venezuela

Rivas, Frank

Efectos del bienestar económico percibido sobre el consumo en hogares venezolanos: un modelo de estructura de covarianzas

Rivera, Christian; Varela, José L.; Ponsot B., Ernesto; Márquez, Víctor E.; Rivas, Douglas

Pasivos ambientales y las Normas Internacionales de Información Financiera en las PYMES manufactureras del Municipio Libertador del estado Mérida

Rosales S., María Z.; Quintero de C., María E.

### **No. 31. Julio-Diciembre 2015**

#### **EDITORIAL**

Castellanos, Heiberg

#### **ARTÍCULOS**

Gerencia del deporte de alto rendimiento en Venezuela

Aguilar, Pedro; Guerra, Wilfredo

Evaluación del impacto fiscal del trabajo por cuenta propia en el municipio de Palmira

Castillo P., Yoania

Control presupuestario en La Universidad del Zulia, Venezuela

Díaz-Barrios, Jazmín; Pacheco, Marny

Nuevos lineamientos tributarios en Venezuela: El impuesto al patrimonio

Morales V., Eduviges; Hernández L., Mairely; Delfín, María I.

La investigación contable en Latinoamérica

Saavedra G., María L.; Saavedra G., Miriam E.

### **No. 32. Enero-Junio 2016**

#### **EDITORIAL**

Rodríguez, Germán

#### **ARTÍCULOS**

Costeo por operaciones: Aplicación para la determinación de precios justos en la industria del plástico

Chacón P., Galia B.

Entre la ética en la investigación y la propiedad intelectual: Prácticas anti-universitarias con relevancia para el Derecho de Autor

De Jesús G., María I.

Una mirada al capital humano de Ascardio. Enfoque desde la indispensabilidad en el proceso de intraemprendizaje

Delgado R., Graciela; Barrios, Raquel M.; Pérez G., Milagros

Venezuela y petróleo hoy: La restauración del excepcionalismo rentista

Maldonado-Veloza, Fabio

Estados financieros previsionales como parte integrante de un conjunto completo de estados financieros en ambiente NIIF. Una propuesta en el marco de la lógica difusa

Perea M., Sandra P.; Castellanos S., Heiberg A.; Valderrama B., Yosman J.

### **No. 33. Julio-Diciembre 2016**

#### **EDITORIAL**

Rodríguez, Suail

#### **ARTÍCULOS**

Energía financiera

Altuve, Germán

La auditoría interna y su alcance ético empresarial

Hernández P., Osneidy

La temporalidad de los hechos y las ciencias económicas, administrativas y contables: Implicaciones epistemológicas

Maldonado-Veloza, Fabio

Utilidad de la metodología de Maxwell en el diseño de investigaciones

Rodríguez, Cruz del C.; Rodríguez, C. Melody

Costo de la gestión laboral en el proceso productivo de una empresa manufacturera trujillana. Caso: Industrias Kel, C.A.

Valderrama, Yosman; Colmenares, Loyda ; Colmenares, K. Darwing;

Jaimes, Renny

Estrategias de reforzamiento de escepticismo profesional para los contadores públicos en actividad de auditoría

Viloria, Norka

**No. 34. Enero-Junio 2017**

**EDITORIAL**

Peña, Aura E.

**ARTÍCULOS**

Competencias gerenciales para la gestión de empresas manufactureras del Municipio Libertador del estado Mérida-Venezuela

Camacaro P., María

La contribución de los sindicatos en la Norma ISO 26 000 para la responsabilidad social de las organizaciones: Legitimidad y reivindicaciones en la administración mundial del trabajo

Cuevas M., Ricardo

Pérdidas en el capital contable por un desempeño deficiente de la misión de la empresa

Farfán T., Elio A.

Orientación de los métodos de medición del marco conceptual para la información financiera

Gómez, Oda; Belloso, Nora; Álvarez, Romer

Evaluación financiera del sistema de seguridad y salud ocupacional en la empresa privada y su impacto económico – social

Jiménez S., Elisabeth

La experiencia en Latinoamérica en el ámbito de las pensiones y jubilaciones como parte del sistema de seguridad social

Rivas T., Frank E.; Silva D., María F.

El gobierno electrónico para Venezuela y sus implicaciones en el riesgo país

Rodríguez B., Germán G.

**No. 35. Julio-Diciembre 2017**

**EDITORIAL**

Rodríguez, Suail

**ARTÍCULOS**

La dignidad humana y el bien común como valores del profesional de la contabilidad

Agudelo, María V.; Vilorio O., Norka

Los tres mundos de la contabilidad desde la postura de Laughlin

Durán C., Luz E.

Impuesto a las ganancias. Un estudio del costo beneficio de su aplicación en las PYMES del Ecuador

García T., Galo H.; Fonseca T., Marcelo

Efectos de las normas contables internacionales en las Instituciones de Educación Superior en Colombia

Patiño J., Ruth A.; Valero Z., Gloria M.; Plata B., María T.; González A., Susana del P.

El índice nacional de precios al consumidor y la recaudación tributaria en el municipio Libertador del estado Mérida - Venezuela

Ponsot B., Ernesto

La figura del contador público en la determinación del impuesto sobre sucesiones

Rodríguez R., Suail M.

La globalización económica y contable: Su incidencia sobre la fiscalidad en Colombia

Vargas R., Carlos M.; Peña G., Aura E.

### **No. 36. Enero-Junio 2018**

#### **EDITORIAL**

Pereira M., Gabriel V.

#### **ARTÍCULOS**

El distanciamiento entre el discurso teórico de la investigación universitaria y el discurso de la regulación contable en el contexto global

Durán C., Luz E. ; Parra G., Beatriz

BlackBerry: Efectos negativos en el patrimonio por un desempeño deficiente de la misión

Farfan, Elio

Adaptación del Modelo de Ohlson (1995) para el estudio de la relevancia valorativa de los activos intangibles y del capital intelectual

Ficco, Cecilia

La representación fiel y su influencia en la confianza de usuarios de la información financiera

Parra, Darwin

Modelo de decisión bayesiano para el diagnóstico de cáncer de mama

Quiroz R., Segundo U.; Rivas M., Belzaira

Elementos clave para definir el concepto de utilidad en la información financiera

Rodríguez A., José M.

Análisis de la formación de administradores desde un enfoque prospectivo:

Caso Universidad del Valle – Buga

Ruiz V., Alexandra; Maya G., María C.; Franco R., Angélica M.

Efecto indemnizatorio de los salarios caídos: Naturaleza jurídica y apreciación judicial

Silva D., María F.; Rivas T., Frank E.

## **No. 37. Julio-Diciembre 2018**

### **EDITORIAL**

Rodríguez, Suail

### **ARTÍCULOS**

Comportamiento de los clientes bancarios frente a los servicios electrónicos

Arduino, Anabel; Peñaloza, Marlene

Impacto del gobierno corporativo en las asociaciones de la economía social y solidaria en Tungurahua-Ecuador

Coba-Molina, Edison; Díaz-Córdova, Jaime; Altamirano-Villegas, Marisol;

Proaño-López, Pául

La competitividad de las empresas venezolanas de armadores atuneros ante la economía digital

Guerra, Wilfredo; Zavarce, Carlos

Competencias del contador-auditor en el perfil de egreso. Caso

Universidad Técnica de Ambato, Ecuador

Mantilla, Marcelo; Tobar-Vasco, Guido H.; Arias-Pérez, Mauricio G.; Ríos-Urrutia, Gabriela C.

Turismo de eventos: Alternativa de diversificación de la oferta turística del estado Mérida, Venezuela

Morillo M., Marysela C.

Estrategias gerenciales en las microempresas dedicadas a la fabricación de muebles de madera en Quibdó

Perea M., Sandra P.; Mosquera, Héctor A.; Orejuela V., Juan C.; Castellanos, Heiberg

### **No. 38. Enero-Junio 2019**

#### **EDITORIAL**

Ríos-Nieves, Gleidy

#### **ARTÍCULOS**

La cantidad de información de las empresas: Bolsa de Madrid y del Eurostoxx50

Eslava Z., Rolando; Chacón G., Edixon; Gonzalez J., Hilário A.

Influencia de la tecnología e información para el rendimiento de las Mipymes colombianas

Fernández H., Saúl R.; Diaz M., Luz E.; Rodríguez Ch., Wendy J.; Martinez M., Luz Á.

Personal ocupado en Mipymes industriales con uso intensivo de mano de obra. Caso sector confecciones, Colombia

Jaimes C., Ludym; Luzardo B., Marianela; Rojas, Miguel D. Configuración económica de la industria farmacéutica Márquez R., M. Marveya

Gastos fiscales en México: Sacrificio gubernamental destinado al sector agrícola limitante de la tributación óptima

Monarres A, Maria del C.; Bernal D., Deyanira

El uso de prácticas sustentables y su influencia en la información financiera de empresas industriales del municipio de Tepeji del Rio, Hidalgo

Polo J., Sergio D.; Villegas G., Eleazar; Duana Á., Danae; Martín B., Daniela

### **No. 39. Julio-Diciembre 2019**

#### **EDITORIAL**

Peña, Aura Elena

## ARTÍCULOS

Finanzas y contabilidad en minería: Evaluación económica de la empresa Cementos Pacasmayo

Lizarzaburu B., Edmundo R. A. ; Noriega, Luis; Alegre R., Miguel A., Gaspar F., Rosario C., Ostos, Jhonny

La experiencia de los contables entre el desarrollo profesional y el deterioro de la salud

Loaiza, Edilgardo; Narváez, Juan D.; Moreno, Carolina.

Ontología y epistemología contables en el enfoque teleológico de Mattessich

Maldonado-Veloza Fabio

Competitividad de México en la exportación de limón a Países Bajos

Nicanor, Oscar N.; Favila T., Antonio Tratamiento fiscal salarial: México y Colombia Ojeda ,Fabian; Monarres, Ma. del Carmen

Branding de prendas de vestir infantiles en Bucaramanga y su área metropolitana, Colombia

Pallares E., Jaime Enrique; Celis G., Eliana A.

## No. 40. Enero-Junio 2020

### EDITORIAL

Muñoz, Lisbeth

### ARTÍCULOS

Evolución y nuevas tendencias de la investigación contable

Barona L., Norma E.

Teoría crítica e investigación contable. El caso de la opacidad de la información financiera

Guao-Samper, Royman

Perspectiva del auditor frente a los fundamentos objetivistas que motivan el rompimiento de la confidencialidad en la auditoría

Leal, Enderson; Valderrama, Yosman; Ruza, Wuilliam

Una interpenetración rítmica entre gnosis y episteme para la trascendencia organizacional

Villasmil, María A.; Rivas T., Frank; Mora C., César

El escepticismo profesional: Un estudio comparativo entre las perspectivas de Contadores Públicos de Colombia y Venezuela

Viloria O., Norka J.; Espinosa D., Yuli S.

## **No. 41. Julio-Diciembre 2020**

### **EDITORIAL**

Altuve, Germán

### **ARTÍCULOS**

Competencias gerenciales desde la perspectiva estudiantil universitaria en Ambato-Ecuador

Barragan R., Christian A.; González B., Andrea del C.; Ortiz M., Alicia G.

Diagnóstico del modelo de competencias en la administración del personal: Caso de una organización mexicana

Farfán, Nadia; Rivera G., Gibrán; Ángeles T., Luis C.

Conocimiento en materia de rendición de cuentas y transparencia de los estudiantes de la Licenciatura en Contaduría Pública

Gutiérrez J., Stefany G.; Hernández R., Gladys

Estrategias innovadoras: Responsabilidad social corporativa y confianza de los inversionistas, un estudio exploratorio en mercados emergentes

Lizarzaburu B., Edmundo R.; Jesús del Brío

La medición de los instrumentos financieros de activo: Algunos aspectos relevantes a partir de las Normas Internacionales de Información

Financiera

Peña G., Aura E.

## **No. 42. Enero-Junio 2021**

### **EDITORIAL**

Muñoz, Lisbeth

### **ARTÍCULOS**

Big data y su impacto en el ejercicio de la contaduría pública, las empresas y los sistemas de información: Una mirada a la ética

Changmarín R., Carlos A.

Valoración de activos intangibles basados en la metodología de opciones reales para evaluar inversiones tecnológicas

De Freitas D., Sandra del C.

Conocimiento en materia de rendición de cuentas y transparencia de los estudiantes de la Licenciatura en Contaduría Pública

Durán C., Luz E.

¿Desaparecerá la profesión de contabilidad a causa de la tecnología? Mitos y realidades contemporáneas

Villasmil, María A.; Rivas T., Frank; Mora C., César

Empresas B: Una gestión estratégica apoyada en el conocimiento

Gambaro, Esteban; García, Ligia N.

La Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Azcapotzalco (UAM-A).

¿Forma a sus estudiantes con valores humanos?

Medina S., César

Valoración ambiental del agua en el Municipio Libertador del estado

Mérida

Quintero C., Luis E.

## **No. 43. Julio-Diciembre 2021**

### **EDITORIAL**

Altuve, Germán

### **ARTÍCULOS**

PDVAL (canal de marketing público) versus el paradigma del Estado como mal prestador de servicios a clientes

Baskin, Roberto

Valoración económica financiera con base en evidencia de laboratorios de producción farmacéutica

Maiella, Melissa; Ramírez, Daniel Normas de contabilidad ambiental

Quintero, Luis

El covid 19 y la afectación contable en tiempos de pandemia

Ramírez L., Carlos A.

Potestad jurisdiccional de la administración tributaria en Venezuela y el principio de separación de poderes

Rodríguez P., José L.

Análisis de la aplicación del método contable frente al factor de proporcionalidad en el cálculo del uso del crédito tributario del Impuesto al Valor Agregado (IVA), en las grandes empresas comerciales de la ciudad de Quito - Ecuador

Tualombo R., Miguel A.

#### **No. 44. Enero-Junio 2022**

##### **EDITORIAL**

Altuve, Germán

##### **ARTÍCULOS**

PDVAL (canal de marketing público) versus el paradigma del Estado como mal prestador de servicios a clientes

Baskin, Roberto

Valoración económica financiera con base en evidencia de laboratorios de producción farmacéutica

Maiella, Melissa; Ramírez, Daniel Normas de contabilidad ambiental

Quintero, Luis

El covid 19 y la afectación contable en tiempos de pandemia

Ramírez L., Carlos A.

Potestad jurisdiccional de la administración tributaria en Venezuela y el principio de separación de poderes

Rodríguez P., José L.

Análisis de la aplicación del método contable frente al factor de proporcionalidad en el cálculo del uso del crédito tributario del Impuesto al Valor Agregado (IVA), en las grandes empresas comerciales de la ciudad de Quito - Ecuador

Tualombo R., Miguel A.

**No. 45. Julio-Diciembre 2022**

**EDITORIAL**

Yañez, Arturo

**ARTÍCULOS**

El positivismo Vs la crítica social: Una discusión de su incidencia en la evolución

del pensamiento contable

Guao-Samper, Royman

Transformación digital del contador público en Venezuela

López D., Dorys J.

Precios petroleros fijados por la OPEP (1973) y epistemología económica popperiana

Maldonado-Veloza, Fabio

Covid-19 y la rentabilidad del sector bancario de la Bolsa de Valores de Lima

Mamani C., Roy D.; Mamani M., Lucy D.; Huanca C., Ruth J.; Lupaca C., Yasmany S.

Un acercamiento epistémico a la administración por objetivos

Martínez H., Luis E.; Farfán T., Elio A.; Osto P., Richard N.

El comportamiento ético del gerente desde la mirada de la teoría

Behaviorista

Mercado A., Nelmarie; Bondarenko E., Shachenka T.; Guerra S., Hermes F.

La recaudación del Impuesto al Valor Agregado en México: 2012-2021

Ojeda P., Fabián; Preciado Á., Francisco; Rodríguez V., Alejandro

Perfeccionamiento del proceso de acumulación y cálculo del costo en unidades avícolas

Mercado A., Nelmarie; Bondarenko E., Shachenka T.; Rojas H., Dairon;

Pelegrín M., Arístides; Rojas H., Dariel; Acosta R., Leo A.

**No. 46. Enero-Junio 2023**

**EDITORIAL**

Yañez, Arturo

**ARTÍCULOS**

Evaluación de los efectos de la modalidad teletrabajo en las auditorías internas desarrolladas por las firmas contables en Venezuela

Castillo R., Jesús A.

Derivaciones de la Ley de Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras (LIGTF)

Contreras P., Jorge L.

Caracterización de Pymes franquiciantes y su relación con la sobrevivencia empresarial: Un estudio de género

Cortes C., María del R.; Saavedra G., María L.; Demuner F., María del R.

La gestión del conocimiento y el control interno en la administración pública venezolana: Una visión desde la valoración del riesgo y las tecnologías de la información

Cova P., Aura P.

Cambio de la moneda funcional en el entorno de las entidades venezolanas

González, Maira; Torres, Karla

Importancia del gobierno corporativo y estructura de capital en las empresas listadas en la Bolsa de Valores de Lima. Caso Alicorp

Lizarzaburu B., Edmundo R.; Burneo F., Kurt; Ostos M., Jhony; García, Conrado

La gerencia estratégica en las firmas de consultoría venezolanas.

Aproximación a un constructo apoyado en los clásicos gerenciales

Osto P., Richard N.

Procedimiento para plantear la cadena de valor de la resina de pino en la gestión contable

Rojas H., Dairon; Echevarria, Milena H.; Espinosa M., Estela G.; Pelegrín M., Arístides.

## **No. 47. Julio-Diciembre 2023**

### **EDITORIAL**

Altuve G. José

### **ARTÍCULOS**

Diagnóstico del proceso de planificación económica en cooperativas agropecuarias en Pinar del Río, Cuba

Acosta R., Leo A.; Gort P., Bladismel; González, Yamira M.

Tecnologías de información y comunicación y prácticas pedagógicas en los objetivos de desarrollo sostenible 4 y 5

Cárdenas M., Sandra M.; Cortés N., Jorge H.; Hernández D., Doris Y.; Jerez M., Claudia I.

De las normas generales de contabilidad del sector público de Venezuela a las normas internacionales de contabilidad del sector público: Una revisión desde la normativa legislativa y contable

Colina M., W.

Uso de la gestión estratégica de costos en PYMES mexicanas productoras de muebles

Lomelí R., Sandra E.; Pelegrín M., Arístides; Sánchez B., Antonio

Análisis comparativo de la omisión del impuesto diferido en contribuyentes especiales bajo el marco Ven-Nif y su convergencia con la normativa internacional

López D., Dorys J.

Un estudio sobre los factores que influyen en la intención de iniciar un negocio entre los estudiantes de economía en las Universidades del delta del Mekong, Vietnam

Nguyen, Giac T.

Análisis financiero y XBRL en la era de la transformación digital

Rodríguez A., José M.

**No. 48. Enero-Junio 2024**

**EDITORIAL**

Yañez, Carlos Arturo

**ARTÍCULOS**

El principito en la tríada ética de Edgar Morin. Una reflexión desde la práctica profesional del contador público

Cano A., Sandra E.

La perspectiva de género en las políticas públicas en México: Alcances y desafíos actuales

González Z., Cynthia C.

Finanzas sostenible: Análisis de una empresa azucarera peruana

Lizarzaburu B., Edmundo R.; García, Conrado; Arauco, Mayra; Noriega, Luis

La contabilidad social como herramienta de visibilización del estado de bienestar comunitario

Loaiza B., Edilgardo; Loaiza G., Jhoana; Correa Z., Manuela; Zapata M., Daniela

Desafíos en la gerencia estratégica en las Pymes considerando el impacto de la inteligencia artificial

Medina, Pedro

Políticas públicas para una agenda del cambio educativo en Ecuador (2008-2018)

Salazar, Betty

La gestión financiera y la percepción de los miembros sobre la productividad en la Conferencia de la Asociación de Desarrollo Sostenible en el sur de las Bahamas

Toote Jr., Michael

---

**No. 49. Julio-Diciembre 2024**

**EDITORIAL**

Yañez, Carlos Arturo

**ARTÍCULOS**

La influencia del proceso contable en la razonabilidad de los estados financieros en empresas tour operadoras con carteras internacionales en Puno, Perú

Barra R., Yobana K.; Macedo M., Omar A.

Elaboración de un instrumento para evaluar la calidad percibida de productos Veggie en el Noreste de México

García P., Lidia Y.; Durán A., Andrés M.

Control de los costos de marketing a partir de los costos estándar

Molina de Paredes, Olga; Morillo, Marysela

La teoría de Feltham y Ohlson (1995), el escenario para la gerencia moderna

Padrón H., Yojan L.

Reconciliación y justicia

Plata P., Oswaldo J.

Despertar organizacional en Venezuela: Bases para una nueva visión intelectual

Rivas T., Frank; Villasmil, María A.

Los cambios en el entorno, la evaluación de riesgos y el control interno

Viloria O., Norka J.

**No. 50. Enero-Junio 2025**

**EDITORIAL**

Saavedra G., María Luisa

**ARTÍCULOS**

Evaluación de una escala sobre un anuario de ratios financieros para las MiPymes mexicanas

Bernal D., Deyanira

Control de la gestión pública desde la responsabilidad social

Díaz-Barrios, J.; Rivera D., D.

Análisis del programa de asistencia técnica de la ESAP (Sinfonía) y su

relación con el fortalecimiento de las capacidades institucionales

Jaimes Roa, Mauricio

La delincuencia social y la rentabilidad financiera empresarial. Caso entidades comerciales y turísticas del Ecuador en un horizonte temporal de 10 años

Jiménez S., Erlinda; Toaquiza C., Leydi; Trávez S., Andy

Hacia un modelo de gestión de riesgo operacional en las Pyme de la industria restaurantera de la Ciudad de México

Ramírez Reyes, Eliseo; Saavedra G., María Luisa; Cortes C., María del R.

Neuroeconomía y políticas públicas

Sanabria Gómez, Segundo A.; Caro-Moreno, Julio C.

La intención como mediador entre la lealtad en la banca en línea:

Un modelo integrador de riesgo percibido, confianza y la teoría del comportamiento planificado

Sánchez Limón, Mónica L.; Castañón Rodríguez, Julio C.; Ortiz González, David J.

**EVENTOS DE  
ECONOMIA SOCIAL  
E INNOVACIÓN**



Revista Venezolana de Economía Social  
Año 25, Nº 37, Enero-Junio 2025. ISSN 1317-5734. ISSN Elect. 2244-8446  
Universidad de los Andes (ULA) NURR-Trujillo. CIRIEC-Venezuela



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
SIMÓN RODRÍGUEZ  
Núcleo Regional de Postgrado  
y Educación Avanzada Caracas



### **Convocatoria al Simposio: ¡Voces por una economía y finanzas sostenibles!**

LXXV Convención Anual de la Asociación Venezolana para el Avance de la Ciencia (AsoVAC) y el Año Internacional ONU de las Cooperativas

#### **Presentación**

El mundo actual enfrenta desafíos complejos que requieren nuevas perspectivas en el plano económico-financiero, por lo que el desarrollo sostenible, inclusivo y equitativo, es una opción válida.

Al celebrarse la LXXV Convención Anual de la Asociación Venezolana para el Avance de la Ciencia (AsoVAC), del 25 al 28 de noviembre próximo, en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), Núcleo Caracas, bajo el lema “AsoVAC: 75 años de Educación y Difusión de nuestra Ciencia”, asimismo del Año Internacional ONU de las cooperativas y a la vez los 25 años del CIRIEC Venezuela y la Revista Cayapa con los 14 años de trabajo conjunto con la Línea de Investigación Finanzas y Organizaciones Financieras y Sociocomunitarias, de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR), convocamos a participar en el Simposio: **Voces por una economía y finanzas sostenibles.**

Evento a realizarse vía Google Meet el 27-11-2025 de 8.00 a.m. a 12 m. y de 1.00 p.m. a 6.00 p.m., con el objetivo de ser un espacio de reflexión, debate y construcción de la economía social y solidaria, para compartir ideas innovadoras y propuestas concretas para transitar hacia un modelo económico y financiero que priorice la sostenibilidad y el bienestar.

#### **Objetivos del Simposio**

- Crear un espacio para el intercambio de ideas y experiencias sobre nuevas aproximaciones a la economía y las finanzas desde una perspectiva de sostenibilidad.
- Ofrecer un espacio para que nuevas voces interactúen y se expresen sobre temáticas relacionadas a Finanzas Sostenibles, Economía

Social Solidaria, Desarrollo Local y comunitario, políticas públicas e innovación y usos de la Inteligencia Artificial.

- Discutir estrategias y políticas que contribuyan al desarrollo de una economía y finanzas más justas, equitativas y respetuosas con el medio ambiente.
- Facilitar la creación de redes de colaboración institucional entre organizaciones, investigadores y actores sociales interesados en la economía social y solidaria.
- Presentar experiencias exitosas que demuestren que la economía comunal y el gobierno de los bienes comunes.

### **Temas y Ejes Temáticos**

El simposio abordará una variedad de temas cruciales, organizados en los siguientes ejes temáticos:

1. Economía Social y Solidaria: Modelos de gestión, impacto social, cooperativismo, emprendimientos comunitarios.
2. Finanzas Sostenibles e Inclusivas: Banca ética, microfinanzas, inversión de impacto, finanzas verdes, criptomonedas y sostenibilidad.
3. Desarrollo Local y Comunitario: Estrategias económicas territoriales, cadenas de valor sostenibles, resiliencia económica.
4. Políticas Públicas para la Sostenibilidad: Marcos regulatorios, incentivos fiscales, rol del Estado en la promoción de una economía sostenible.
5. Innovación y Tecnología al Servicio de la Sostenibilidad: Nuevas herramientas y plataformas para la economía circular, consumo responsable, finanzas colaborativas y uso de Inteligencia artificial.
6. Educación Financiera y Conciencia Social: Formación para la ciudadanía responsable, consumo consciente, ética en las finanzas.
7. Desafíos y Oportunidades en Contextos Globales: Impacto de la globalización en las economías locales, comercio justo, cooperación internacional y transición económica y ecológica.

### **Audiencia Dirigida**

Este simposio está dirigido a:

- Investigadores y académicos de las ciencias económicas, administrativas y sociales.
- Profesionales del sector financiero, público y privado.
- Miembros de las Líneas de Investigación Finanzas y Organizaciones Financieras y Socio comunitarias de la Universidad Simón Rodríguez, y de la Línea de Investigación en Economía Social del Doctorado en

- Ciencias Humanas de la Universidad de Los Andes);
- Estudiantes universitarios de pregrado y postgrado.
- Líderes comunitarios y miembros de los consejos comunales
- Público en general interesado en la sostenibilidad y las nuevas formas de pensar la economía.
- Gestores de la Salas Técnicas Comunales del país.

**El simposio incluirá la participación de ponentes Internacionales, nacionales e investigadores:**

**Internacionales: 20 minutos de presentación y 10 minutos de preguntas.**

- Francisco Cortés (España): Desafíos en el ámbito de las finanzas sostenibles. (entre 4:30 p.m - 5 p.m)
- Erick Brenes (Costa Rica): Sostenibilidad y gobierno corporativo en las organizaciones. (9 a.m)
- Elizabeth Diaz (Universidad de Texas, USA): La Inteligencia Artificial en organizaciones de economía social.
- Carolina Vargas Vanegas (Colombia): Economía circular y cooperación estratégica: Un modelo sostenible para la gestión territorial.

**Nacionales: 20 minutos de presentación y 10 minutos de preguntas. (se ajustarán de acuerdo a espacios disponibles).**

- Dorkis Shephard: Una visión de la sustentabilidad como eje transversal de las teorías financieras
- Rosa Bello: Despertar financiero: inversión con propósito en el área de sostenibilidad.
- Luis Stalin José Rincón: Entropía y Economía: las leyes ocultas de la circularidad.
- Manuel Ferere: Sostenibilidad financiera ante el desarrollo de la Inteligencia Artificial.
- Benito Díaz Díaz: (Universidad de Los Andes) ¿Son las empresas mutuales y de los bienes comunes formas adecuadas para el desarrollo sostenible?
- Mario Fagiolo: (Doctorando en Ciencias Humanas, ULA): El gobierno de los bienes comunes y el conflicto entre la economía y la vida.
- Andrés Marcano (Doctorando en Ciencias Humanas, ULA): Finanzas éticas y desarrollo sustentable en Venezuela.
- Leonardo Arguello: (Universidad de Los Andes) Economía y

#### Finanzas Sostenibles

- Yorlina Palomo: La inversión verde como posibilidad en el turismo sostenible.
- Auricelys Quintero: El rol de la auditoría en la administración pública para el desenvolvimiento de la economía circular.

#### Comité Organizador

- Dra. Dorkis Shephard (Coordinadora de la Línea de Investigación Finanzas y Organizaciones Financieras y Sociocomunitarias), Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.
- MSc. Luis Stalin José Rincón (Doctorando en Ciencias Administrativas, UNESR): Línea de Investigación Finanzas y Organizaciones Financieras y Sociocomunitarias, Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.
- MSc. Mario Fagiolo (presidente de Ciriec Venezuela), Línea de Investigación en Economía Social del Doctorado en Ciencias Humanas de la Universidad de Los Andes);
- Dr. Benito Diaz (Editor de la Revista Cayapa), Línea de Investigación en Economía Social del Doctorado en Ciencias Humanas de la Universidad de Los Andes);
- MSc. Andrés Marcano (Doctorando en Ciencias Humanas, ULA): Línea de Investigación en Economía Social del Doctorado en Ciencias Humanas de la Universidad de Los Andes);
- MSc. Yorlina Palomo (Coordinadora carrera economía social UNEFA y Doctorando en Ciencias Administrativas, UNESR) Línea de Investigación Finanzas y Organizaciones Financieras, Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.

#### Formas de Participación en el Simposio

Se extiende una cordial invitación a todos los actores, investigadores y estudiosos de esta temática, a presentar sus resúmenes de trabajo o proyectos de investigación en formatos de infografías que serán evaluadas por el Comité organizador. Según cronograma:

15 septiembre - 15 noviembre	Se reciben los resúmenes e infografías y se van evaluando y respondiendo en la medida que se van recibiendo.
------------------------------	--

Las ponencias y las infografías que se seleccionen serán publicadas en **Cayapa Revista venezolana de economía social**, de acuerdo a sus

normas para los colaboradores, disponibles en su web (<https://www.saber.ula.ve/cayapa/normas.html>). Invitamos especialmente a participar en esta modalidad a estudiantes tesistas de pregrado y de postgrado. Esta será una forma innovadora para intercambiar, una oportunidad novedosa para aprender y ampliar la mirada hacia otras formas alternativas para comprender la economía y las finanzas.

**Costo:**

La inscripción en el Simposio es completamente gratuita.

**Certificado:**

Se entregarán certificados digitales de participación emitidos por CIRIEC Venezuela y la Universidad Simón Rodríguez. Pero quienes deseen recibir certificado de asistencia emitido por la Asociación Venezolana para el Avance de la Ciencia AsoVAC, deben pagar diez dólares (\$10) y tramitarlo directamente con AsoVAC

**Mayor información y contactos:**

Para cualquier consulta o información adicional, por favor, contacte a Inscripciones:

Dorkis Shephard: 0412-552.54.44

Luis Stalin Rincón: 0424-912.51.05

Yorlina Palomo: 0414-333.63.33

Correos de Inscripción:

[simposio.fess.2025@gmail.com](mailto:simposio.fess.2025@gmail.com)

c/c: [ciriec@ula.ve](mailto:ciriec@ula.ve); [cayapa@ula.ve](mailto:cayapa@ula.ve)

¡Esperamos contar con su valiosa participación para avanzar en la construcción de una nueva forma de pensar en la economía y las finanzas para un mundo sostenible!



Revista Venezolana de Economía Social  
Año 25, Nº 37, Enero-Junio 2025. ISSN 1317-5734. ISSN Elect. 2244-8446  
Universidad de los Andes (ULA) NURR-Trujillo. CIRIEC-Venezuela

## Primer Encuentro Internacional de Editores de Revistas de Economía Social y Solidaria.

CAYAPA participó en el **Primer Encuentro Internacional de Editores de Revistas de Economía Social y Solidaria**, que tuvo lugar el 16 de septiembre de 2025. Se realizó de modo híbrido, mediante la plataforma YOUTUBE y mediante participación presencial en el campus Bucaramanga de la Universidad de Colombia. La actividad celebró los 50 años de la revista COOPERATIVISMO Y DESARROLLO, en el marco del Año Internacional de las Cooperativas convocado por las Naciones Unidas. Felicitaciones a la Profesora Colombia Pérez Muñoz y todo su equipo editor de Cooperativismo y Desarrollo. Muy interesante la experiencia compartida y la conferencia magistral de inauguración.

#OtraFormaDeLeerLaCiencia

Martes  
**16**  
de septiembre

HORA:  
10:00 - 12:00  
A.M

**Encuentro Internacional de Editores de Revistas ESS**

Moderada Colombia Pérez Muñoz  
Editora revista Cooperativismo & Desarrollo

Bucaramanga  
Auditorio Mayor UCC,  
Bucaramanga

Transmisión en vivo  
YouTube - Revista  
Cooperativismo & Desarrollo

## **Aniversario del Núcleo de la Orquesta Sinfónica Juvenil e Infantil Ciudad de La Asunción**

José Jesús Vásquez Velásquez\*

La Orquesta Sinfónica Juvenil e Infantil Ciudad de La Asunción, realizó su primer concierto el día 13 de agosto del año 2000, en la casa de la Cultura Monseñor Nicolás Eugenio Navarro de La Asunción a las 07:00pm, en el marco de la celebración de los 400 años de la fundación de la Ciudad de La Asunción. Fue considerado el evento del año en el municipio Arismendi del estado Nueva Esparta de Venezuela.



Su director actual y fundador, José Jesús Vásquez Velásquez, con apoyo de Padres, Representantes, amigos y colegas Profesores, consolidó la propuesta hecha por la Coordinación Regional de la Fundación del Sistema de Orquestas de crear un Núcleo en la isla de Margarita, en la Ciudad Capital del estado Nueva Esparta. Para entender el significado de este evento, una orquesta infantil en una ciudad del interior del país, hay que considerar al concepto que fundó el Sistema Nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela, con la dirección del Maestro José Antonio Abreu, que asumió la modalidad de la práctica orquestal de niños y jóvenes, como actividad educativa innovadora con la consigna “aprender tocando”. Ese Sistema de

\* [vasquezjosejesus52@gmail.com](mailto:vasquezjosejesus52@gmail.com)

educación musical, en 1982 fue aprobado por la Organización de Estados Americanos (OEA) para hacerlo extensivo a Colombia, Ecuador y Trinidad, como un modelo que propicia, mediante la música, el trabajo disciplinado y la formación de niños, niñas y adolescentes, que sean capaces de influir en la transformación y el bienestar de todo su entorno social (Carvajal y Melgarejo, 2009).

Para ese entonces la Gobernadora del Estado Nueva Esparta, la reina de belleza Irene Sáez, hizo una donación de 10 violines. La alcaldía donó 40 sillas plásticas que aún están en nuestro núcleo. El señor Marcos Rodríguez de la empresa DITECA donó un Filtro de agua. La Margarita Entidad de Ahorro y Préstamo, donó un escritorio de madera, y todos esos materiales aún están en uso. Fueron muchas las personas e instituciones, que dieron su apoyo, para la concreción de este Núcleo.

Fueron profesores fundadores: Luis Hidalgo, Luis Lárez, los hermanos Marcano, Ronny y Diosmary, Arquímedes Silva, Pablo Anés, Rebeca Sánchez, Viviana González, Vicente Velásquez. Así como también fue factor determinante, el apoyo de los Padres y Representantes quienes depositaron su confianza en nosotros y se mostraron siempre atentos ante cualquier solicitud, "Sobre todo cuando trataron de desalojarnos de nuestra sede". Podemos nombrar algunos: Isabel Narváez, Virginia Farías, Josefina Crispín, Carlos González, Carlos Quijada, Amarilis Silva, Yajaira de González, Marcos Rodríguez, María Rodríguez, María de Ramírez, Mariela Bastida, Jesusita Olivero, Pedro Rodríguez, Rosa Castillo, Ricarda Narváez, Yadira de González, Juan Rivas, Pedro Bermúdez. Hasta el día de hoy, una condición del éxito de este Núcleo de El Sistema de Música, es la participación activa de los padres y representantes de los alumnos para contribuir al funcionamiento de las actividades programadas.

Muchas situaciones hemos pasado a lo largo de estos años, para mantener nuestra sede, hasta abril de 2022 que gracias a la buena fe y a la voluntad política del Alcalde Alí Romero Farías, a la Cámara Municipal de Arismendi – Dra. Patricia Marcano y a la gestión de la actual Gerente Estadal de El Sistema Licda. Clarimar Herrera y su Asesor Jurídico Estadal Dra. Rosimar Lunar; la sede fue donada al Sistema Nacional de Orquestas y Coros Juveniles e Infantiles de Venezuela, para el uso y disfrute del Núcleo en la Ciudad de La Asunción.

Seguimos creyendo en el planteamiento del Maestro José Antonio Abreu y comprometidos con nuestro país. Hay razones para estar alegre y dar gracias a Dios por permitirnos vivir esta aventura dentro de este maravilloso y mágico mundo de la música.

### REFERENCIA BIBLIOGRÁFICAS

- Beatriz Carvajal e Indira Melgarejo. (2009) El Sistema Nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela. La escuela que aprende. ESTUDIOS • N · 21 (otoño 2009) 39-52. [Dialnet-ElSistemaNacionalDeOrquestasJuvenilesEInfantilesDe-5342787.pdf](#)



Revista Venezolana de Economía Social  
Año 25, Nº 37, Enero-Junio 2025. ISSN 1317-5734. ISSN Elect. 2244-8446  
Universidad de los Andes (ULA) NURR-Trujillo. CIRIEC-Venezuela

## **SALUDO A LOS CONSTRUCTORES DE “OTRO MUNDO POSIBLE”**

Mario Fagiólo

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) desde su fundación en 1946, ha incorporado en calidad de consultora permanente en temas cooperativos la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), fundada el 19 de agosto de 1895, durante el primer Congreso Cooperativo Internacional, realizado en Londres (Reino Unido).

Esta incorporación es un reconocimiento indiscutible de que la ACI es la voz global del movimiento cooperativo internacional: actualmente<sup>2</sup> (2025) forman parte de la ACI 316 organizaciones de 112 países en representación de más de 1.000 millones de cooperativistas. Sin dudas es una de las redes democráticas más grandes del mundo.

La ACI llevó al COPAC (Comité para la Promoción y el Avance de las Cooperativas), fundado en 1971 por la misma ACI juntos con otras agencias de la ONU<sup>3</sup> el conjunto de horizontes compartidos que la caracterizan, generando la articulación entre el movimiento cooperativo global y las demás agencias de la ONU, con énfasis particular en los temas del desarrollo sustentable y sostenible, el desarrollo rural y local, el trabajo decente y la inclusión social.

Por lo tanto, desde la década de los 1970, cuando se empezó a cuestionar el “modelo de crecimiento ilimitado”<sup>4</sup> propuesto por el capitalismo fordista durante los “treinta gloriosos” (1945-1975) el rol del COPAC se concentró en fortalecer el papel de las cooperativas en el desarrollo económico y social, apuntando a los siguientes tres aspectos:

---

<sup>1</sup> Economista (La Sapienza Roma), MSc Ciencias Administrativas (UDO Sucre Cumanà) y Doctorando en Ciencias Humanas (ULA Merida). Presidente del CIRIC-Venezuela. ORCID 0009-0003-1480-0615

<sup>2</sup> Microsoft Copilot (consulta 11-11-2025)

<sup>3</sup> FAO (Organización para la Agricultura y la Alimentación), OIT (Organización Internacional del Trabajo), UNDESA (Departamento de Asuntos Económicos, Sociales y Ambientales de la ONU) y UNRISD (Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social)

<sup>4</sup> Club de Roma (1968) y MIT (1970); producto “Los Límites del Crecimiento” (1972) o “Informe Meadows”

1. Promover el modelo cooperativo como herramienta de desarrollo económico y social.
2. Coordinar políticas públicas y marcos legales favorables a las cooperativas.
3. Facilitar la colaboración entre organismos internacionales y movimiento cooperativo global.

En 1987 la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo publicó su informe, conocido como *“Nuestro Futuro Común”* o “Informe Brundtland” donde se introdujo, por primera vez, el concepto de **desarrollo sostenible**: *“satisfacer las necesidades del presente sin comprometer las de las futuras generaciones”*<sup>5</sup> sentando las bases para la “Agenda 21” y luego los “Objetivos del Desarrollo Sostenible” (ODS).

Aunque la ACI y el COPAC no intervinieron directamente en la elaboración del informe, asumieron un papel muy activo en su difusión en el ámbito del movimiento cooperativo global; posicionando a las cooperativas como “agentes de desarrollo sostenible” en la preparación de la “Agenda 21” (1992), de los “Objetivos de Desarrollo del Milenio” (ODM - 2000-2015) y de los “Objetivos del Desarrollo Sostenible 2030”.

A partir del lanzamiento de estos documentos que el rol del COPAC y de la ACI se concentró más en “promover el modelo cooperativo como herramienta de desarrollo sostenible”. En particular la ACI, retomando la herramienta desarrollada en la Universidad de Deusto (1996)<sup>6</sup> denominada “Balance Social Cooperativo”, impulsó la promoción de un modelo integral de gestión con proyección futura. Por medio de la cual se quiere medir, más allá del rendimiento económico, el impacto social de las cooperativas; basándose en el cumplimiento o menos de los principios cooperativos<sup>7</sup>. El horizonte futuro de esta herramienta de gestión es, sin dudas, la alineación de los principios cooperativos con los Objetivos del Desarrollo Sostenible; para lograr una profunda integración con las “Metas del Milenio”, comprometiendo la praxis del movimiento cooperativo global con la búsqueda de una economía que promueva la vida.

Con base en esta reconstrucción arqueológica del rol de la ACI en el desarrollo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), es fácil comprender porque la ONU declara periódicamente “años internacionales de las cooperativas”.

<sup>5</sup> <https://es.wikipedia.org/wiki/Informe-Brundtland>

<sup>6</sup> Mugarra Elorriaga Miren Aitziber. “El Balance Social Aplicado a las Cooperativas”. Universidad Cooperativa Mondragón, Deusto.

<sup>7</sup> Declaración de la “identidad cooperativa”, aprobada en 1995 en Manchester (Reino Unido)

Ya van dos declaraciones oficiales de este tipo: 2012 *“Las empresas cooperativas ayudan a construir un mundo mejor”*<sup>8</sup> y 2025 *“Las empresas cooperativas construyen un mundo mejor”*<sup>9</sup>. Ambas declaraciones, con títulos parecidos, destacan el rol de las cooperativas en la economía y en la sociedad, subrayando su capacidad para *“construir un mundo mejor”* basado en *“la economía de la gente”* y en la *“recuperación del oikos”* (espacio de vida) en alternativa al “modelo capitalista”.

Por todo esto, desde los espacios del CIRIEC-Venezuela y de la Revista Venezolana de Economía Social CAYAPA, aupamos y apoyamos estas declaraciones de la ONU en favor del Movimiento Cooperativo Global, agregando nuestro lema:

**“OTRO MUNDO ES POSIBLE”**

---

<sup>8</sup> Resolución A/RES/64/136 (2009)

<sup>9</sup> Resolución A/RES/78/289 (2024)



Revista Venezolana de Economía Social  
Año 25, Nº 37, Enero-Junio 2025. ISSN 1317-5734. ISSN Elect. 2244-8446  
Universidad de los Andes (ULA) NURR-Trujillo. CIRIEC-Venezuela



## **II Convención Latinoamericana de Balance Social Cooperativo y Mutual** **3 al 6 de diciembre de 2025, Bogotá, D.C.**

### **Programación**

**Fecha: miércoles 3 de diciembre. Hora: 1:30 a 6:30 p.m.**

Lugar: Auditorio Carlos Francisco Corredor (auditorio Carlos Francisco Corredor del Edificio nuevo de Ciencias Básicas, Félix Restrepo, S.J. Carrera 7 # 43 — 82).

Maestra de ceremonia: Lina Hernández.

**3: 20 — 3:45 p.m. Momento 1: Instalación de la II Convención Latinoamericana de Balance Social (coordina: Nillireth Paola Rodríguez)**

Juan Antonio Pubill (Vicepresidente CGCYM, Argentina)  
Hernando Zabala, Presidente de CIRIEC Colombia.  
Edinson Castro, Gerente de CANAPRO.  
María José Navarro, Superintendente Nacional de la Economía Solidaria.

**3: 50 — 4:30 p.m. Momento 2. Conferencia magistral: el balance social como herramienta de reporte de la incidencia de la ESS.**

Aitziber Mugarra (Universidad de Deusto, España).

**4:35 — 5:15 p.m. Panel de discusión en torno a la conferencia magistral.**

Carlos Naranjo (Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador).  
Fabián Tisocco (Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina).  
Modera: Daniel Menezes (FACAMP, Brasil)

<https://balancesocial.teccoop.net/>

**5: 20 — 6: 40 p. m. Momento 3. Acto cultural ( Coordina Carlos Villamizar)**

Orquesta sinfónica de Cajicá (Directora: Noa Botello)  
Copa de vino

**7: 00 p. m. Salida hacia Carmen de Apicalá ( coordinan: Pablo Guzmán y Rusmila Niño)**

---

**Fecha: jueves 4 de diciembre. Hora: 8:30 a.m. a 5:00 p.m.**

Lugar: Salón de eventos ( Centro vacacional Guaré, CANAPRO -  
carrera 10 #5- 80 Carmen de Apicalá ) .  
Presentado por : Fernando Bragado.

**8:30 a 9:00 a.m. Apertura académica**

Ximena Colavechia, Coordinadora del Gabinete de Balance Social  
Cooperativo y Mutual CGCyM y Rusmila Niño, CANAPRO.

9:00 a 9:40 a.m. Conferencia Magistral “La Co construcción social para  
el desarrollo del Balance Social Cooperativo y su importancia en el contexto  
organizacional” .

Alberto Bialakowsky, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

**9: 40 a 10: 00 a. m. Intervención, “ Reflexión, perspectiva y análisis**

Hernando Zabala, Presidente CIRIEC Colombia.

10:15 a.m. Pausa café.

10: 30 a 11:10 a.m. Conferencia magistral, “El Balance Social  
Cooperativo y sus potencialidades como instrumento para la gestión  
cooperativa y la comunicación.

Aitziber Mugarra (Universidad de Deusto, España).

**11: 10 a 12:20 a.m. Espacio de mesas de trabajo, Análisis de  
las oportunidades que brinda el Balance Social Cooperativo como  
instrumento de gestión y comunicación (a cargo del Equipo de  
Coordinación Académica).**

<https://balancesocial.teccoop.net/>

12:30 a 2:00 p.m. Almuerzo

**2: 00 a 3:00 p.m. Panel I. Discusión sobre metodologías institucionales de presentación de balance social”.**

Moderadora: Tatiana Barriga, Ecuador,  
Carlos Naranjo, Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador,  
Delegado de la Supersolidaria,  
Delegado de Paraguay.

**3: 00 a 4: 00 p. m. Presentación de casos prácticos**

Moderadora: Benito Díaz, CIRIEC Venezuela,

Fecescor y Face Córdoba, Servicios Públicos de Córdoba, Cooperación para la Promoción del BSC” (Luis Castillo - Ximena Colavechia),  
El caso Coopeduc, implementación del Balance Social Cooperativo como proceso de intercooperación Fecopar y Coopeduc, Paraguay,  
Reporte de acciones cooperativas, CANAPRO (Colombia),  
El caso de la Redprodepaz, Carlos José Díaz.

**4: 00 a 5: 00 p. m. Taller de trabajo (a cargo del Equipo de Coordinación Académica ).**

**Fecha: viernes 5 de diciembre. Hora: 8:00 a.m. a 7:00 p.m.**

Lugar: Salón de eventos ( Centro vacacional Guaré, CANAPRO - carrera 10 #5- 80 Carmen de Apicalá ) . Presentado por : Fernando Bragado.

08:00 a 09:00 a.m. Recorrido ambiental y siembra (punto de encuentro: comedor) Coordina: Rusmila Niño (CANAPRO).

9:00 a 10:00 a.m. Conferencia magistral: “Experiencias para la construcción colectiva de conocimientos y su vínculo con el Balance Social Cooperativo”.

Federico Li Bonilla, CIRIEC Costa Rica y Fabián Tisocco, CGCyM (Argentina), Ana María Torres (CIRIEC Colombia, Uniminuto).

10:05 a.m. Pausa café

<https://balancesocial.teccoop.net/>

10: 15 a 11:15 a.m. Mesas de trabajo, Acción para la implementación y la profundización en la construcción del Balance Social Cooperativo” (a cargo del Equipo de Coordinación Académica).

11: 15 a 12:15 m. Socialización de resultados y debate para la co-construcción (a cargo del Equipo de Coordinación Académica).

12:15 a 2:00 p.m. Almuerzo

2: 00 a 3:00 p.m. Panel de discusión, Del dicho al hecho, retos de la implementación y la apropiación del Balance Social Cooperativo, como instrumento de visibilización de acciones cooperativas.”

Moderador: Néstor Gerardo González (FENSECOOP),  
Ximena Colavechia, CGCyM (Argentina),  
Jorge Arnulfo Paspuezantan, Presidente UCACNOR,  
Mirna Lovatti, COOPEDUC (Paraguay),  
Scarlet Olivares, Universidad de Chile.

3: 00 a 4:30 p.m. Taller de trabajo: Construcción de propuesta de hoja de ruta para la implementación del Balance Social Cooperativa en sus diferentes niveles de desarrollo” (a cargo del Equipo de Coordinación Académica).

6:00 p.m. Noche de muestra cultural latinoamericana .

**Fecha: sábado 6 de diciembre. Hora: 8:00 a.m. a 1:30 p.m.**

Lugar: Salón de eventos (Centro vacacional Guaré, CANAPRO - carrera 10 #5-80 Carmen de Apicalá). Presentado por: Fernando Bragado.

8:00 a 9:00 a.m. Panel “El desarrollo territorial de la ESS en LATAM y los instrumentos de medición”.

Daniel Nagao Menezes, FACAMP Brasil,  
Juan Fernando Álvarez, Pontificia Universidad Javeriana,  
Paula Arzadun, Cooperativas de las Américas.

9: 00 a 10: 00 horas. Conversación de cierre y análisis de resultados,

Enzo Farante, CGCyM,  
Sandra López de Mesa, CIRIEC Colombia.

10:00 a 10:30 a.m. Cierre de la Actividad

Emiliano Pon, CGCyM,  
Carlos Villamizar, Universidad Javeriana  
10idad Javeriana,  
Edison Castro, CANAPRO.

10: 30 a 11: 30 a. m. Recorrido por Mercado social y comunitario  
12: 00 a 13: 30 p. m. Almuerzo y Retorno a Bogotá .



## Matricula

Inscripciones hasta el

al 21 de Noviembre 2025

Participantes: \$450 USD Acomodación compartida

Inscripciones hasta el

al 21 de Noviembre 2025

Participantes: \$540 USD Acomodación individual

Para inscripciones luego de esa fecha comuníquese al + 573103041993  
/ ciriecasistente@gmail.com

<https://balancesocial.teccoop.net/>



Revista Venezolana de Economía Social  
Año 25, Nº 37, Enero-Junio 2025. ISSN 1317-5734. ISSN Elect. 2244-8446  
Universidad de los Andes (ULA) NURR-Trujillo. CIRIEC-Venezuela



## Programación de los 30 años de la especialización en gestión de empresas de la economía social y solidaria 2 y 3 de diciembre de 2025, Bogotá, D.C.

- Versión 1 -

**Fecha: martes 2 de diciembre. Hora: 1:30 a 6:30 p.m.**

Lugar: Auditorio Sapiencia - Cra. 45 #123-60, Bogotá. Aforo:  
100 personas.

Maestra de ceremonia: Mónica López Santamaría

1:30 — 1:50 p.m. Registro de participantes

2:00 — 3:00 p.m. Momento 1. Acto de inauguración "Historia  
de la EGEESS"

Palabras del Decano Daniel Castillo Brieva,

Panel con fundadores: Ricardo Dávila Ladrón de Guevara, Marietta  
Bucheli y Miguel Fajardo, Coordina Humberto Rojas.

3:05 — 4:05 pm Momento 2. Foro: educación para la autogestión  
y la autorregulación

César Ferrari, Superintendente Nacional Financiero,  
John Jairo Rojas, Dirección de Desarrollo Unidad Solidaria,  
Carlos Acero Sánchez, Presidente de CONFECOOP,  
Claudia Gisela Jiménez Penagos, Directora de la Secretaría de  
Desarrollo Económico, Alcaldía Mayor de Bogotá),  
Modera Manuel Pérez.

<https://balancesocial.teccoop.net/>

**4 :10 — 4 :25 p.m. Coffee break** (Coordina: Marcela Jiménez, Coworking Sapiencia).

**4:30 – 5:20 p.m. Momento 3. Foro: La comunidad de la EGEES protagonistas de una historia**

Tito Ortega (Programa Regresa),

Por egresados: Lorena Peralta, Iván Duque y Salomón Sotelo,

Por estudiantes: César Cuta y Gloria Torrejano,

Por profesores: Carlos Suescún,

Por administrativos: Liliana Tobón Coral,

Coordina: Mario Huertas.

5:25 — 5:40 p.m. Momento 4: Los colegios profesionales como espacio de promoción disciplinar

Juan Antonio Pubill, Vicepresidente del Colegio de Graduados en Cooperativismo y Mutualismo de Argentina (CGCYM),

Carlos Julio Pineda, CIRIEC Colombia,

Federico Li Bonilla, Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica, sección administración cooperativa y social,

Coordina: María Eugenia Pérez Zea, Presidenta Ejecutiva de ASCOOP.

**5 :45 — 6 :20 p.m. Momento 5 : El rol de las alianzas interinstitucionales**

Esthella Patricia Alba, Coordinadora Nacional REDPRODEPAZ,

Adoración Mozas, CIRIEC España (video),

Antonio Ortíz, FECOMULP (Paraguay),

Herber Maldonado, CAES, Guatemala (\*)

Mauricio Gutiérrez París, Subdirector Localidad de Chapinero (SDIS), Alcaldía Mayor de Bogotá,

Coordina Fernando Bragado. **6:20 — 6:50 p.m. Copa de vino.**

Fecha: miércoles 3 de diciembre. Hora: 1:30 a 3:15 p.m.

Lugar: Auditorio Carlos Francisco Corredor (auditorio Carlos Francisco Corredor del Edificio nuevo de Ciencias Básicas, Félix Restrepo, S.J. Carrera 7 # 43 — 82).

Maestra de ceremonia: Lina Hernández.

1:30 — 1:50 p.m. Registro de participantes.

**2: 00 — 2:20 p.m. Momento 1: Acto de inauguración**

<https://balancesocial.teccoop.net/>

Palabras Vicerrectora Académica, María Adelaida Farah,  
Palabras de Director de la EGEES, Juan Fernando Álvarez,  
Palabras de María Elena Grueso, Directora FOGACOOP.

**2:20 – 2:50 p.m. Momento 2. Lanzamiento de libros en el marco del Año Internacional de las Cooperativas.** Presenta: Carlos Acero Sánchez, Presidente ejecutivo de CONFECOOP.

Panel con autores.

2:55 – 3:15 p.m. Refrigerio.

3 :20 – 3 :45 p.m. Momento 1: Instalación de la II Convención Latinoamericana de Balance Social (coordina: Nillireth Paola Rodríguez)

Juan Antonio Pubill (Vicepresidente CGCYM, Argentina)  
Hernando Zabala, Presidente de CIRIEC Colombia.  
Edinson Castro, Gerente de CANAPRO.  
María José Navarro, Superintendente Nacional de la Economía Solidaria.

3:50 – 4:30 p.m. Momento 2. Conferencia magistral: el balance social como herramienta de reporte de la incidencia de la ESS.

Aitziber Mugarra (Universidad de Deusto, España).

4:35 – 5:15 p.m. Panel de discusión en torno a la conferencia magistral.

Carlos Naranjo (Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador).  
Fabián Tisocco (Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina).  
Modera: Daniel Menezes (FACAMP, Brasil)

**5:20 – 6:40 p.m. Momento 3. Acto cultural (Coordina Carlos Villamizar)**

Orquesta sinfónica de Cajicá (Directora: Noa Botello)  
Copa de vino

7:00 p.m. Salida hacia Carmen de Apicalá (coordinan: Pablo Guzmán y Rusmila Niño)**Evento gratuito previa inscripción**



<https://balancesocial.teccoop.net/>

**PROYECTOS DE  
INVESTIGACIÓN**



Revista Venezolana de Economía Social  
Año 25, Nº 37, Enero-Junio 2025. ISSN 1317-5734. ISSN Elect. 2244-8446  
Universidad de los Andes (ULA) NURR-Trujillo. CIRIEC-Venezuela

## **ADAPTABILIDAD DEL MODELO EDUCATIVO UNIVERSITARIO MEDIANTE DISEÑO INSTRUCCIONAL EN EL MARCO DEL PLAN DE LAS 7T. CASO UNEFA NUEVA ESPARTA.**

Autora: M.Sc. Yoskhina Susana Solórzano Marcano  
Institución: Universidad Nacional Experimental  
Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA).  
Correo: [yoskhina24@gmail.com](mailto:yoskhina24@gmail.com)

### **RESUMEN**

En el presente artículo se describen algunos aspectos del proyecto de la investigación que se propone realizar mediante una revisión sistemática de literatura la adaptabilidad del modelo universitario existente, a los requerimientos del modelo universitario contenido en el plan nacional de desarrollo 7T, en el caso de la UNEFA Nueva Esparta.

**Palabras clave:** Diseño instruccional, modalidad de estudio híbrida, adaptabilidad a modelos educativos, Plan de la patria de las 7T.

### **ABSTRACT**

This article describes some aspects of the research project that proposes to conduct a systematic review of the literature on the adaptability of the existing university model to the requirements of the university model contained in the 7T national development plan, in the case of UNEFA Nueva Esparta.

**Key words:** Instructional design, hybrid study mode, adaptability to educational models, 7T Homeland Plan.

### **INTRODUCCIÓN**

La pandemia por Covid-19, declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, trajo repercusiones en los diversos sectores productivos y de servicios a nivel mundial. En lo que respecta al sector educativo, el impacto del virus fue claramente evidente; según el Banco Interamericano de Desarrollo (2021), 165 millones de estudiantes dejaron de asistir a los centros de enseñanza en 25 países de América Latina y El Caribe. La llegada del Coronavirus originó que los docentes y estudiantes tuvieran que adaptarse bruscamente a un modelo de educación a distancia,

ya que, a consecuencia de este virus, era necesario implementar políticas que permitieran la continuidad de los estudios en medio de la contingencia, pero al mismo tiempo, que garantizara la seguridad de los docentes y de los estudiantes.

Asimismo, en marzo de 2020 se dio a conocer la noticia de que habían aparecido los primeros casos de Coronavirus en Venezuela; hecho que conllevó a los representantes del gobierno, mediante decreto 4160, a tomar la decisión de suspender las clases presenciales e iniciar planes de prosecución académica a distancia en todos los niveles de educación. El Ejecutivo Nacional direccionó dar continuidad a las actividades académicas programadas, usando recursos alternativos y estrategias que no implicaran la asistencia a las aulas de clases. La educación a distancia se convertiría en la principal aliada para hacer frente al desafío de continuar con las actividades académicas a pesar de la pandemia.

En relación al subsistema de educación universitaria, también hubo que adaptarse al nuevo modelo de enseñanza; hecho sorpresivo, ya que la mayoría de las instituciones de educación universitaria en Venezuela no se manejaban bajo la modalidad a distancia, por lo que difícilmente podrían contar con la experiencia y la infraestructura necesaria para atender a los estudiantes bajo una modalidad distinta a la presencial. Sin embargo, tenían que trabajar para que la educación no se detuviera e iniciar un proceso de adaptación a la realidad que se vivía en el mundo, y que no se tenía certeza de cuánto tiempo duraría. Surge así el plan estratégico, impulsado por el gobierno, "Universidad en Casa", el cual buscaba aprovechar las bondades de la tecnología a fin de dar continuidad a la educación universitaria en el contexto de confinamiento, consecuencia de las medidas preventivas para hacer frente al Covid-19.

En este sentido, atendiendo a las instrucciones del presidente de la República Bolivariana de Venezuela, el MPPEU, representado por el profesor César Trómpiz; y en aras de iniciar un regreso a clases progresivo y seguro, se da un proceso de consulta para evaluar el regreso a clases bajo el sistema multimodal para el sector universitario. Luego de varias jornadas de consultas a nivel nacional, donde participaron autoridades universitarias, profesores, estudiantes y trabajadores del sector; quedó aprobada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N°42.209, de fecha 9 de septiembre de 2021, la normativa nacional de los sistemas multimodales de educación universitaria y educación mediada por las tecnologías de la información y la comunicación; la cual establece en su artículo 1:

El objeto de este articulado es normar la organización, estructura y gestión de los sistemas multimodales de educación universitaria en la República Bolivariana de Venezuela, lo cual comprende y puede combinar experiencias de educación: a distancia, presencial, semi presencial y mediada por las tecnologías de la información y la comunicación en línea o virtual, según lo que se priorice para que el proceso de enseñanza y aprendizaje tenga lugar.

Esta normativa hace énfasis en la educación mediada por las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como parte de los sistemas multimodales de educación universitaria. También establece que, de ser necesario, podrán dictarse normas especiales según las dinámicas propias de la educación universitaria.

Respecto a la modalidad semi presencial o mixta, la norma antes mencionada, en su artículo 13, establece: ...”modelo de gestión pedagógica en el cual coexisten la presencialidad y la virtualidad del hecho educativo, en proporciones variables y definidas según las necesidades del programa de formación”... El modelo semi presencial es aquel donde las tecnologías de uso presencial (físico) y las de uso no presencial (virtual) se hibridan con el objetivo de facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En el marco de lo expuesto en las líneas precedentes, las autoridades de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada (UNEFA), para hacer frente a la situación de aislamiento que vivía el mundo a causa del Covid – 19, y con la finalidad de responder a las solicitudes que hicieran los representantes del MPPEU, elaboró un Plan de contingencia académico administrativo. En este plan se instruyó a los Vicerrectores Regionales y sus decanos, elaborar un plan de prosecución a los niveles de pregrado, posgrado y extensión en lo que respecta a las actividades académicas, haciendo uso de las herramientas tecnológicas, tales como: correo electrónico, mensajería digital u otro medio a disposición en la zona, considerando los recursos con los cuales se disponía (UNEFA, 2020).

Así mismo, en la UNEFA - Núcleo Nueva Esparta se adoptó la modalidad híbrida para lograr la reincorporación total a las aulas de clase, tras el periodo de confinamiento producto de la emergencia sanitaria que se vivía a nivel mundial. Cabe señalar Con la puesta en marcha de la modalidad semipresencial, se evidenciaron fallas en el proceso de enseñanza y aprendizaje, al respecto Mata, L. (2021) refiere: “una de las principales fallas detectadas fue la falta de efectividad en la comunicación entre docentes y estudiantes”. Esto, inicialmente se asoció con el temor que producía en la población la novedosa enfermedad, pero a medida que se logró ir detectando

las causas que expresaban los actores del proceso, aparecieron otras razones como la falta de disponibilidad de recursos y herramientas tecnológicas, y desconocimiento de la conceptualización pedagógica de la educación a distancia.

En consecuencia, era natural que, la implementación brusca e improvisada de esta modalidad de estudio, en una Universidad de tipo presencial, presentara esa serie de inconvenientes o fallas. En la UNEFA - núcleo Nueva Esparta no se contaba con los conocimientos, las herramientas y los recursos que le permitieran afrontar de manera efectiva las consecuencias, que en el ámbito educacional, estaba generando la pandemia por Covid-19.

Hoy en día, en un contexto de retos educativos impulsados, entre otros elementos, por la pandemia por COVID-19, y por el surgimiento de las pedagogías emergentes, han aparecido modelos de aprendizaje autónomo o centrados en el estudiante, que si bien sus raíces se sustentan en los pensadores pedagógicos del siglo XX, tienen fuertes bases en las prácticas innovadoras de los docentes con el apoyo de tecnologías de última generación, tales como: aprendizajes adaptativos, que se basan en algoritmos de Inteligencia Artificial y Métricas de aprendizaje; gamificación (ludificación) y juegos serios que hacen uso intensivo de la realidad virtual, la realidad aumentada y la realidad mixta; aprendizaje invertido y aprendizaje activo basados en tecnologías colaborativas, interactivas (Adell y Castañeda, 2012).

Con base a lo hasta aquí referido, se hace necesario que en la UNEFA se fortalezca la modalidad de estudio híbrida, lo cual le permitirá ajustarse rápidamente a los cambios que se requiera en caso de cualquier tipo de contingencia, al mismo tiempo que le permitirá incorporar elementos innovadores que demanda la aparición de prácticas del proceso enseñanza y aprendizaje con el apoyo de tecnología de última generación. Los sistemas híbridos están más acorde a los nuevos modelos de enseñanza centrado en los alumnos y sus interacciones.

Bajo este contexto, el Diseño Instruccional (DI) cobra relevancia; Al respecto, Londoño (2011), lo define como la ciencia que crea especificaciones para desarrollar, implantar y evaluar situaciones diversas, que facilitan el aprendizaje de poca o máxima complejidad y de contenido diverso. El DI permite planificar y estructurar el contenido de manera que se adapte a las necesidades de los estudiantes, utilizando estrategias que maximicen la motivación y el compromiso. En esencia, el DI es la ciencia de crear planes de aprendizaje que sean efectivos y agradables.

Por su parte, el DI para la modalidad híbrida, según señala España (2024), debe combinar elementos de la enseñanza presencial y virtual, buscando optimizar el aprendizaje de los estudiantes. Este diseño debe caracterizarse por integrar actividades en el aula con actividades en línea, utilizando plataformas virtuales para la interacción y el acceso a recursos educativos. Para esto es crucial un análisis exhaustivo de las necesidades de los estudiantes, la selección de herramientas tecnológicas adecuadas y la evaluación continua del proceso de aprendizaje para asegurar la efectividad del diseño instruccional.

Así pues, se considera que las instituciones de educación universitaria, como es el caso de la UNEFA, para lograr la transición efectiva a un modelo híbrido, deben disponer de un diseño instruccional que les permita planificar, desarrollar y evaluar experiencias de aprendizaje que integren de manera efectiva tanto la modalidad presencial como la virtual. Este modelo de diseño instruccional debe asegurar que los contenidos, actividades y evaluaciones se adapten a las necesidades del estudiante, maximizando su aprendizaje, tanto en el aula como a distancia.

Atendiendo a lo expuesto en los planteamientos anteriores, se precisa construir una propuesta teórica desde la implementación del diseño instruccional, con perspectiva innovadora, como herramienta rectora en el proceso de adaptabilidad de los modelos educativos en el sector universitario. Cabe señalar que, para lograr el propósito de esta investigación será necesario, primero, develar, y, segundo, comprender las dimensiones significativas que se le atribuyen a la implementación del DI como herramienta para la adaptabilidad de los modelos educativos en el sector universitario.

## **JUSTIFICACIÓN**

La realización de este estudio se encuentra justificado en el Plan de la Patria de las 7 Transformaciones (7T), el cual establece en su línea de impulso estratégica: Estilo científico y tecnológico independiente y soberano, correspondiente a su 2T Independencia, cultura, ciencia y tecnología; el foco de acción: Democratización del acceso integral a las TIC, el cual señala "Garantizar el acceso físico, cultural y económico a las tecnologías de información y comunicación, que contemplen los procesos formativos, adecuación a la infraestructura y equipamiento, en particular al sistema educativo". Esta línea de impulso se enfoca en la incorporación de nuevas tecnologías en el ámbito de la educación; por lo tanto, la modalidad de estudio híbrida podría convertirse en la herramienta para lograr dicho objetivo del Plan de la Patria de las 7T en materia educativa; ya que con esta modalidad, se modernizarían los métodos de enseñanza. Al combinar las clases presenciales y las virtuales se puede enriquecer la experiencia

educativa utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, y adaptarse a diferentes estilos de aprendizaje.

En este mismo sentido, la realización de esta investigación, permitirá que las instituciones de educación universitaria, como la UNEFA, al contar con un modelo de diseño instruccional adecuado para la modalidad de estudio híbrido, esté en sintonía la línea de acción estratégica de las 7T: Educación técnica y universitaria para el desarrollo y construcción del socialismo; específicamente en el foco de acción referido a: Alineación del sistema universitario con el plan de la patria, el cual precisa “Actualizar, adecuar y desarrollar las funciones, contenidos académicos y estrategias de formación en el sistema técnico y universitario para su alineación con el Plan de la Patria, el desarrollo territorial y de las actividades productivas para la construcción de la Venezuela potencia, definiendo la estructura y roles de las instituciones de educación universitaria en cada escala y en todo el territorio nacional”. Esto permitirá, entre otras cosas, la generación de nuevos contenidos a fin de adaptarlos a los nuevos tiempos y desafíos.

### **METODOLOGÍA**

El presente estudio se pretende realizar mediante una revisión sistemática de literatura. Para la búsqueda se usarán base de datos electrónicas como: Scopus, Web of Science, ERIC, ScienceDirect, SpringerLink, Redalyc, Scielo y Google Scholar. Dentro de los descriptores, que se utilizarán para la búsqueda, se encuentran: “diseño instruccional para la adaptabilidad a modalidades de estudio en universidades”, “diseño instruccional para modalidad de estudio híbrida en universidades”, “diseño instruccional y plan de la patria de las 7T”, “instructional design in universities”. Asimismo, los criterios de inclusión que serán utilizados estarán referidos a: publicaciones realizadas a partir del año 2010 hasta el presente, artículos en inglés o español, investigaciones centradas en el ámbito universitario. Los criterios de exclusión serán: investigaciones en educación primaria o secundaria, opiniones o ensayos no empíricos y modelos no aplicados o sin evaluación metodológica.

### **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- 1.- Adell, J., & Castañeda, L. (2012). *Tecnologías emergentes, ¿pedagogías emergentes?* Barcelona: Espiral.
- 2.- Banco Interamericano de Desarrollo. (24 de Marzo de 2021). *BID Mejorando vidas*. Recuperado el 10 de Octubre de 2021, de <https://blogs.iadb.org/educacion/es/despues-del-covid-19-que-la-educacion-de-ameri>

[ca-latina-y-el-caribe-hacia-el-futuro/#:~:text=En%20su%20momento%20m%C3%A1s%20%C3%A1lgido,el%20paso%20de%20los%20meses.](#)

- 3.- España, O. (2024). Aplicación del diseño instruccional en el aprendizaje activo para el nivel superior. *USAC: Revista Guatemalteca de educación superior* 7(2), 23 - 39. <https://doi.org/1046954/revistages.v7i2.134>.
- 4.- Ley Orgánica del Plan de la Patria de las 7 Grandes Transformaciones 2025 - 2031 (2025). Gaceta Oficial N°6.907 extraordinario de 24 de mayo de 2025. Servicio Autónomo Imprenta Nacional y Gaceta Oficial (SAIN-GO).
- 5.- Londoño, E. (2011). El Diseño instruccional en la educación virtual: más allá de presentación de contenido. *Revista Educación y desarrollo social. Vol16 N°2*, 112 - 127.
- 6.- Mata Moreno, L. J. (2021). *De la educación universitaria presencial a la educación a distancia en tiempos de Covid-19. Experiencia UNEFA Nueva Esparta*. Juangriego: Presentado en la III Jornada de Investigación UNEFANE 2021.
- 7.- Normativa Nacional de los Sistemas Multimodales de Educación Universitaria y Educación Mediada por las Tecnologías de la Información y la Comunicación, Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 42.209, septiembre 09, 2021.
- 8.- Organización Mundial de la Salud. (11 de Marzo de 2020). *OPS PMS*. Recuperado el 12 de Mayo de 2022, de <https://www.paho.org/es/noticias/11-3-2020-oms-caracteriza-covid-19-como-pandemia>.
- 9.- Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada (UNEFA). Plan de contingencia académico administrativo. (13 de Marzo de 2020). *Scribd*. Recuperado el 07 de Junio de 2020, de <https://es.scribd.com/document/452396095/PLAN-DE-CONTINGENCIA-COVID-19-UNEFA>



Revista Venezolana de Economía Social  
Año 25, Nº 37, Enero-Junio 2025. ISSN 1317-5734. ISSN Elect. 2244-8446  
Universidad de los Andes (ULA) NURR-Trujillo. CIRIEC-Venezuela

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN  
DOCTORADO EN CIENCIAS HUMANAS  
**PRESENTACIÓN DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN EN  
ECONOMÍA SOCIAL**

Este informe se destina a presentar dos anteproyectos de investigación de base para fundamentar sendas tesis doctorales en el marco del programa de Doctorado en Ciencias Humanas de la Universidad de Los Andes. Primero se resumen apreciaciones evaluativas y luego se acompañan los dos anteproyectos. Elaborado por el Dr. Benito Díaz, como Tutor de los Doctorandos y miembro de la Línea, en noviembre de 2025.

### **1. Visión General de los dos anteproyectos.**

**Los anteproyectos de los Doctorandos Andrés Marcano y Mario Fagiolo** representan dos aproximaciones complementarias y necesarias para el estudio de la Economía Social (ES). Su principal fortaleza colectiva reside en su voluntad de trascender el análisis económico convencional, señalando áreas para la innovación aplicada. Se aspira a realizar una contribución desde los espacios de posibilidad del Doctorado en Ciencias Humanas.

El anteproyecto del MSc. Mario Fagiolo, “La Praxis de las OES... para Desvelar el Rostro Humano de la Economía”, se sitúa en un nivel ontológico y epistemológico. Busca deconstruir las categorías económicas tradicionales a través de la lente de la praxis de las OES venezolanas, apoyándose en un marco filosófico ambicioso (filosofía de la praxis, Heidegger). Mientras que el anteproyecto del MSc. Andrés Marcano, “Aplicabilidad del Enfoque de la Banca Ética...”, opera en el ámbito de la viabilidad y la gestión aplicada. Explora un mecanismo concreto (la banca ética) para resolver la crítica falta de acceso a financiamiento alineado con los valores de las organizaciones comunitarias. Juntos, establecen un diálogo imprescindible: Fagiolo investiga el “porqué” fundamental (la esencia de una economía humana), mientras Marcano estudia el “cómo” operativo (un mecanismo para hacerla viable).

### **2. Fortalezas de los anteproyectos.**

*El estudio propuesto por Mario Fagiolo.*

Las fortalezas que se aprecian en el texto del anteproyecto de Mario Fagiolo son la profundidad teórica; los fundamentos de su crítica y la

originalidad del enfoque. La profundidad teórica es promisorio y se relaciona con la articulación entre el pensamiento latinoamericano sobre ES (con diversos autores, empezando por Oscar Bastidas y Bernardo Kliksberg) y tradiciones filosóficas europeas (con raíces desde Carlos Marx, Antonio Gramsci y Martin Heidegger) que ha sido intentado en otros contextos, pero que aquí abre una vía de abordaje que se percibe robusta por la búsqueda desde los orígenes.

La crítica de Fagiolo tiene fundamentación lógica y ontológica a la economía académica convencional, por tratar lo “social” como una externalidad y se percibe a la crítica como el punto de partida necesario para un estudio serio de ES. La originalidad es uno de los rasgos notorios del enfoque que puede leerse en el anteproyecto. Eso incluye la aplicación de conceptos heideggerianos como Dasein y “ser-en-el-mundo”, para analizar la cultura organizacional de las OES, lo cual es una postura innovadora y retadora para comprender su esencia. Los pescadores en el oriente dicen “por la boca muere el pez”, así que Fagiolo se condena a seguir hasta el final una revisión de literatura tan profunda como la fosa de Cariaco. Su experiencia, formación y motivación le acompañen en el trayecto, además del intercambio con los miembros de la línea de Economía Social.

*El estudio propuesto por Andrés Marcano.*

Claramente, la primera fortaleza que se aprecia en el anteproyecto de Andrés Marcano es su contribución práctica al universo de la gestión de proyectos de las OES, así como su relacionamiento desde la metodología hermenéutica-fenomenológica. En el estudio propuesto se aborda un problema estructural para las OES y se explora a la banca ética como un canal tangible para materializar el encuentro vivencial de los principios de la ES desde la gestión cotidiana de los proyectos a escala humana, donde lo pequeño es hermoso y contiene la totalidad de lo que debe contener conceptualmente.

En este enfoque metodológico hay un tránsito desde un estudio de caso tradicional hacia una metodología hermenéutico-fenomenológica, alineándose con la naturaleza interpretativa y contextualizada de la ES, lo cual encuentra un campo fértil para su desarrollo en el perfil del Doctorado en Ciencias Humanas. Particularmente, el estudio requiere para su viabilidad el contar con un conocimiento sólido del marco institucional venezolano que da sustento a la praxis de las OES y su estudio y comprensión es parte de los retos que Andrés Marcano está dispuesto a asumir desde su formación como sociólogo y su experiencia entre proyectos locales de pequeña escala que han ido creciendo conceptualmente y ahora marchan a la banca ética buscando consolidarse y trascender como proyectos y como opción de desarrollo sostenible.

### 3. Retos de estas investigaciones.

La oportunidad más significativa para ambos proyectos radica en superar una limitación común: la falta de un mecanismo concreto para medir y demostrar empíricamente el “rostro humano” y el “impacto ético” que proponen.

El anteproyecto de Fagiolo conceptualiza el “rostro humano” de manera filosófica, pero carece de una herramienta para hacerlo visible y verificable en la praxis concreta de las OES. Existe el riesgo de que el análisis se mantenga en un alto nivel de abstracción. Por lo que se incrementaría la fortaleza de su análisis si logra incorporar el Balance Social como una herramienta de operacionalización de su marco teórico. Con el Balance Social como instrumento se materializaría el “desvelamiento” buscado entre sus objetivos. Eso le permitiría examinar cómo los principios de democracia y solidaridad (que su marco filosófico pretende analizar) se traducen en indicadores concretos (por ejemplo, la distribución de excedentes, participación en asambleas). Esto podría ayudar a responder a la pregunta ¿cómo se ve empíricamente el Dasein cooperativo? Además, permitiría usar el Balance Social para mapear y cuantificar la contribución de las OES a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por ejemplo, su praxis democrática se vincula al ODS 16.7, y su distribución de beneficios, al ODS 10.1. Esto enraizaría su análisis filosófico en la agenda de desarrollo global, mostrando un aporte local y global, que podría ser usado por otras OES y por otras investigaciones que fortalecerían la pertinencia y el impacto de esta línea de investigación al conocimiento de la realidad para mostrar que otra economía es posible vivenciar desde aquí y ahora.

La propuesta de la banca ética que ofrece Andrés Marcano como “modelo referencial” es algo abstracta y no propone un criterio de evaluación concreto para distinguir una inversión ética de otra que no lo es. Entonces, ese modelo encontraría dificultades para su aplicabilidad real. Es por eso que debería asumirse el Balance Social como el mecanismo central de evaluación para la banca ética. Eso implica que, en su metodología hermenéutica, el “diálogo de horizontes” que propone, debe incluir la interpretación operacional del Balance Social de las organizaciones de Economía Social. Esto le permitiría argumentar con mayor fuerza y visibilidad que un banco ético puede utilizar el Balance Social para evaluar la “salud social” y el impacto real de un solicitante, más allá de las garantías financieras tradicionales. Demostrar que la banca ética, al financiar proyectos con un Balance Social robusto, está impulsando directamente el logro de los ODS, como el ODS 8.3. Esto convierte su investigación en un vínculo entre la esperanza de las finanzas alternativas y la práctica de la agenda 2030 ONU.

Ambos anteproyectos, al integrar el Balance Social, los ODS y el Pacto para el Futuro que propone la ONU de cara al 2045, al considerar los precarios resultados de la Agenda 2030, posicionarán sus investigaciones a la vanguardia de los estudios en Economía Social, demostrando cómo la teoría profunda y la práctica innovadora pueden converger para construir una economía genuinamente humana a la medida de las necesidades de las personas antes que a las necesidades del capital.

### ANTE-PROYECTO DE TESIS DOCTORAL

MSc. Mario Fagiolo

#### **“La Praxis de las Organizaciones de la Economía Social Venezolana, Como Aporte para Desvelar el Rostro Humano de la Economía”**

##### 1.1. Teoría Económica y Economía Social

Para empezar este trabajo es necesario precisar que la Economía es una Ciencia Social; así, como afirma Oscar Bastidas-Delgado – haciendo referencia a otros autores<sup>1</sup> – “[...] *Toda Economía es Social, en la medida en que no puede funcionar sin instituciones, sin el compromiso de las personas, sin el apoyo de las comunidades y del Estado [...]*” (9:2001).

Sin embargo, en la historia del desarrollo de la Teoría Económica, las estructuras sociales junto con otros factores – como las estructuras políticas y las estructuras mentales – han sido consideradas externas o extra económicas<sup>2</sup>.

Por otra parte, la Teoría Económica convencional, está siendo acosada por el éxito, a nivel mundial, de la Economía Social, como forma de enfrentar las transformaciones de los sistemas productivos; por ende, se hace necesaria una revisión que incluya lo social como variable endógena y no simplemente como externalidad (variable exógena).

La Economía Social surge como un enfoque alternativo a la economía de mercado, adquiriendo una fuerte influencia intelectual diversa. La misma consolida sus formas en medio de las grandes tendencias ideológicas del siglo XIX; “[...] *Desde entonces y hasta finales del siglo, la Economía Social pretende ser, ni más ni menos, otra forma de hacer política económica [...]*” (Gueslin – cit. por Defourny – 82:2006). Esta orientación se basó en la

<sup>1</sup> Bruyn, 1987; Lévesque y Mendell, 1999)

<sup>2</sup> Cfr. Barre Raymond, 1958 (edición XV, 1990) “Desarrollo Económico” pp. 49:57. FCE, México.

crítica a los embates de la Revolución Industrial y en el rechazo de la ciencia económica dominante, que ignoraba la dimensión social.

Entre las décadas de 1970 y 1980 el concepto de Economía Social, se configura como una ampliación de su marco de referencias, partiendo desde la cooperativa e incluyendo a otras organizaciones que cuestionan la lógica del desarrollo capitalista. Para acercarnos a una primera definición, se puede tomar como referencia la **“Carta de la Economía Social”** aprobada en Francia (1982) por el **“Comité Nacional de Enlace de las Actividades Mutualistas, Cooperativas y Asociativas”** en la cual se define a la Economía Social como:

“[...] el conjunto de entidades no pertenecientes al sector público que, con funcionamiento y gestión democrática e igualdad de derechos y deberes de los socios practican un régimen social de propiedad y distribución de la ganancia, empleando los excedentes del ejercicio para el crecimiento de la entidad y mejora de los servicios a los socios y a la sociedad [...]” (cfr. Argudo Périz, J. L. 7:2001).

Esta definición permite referir el carácter democrático de las organizaciones de la Economía Social que, en el escenario fijado por la Comisión de la Comunidad Europea, asienta que la Economía Social es la aplicación de técnicas específicas a una actividad productiva dada, basada en los principios de solidaridad y participación, concretando, de esta forma, el principio de una cabeza un voto de los miembros, productores y/o consumidores, reforzando los valores de autonomía y ciudadanía.

Entonces, desde el último cuarto del siglo XX y en lo que va del siglo XXI, estamos asistiendo al éxito de la Economía Social tanto en el ámbito de las naciones particulares, como en la esfera de las agrupaciones regionales y/o mundiales. Esto está generando nuevos conceptos, como – por ejemplo – el de **“Capital Social”** (cfr. Putman, R. 1993; 2003, Coleman, J. 1988; 1990, entre otros) que, en primera aproximación, puede ser definido un activo intangible que depende de la asociatividad – esto es – de la capacidad de la gente de hacer las cosas en conjunto. Así como afirma Bernardo Kliksberg *“[...] las frustraciones reiteradas que demuestran las limitaciones del pensamiento económico convencional, ..., están obligando a un análisis más plural, integrado, multidimensional [...]”* (8:2001) Los estudios preliminares, en este sentido, están poniendo en crisis la teoría económica dominante, el mismo autor señala que:

“[...] El Capital Social es un campo de exploración muy pujante, tiene ya una fuerte base de datos cuantitativos y obliga a revisar buena

parte del pensamiento económico ortodoxo porque tiene conflictos muy importantes con el mismo. Podría decirse que constituye una ruptura casi paradigmática de la visión convencional del desarrollo [...]” (Kliksberg, B. 14:2001).

De manera indiscutible, **el desvelamiento de “El Rostro Humano de la Economía”** se enmarca en el proceso de la transdisciplinariedad y se adhiere a la **“Carta de la Transdisciplinariedad”** elaborada y aprobada por los participantes al “1er Congreso Mundial de Transdisciplinariedad” realizado en 1994, en el Convento de Arrábida, Portugal. Especialmente en su artículo nro. 12, donde se afirma:

“La elaboración de una economía transdisciplinaria está fundada en el postulado de que la economía debe estar al servicio del ser humano y no a la inversa”.

## 1.2. Modificando las Relaciones Económicas

El desarrollo de la Economía Social, que podría ser considerada una nueva subdisciplina de la misma Teoría Económica, está ejerciendo efectos importantes en las **“relaciones económicas”** que representan las formas o los modos de cómo los seres humanos se organizan para resolver el problema de la satisfacción de necesidades, mucho más numerosas que los medios disponibles, y que, al mismo tiempo, caracterizan a toda sociedad.

En primer lugar, la Economía Social está afectando las **“relaciones de producción”**, o sea: *“[...] la definición y la función que cada agente económico, considerado en grupo o individualmente (agregado mío), ocupa y desempeña en el proceso de creación de la riqueza material [...]”* (Maza Zavala, D.F. 113:2006); en este sentido, las **“Organizaciones de la Economía Social (OES’s)”** se vienen perfilando como nuevas formas organizativas empresariales que son, al mismo tiempo, **“empresas”** de carácter privado y **“organizaciones sociales”** que buscan el interés público y el bienestar de la colectividad. Esta metamorfosis organizativa empieza por los cambios que se realizan en los procesos internos, desde la toma de decisiones hasta la asignación de tareas, desde la atribución de responsabilidades hasta la percepción de beneficios,... de esta manera se van perfilando los elementos portantes de un nuevo paradigma gerencial en torno al hecho productivo.

En segundo lugar, se están afectando las

*“[...] relaciones de distribución... que... consisten en las maneras, normas o políticas por las cuales la riqueza creada – o producida (agregado mío) – es repartida entre los miembros de la sociedad,*

*bien sea en proporción a sus necesidades (principio comunitario o socialista), bien en proporción a la aportación que cada quién haga a la creación de riqueza, bien en proporción al poder que se ejerza en la sociedad [...]* (Maza Zavala, D.F. 114:2006)

Esto es: a las *“proporciones de distribución del producto social”*.

La acción que el desarrollo de la Economía Social está ejerciendo en el ámbito de estas dos importantes **“relaciones económicas”**, en tercer lugar, empieza a tener ciertos efectos también en las *“[...] relaciones de propiedad... que... tienen como eje el derecho de posesión y el carácter de la posesión: propiedad en común, en cooperativa, individual, social, estatal [...]”* (Maza Zavala, D.F. 113:2006).

Todavía no se puede decir algo definitivo acerca de la posible influencia de la Economía Social en lo que se refiere a las *“[...] relaciones de intercambio... que... consisten en los vínculos que se establecen para el intercambio (trueque, compra – venta con intermediación del dinero, permuta, etc.) de los bienes económicos. [...]”* (D.F. Maza Zavala, 114:2006). En efectos, hasta ahora, no se ha podido substituir completamente y de forma generalizada las prácticas mercantiles con otras formas de intercambio y/o de distribución de los productos de la actividad económica.

Pareciera que la discusión podría entraparse, otra vez, en la dicotomía entre **“modo de producción capitalista”** vs. **“modo de producción socialista”**; el primero caracterizado por el uso del capital monetario derivado de las prácticas mercantiles y el segundo por el capital social escondido en las intrincadas relaciones societarias. Utilizando una metáfora podríamos asimilar el problema al caso de una langosta que cae en una nasa<sup>3</sup>: ¡la langosta no logra salir de la nasa porque no ve la forma de la trampa! Esto es, existe una íntima relación entre la forma de la trampa y nuestras limitaciones. Sin embargo, como advierte John Holloway (cfr. 13-26:2005), la langosta no participa en la construcción de la nasa, *“[...] mientras nosotros somos los únicos creadores del sistema que nos tiene atrapados [...]”* (ib. 19); por lo tanto, la exploración de los temas relacionados con el desarrollo de la Economía Social implica estudiar los mecanismos de transformación continua del modo de producción capitalista, salir de la **“torre de cristal”** de la teoría económica y acercarse a las reales preocupaciones y búsquedas de la gente (cfr. B. Kliksberg, 9:2001).

### 1.3. Redefiniendo el Constructo de Capital

---

<sup>3</sup>Cfr. R.A.E. “Arte de pesca que consiste en un cilindro de juncos entretejidos, con una especie de embudo dirigido hacia adentro en una de sus bases y cerrado con una tapadera en la otra para poder vaciarlo”.

El capitalismo – como modo de producción – nace desde las **“prácticas mercantiles del renacimiento”** y crece gracias al descubrimiento del **“producto neto”** o **“excedente”** que se transforma en **“capital”**; pero ¿qué es el capital?, me permito definirlo muy ampliamente de la siguiente manera: *“[...]El Capital es un activo o valor que – de manera periódica u ocasional – es anticipado permitiendo activar un proceso productivo, por medio del cual se amplían las posibilidades de generar beneficios, rentas o intereses[...].”*<sup>4</sup> Esta definición tiene como implicaciones directas:

- a) la naturaleza polifacética del recurso que puede ser transformado en capital
- b) el carácter de anticipo del capital
- c) la activación de un proceso productivo ligado a la satisfacción de las necesidades, que representa el motor de toda actividad económica y
- d) la reposición del anticipo, como condición necesaria para mantener activo el proceso productivo.

Además, si el aumento de la actividad productiva se mantiene por encima de las necesidades inmediatas el resultado es la **“generación de excedentes”**, o sea: se establecen las condiciones necesarias para el **“crecimiento económico”**; que a su vez es la condición necesaria - pero no suficiente - para lograr una **“mejor calidad de vida”** para todos los miembros de la sociedad - esto es - el **“desarrollo sustentable y sostenible”**.

Las transformaciones constantes del modo de producción capitalista – en el transcurso de la historia de la humanidad – han sido acompañadas por la generación de nuevos constructos y procesos.

El **Capital Social** es un constructo que ha surgido como respuesta a los fracasos de las ideas economicistas del desarrollo, resaltando la necesidad de incluir y re jerarquizar – en este proceso – valores como la confianza interpersonal, la asociatividad, la conciencia cívica, la ética y los valores predominantes en la cultura de una sociedad, a fin de formular políticas públicas, con objetivos de lograr una estrategia de desarrollo auto sostenido, participativo y equitativo; en síntesis, el Capital Social se encuentra escondido en las intrincadas relaciones societarias, que tienen raíces en la vida cotidiana de la gente.

#### 1.4. La Economía Social en Venezuela.

A partir de los cambios institucionales, generados por la convocatoria

---

<sup>4</sup> Esta definición no es atribuible a algún autor en particular; sin embargo, se puede afirmar que es fruto de una reelaboración personal a partir de los autores estudiados, en particular: Enzo Del Búfalo, Domingo Felipe Maza Zavala, Víctor Guédez, Asdrúbal Baptista.

a una Asamblea Constituyente en el año 1999, en Venezuela se ha logrado un reconocimiento jurídico formal de la “Economía Social”. En efecto, este concepto, mezclado con otros parecidos (economía solidaria, economía popular, economía alternativa, economía cooperativa, entre otros), se encuentra presente en cuatro artículos de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999); específicamente en los siguientes:

Art. 70: de los derechos, políticos, sociales y económicos.

Art. 118: de los derechos económicos.

Art. 184: del poder público municipal.

Art. 308: del régimen socio-económico y la función del Estado en la economía.

Igualmente, en los lineamientos de los Planes Nacionales de Desarrollo Económico y Social (2001-2007, 2007-2013, 2013-2019 y 2019-2025) elaborados por el gobierno nacional, se presentó la promoción de la “Economía Social” como uno de sus ejes principales. Lo cual influyó en la planificación estratégica de otras instancias gubernamentales en los niveles nacional, regional y local. De hecho, en cumplimiento con el mandato de estos documentos básicos – CBRV y PNDES – se empezó a constituir un andamiaje institucional y financiero para activar la búsqueda de un nuevo modelo de desarrollo económico y de organización del Estado.

Por tal razón, es importante profundizar en el análisis de las OES's venezolanas desde la perspectiva de las relaciones económicas, con la finalidad de establecer los posibles aportes a la Teoría Económica y a la Política Económica correspondiente; que tome en cuenta el entorno cambiante y complejo, que integre al sistema social como un elemento básico que incide en el proceso de aprendizaje colectivo, de los valores y principios asociativos, en su estructura de poder, en la cultura empresarial y en la visión estratégica de las OES's.

La herramienta de experimentación y consolidación de los nuevos procesos será la “**praxis de las OES's venezolanas**”; entendiendo que la historia de las organizaciones humanas es el fruto de una mezcla entre condiciones materiales – que constituyen las fuerzas de producción (FP) – y voluntad de los integrantes, que con sus actuaciones establecen relaciones económicas (RE) que tienen carácter histórico y subjetivo. En este sentido, es importante conectarse con la recuperación del concepto marxiano de praxis, pregonada por los marxistas italianos del siglo XX<sup>5</sup> que empezaron a referirse al marxismo como la “**filosofía de la praxis**”, esto es:

“[...] un instrumento para transformar el mundo sin ninguna oposición entre la teoría y la práctica, debido a que ambas son percibidas como

<sup>5</sup> Cfr. **Diccionario de Filosofía**, Nicola Abbagnano (2010), Antonio Labriola, Antonio Gramsci y Galvano Della Volpe, en la voz “**Materialismo Histórico**” pp. 694-695.

unificadas con una identidad común, la fuente de todo conocimiento se refleja en la unidad en medio de la diversidad, como un enlace entre acción y reflexión. En última instancia, la praxis es la concepción del mundo que justifica la acción transformadora [...]" (Jorge Mario, Flores Osorio. 2009)

Partiendo de esta concepción se establece una interrelación entre el investigador y los actores sociales que – conjuntamente – llevan a cabo un proceso de acción-reflexión-acción, en última instancia se trata de "[...] una práctica de informar a una teoría que produce la práctica [...]" (Montero, Maritza, 2004:71, cit. Por Jorge Mario, Flores Osorio, 2009).

"[...] Comprender la problemática de las OES's obliga a construir conceptos a partir de sus procesos [...]" (Oscar, Bastidas-Delgado. 2010:22); por lo tanto, se identificarán algunas experiencias concretas a las cuales se le aplicará como grilla de análisis el conjunto de relaciones económicas y áreas de influencia señaladas.

### **1.5. Filosofía de la Praxis y Epistemología de la Praxis**

El proceso de investigación es un camino abierto hacia lo desconocido y, en ese andar, los objetivos pueden ser modificados y las herramientas de análisis complementadas y mejoradas.

En este sentido, es pertinente contrastar la "filosofía de la praxis", herramienta de análisis inicialmente seleccionada, con la "epistemología de la praxis", que centra su atención entre la producción de conocimiento y la acción práctica; aunque los dos enfoques tienen matices y orígenes distintas.

Mientras que la "filosofía de la praxis" se enfoca en como la acción humana transforma la realidad social y económica, a través de la acción colectiva y la praxis revolucionaria, la "epistemología de la praxis" busca más cómo el conocimiento se construye y valida a través de la acción.

El "hilo conductor" de la "epistemología de la praxis" es el proceso de adquisición del conocimiento y la validación del mismo a través de la experiencia práctica, destacando la importancia de la interacción entre el sujeto y el mundo.

Aunque el término "epistemología de la praxis" no tiene un origen definido y no puede ser asignado a un autor específico, identificándolo como "padre fundador", su desarrollo está vinculado a las tradiciones filosóficas y a los autores que exploraron y siguen explorando la construcción del conocimiento

desde la acción y la transformación.<sup>6</sup> Entre ellos destaca, en manera particular, Martín Heidegger (1889 – 1976); el cual - sin ser epistemólogo - abordó todos los argumentos que pertenecen a la epistemología y sus aportes pueden ser considerados como elementos de una “epistemología de la praxis”.

### 1.6. Heidegger, el Dasein y la Praxis

En su obra, Heidegger critica la separación tradicional entre teoría y práctica y propone una nueva forma de comprender esta relación, introduciendo el concepto de “Dasein”, que enfatiza la existencia humana como “un-ser-en-el-mundo”; donde la praxis es una forma de extensión del “Ser” ligada a la comprensión y a la acción en el mundo.

En sus reflexiones sobre el “Ser” del “Dasein”, Heidegger plantea que la praxis y la cotidianidad son aspectos centrales para la comprensión del “Ser”, esto implica que la praxis es una forma primaria de comprensión y no simplemente una aplicación de la teoría; de allí se destaca que la cotidianidad, como por ejemplo el uso de las herramientas o el dominio de los procesos vivenciales básicos, son fundamentales para la comprensión del “Ser”.

Ahora bien, el problema fundamental para la comprensión del “Ser” es su “ocultamiento” debido a que, en la historia de la filosofía occidental, el “Ser” ha sido olvidado o reducido a categorías, conceptos o propiedades de los “entes”; dejando de explorar su verdadera naturaleza. La forma más apropiada, pero radical, para desvelar este “ocultamiento” es preguntar directamente por el sentido del “Ser”, lo que permite reconectar al “Dasein” (el “ser-ahí”, el “ser-humano”, el “ser-en-el-mundo”) con su relación fundamental con el “Ser”.

Heidegger combinó la fenomenología y la hermenéutica como herramientas fundamentales para desvelar el “Ser”, bajo un enfoque novedoso rompiendo con sus usos tradicionales.

Siendo discípulo de Edmund Husserl (1859-1938) toma el método fundado por su maestro pero, en lugar de concentrarse solo en las estructuras de la conciencia, lo dirige hacia la cuestión fundamental del “Ser”: su manifestación en la existencia humana. Heidegger concibe la fenomenología como el [...] *mostrar de lo que se muestra* [...] (Heidegger 2019, p. 34). De esta manera, intenta poner en primer plano el “ser-en-el-mundo” del “ser-humano”, revelando como el “Dasein” se experimenta y se oculta en la cotidianidad.

<sup>6</sup> Se puede profundizar este aspecto revisando: el materialismo histórico de **Karl Marx**, el concepto de hegemonía cultural en **Antonio Gramsci**, la pedagogía del oprimido de **Paulo Freire**, la formación de una psicología comunitaria hispano americana en **Jorge Mario Flores Osorio** y **Maritza Montero**, entre otros.

*[...] La fenomenología, por su parte, nos invita a dejar que el ser se muestre a sí mismo en lugar de imponerles nuestras propias categorías y conceptos [...]* (Don Rodrigo Martínez: 2025)<sup>7</sup>

Por otra parte, el Dasein en su “ser-ahí” no se muestra de manera directa; siempre requiere un proceso hermenéutico para acceder a su sentido; sin embargo no se trata de interpretar textos o símbolos, sino de comprender el ser mismo.

*[...] El Dasein en cuanto comprender proyecta posibilidades. [...] por las repercusiones que tienen sobre el Dasein esas mismas posibilidades en tanto que abiertas, (son) también un poder-ser. [...] A este desarrollo del comprender lo llamamos interpretación [...]* (Heidegger, 2019, p. 174)

Por ende, como sugiere Don Rodrigo Martínez *[...] La comprensión es un proceso circular, en el que la comprensión previa del Dasein, influye en la interpretación y viceversa. [...]* (ib. 2025)

### **1.7. La Praxis, la Vida Cotidiana y las OES's**

En la filosofía de Heidegger, la comprensión del mundo como algo está siempre ligada a la práctica: nuestras acciones cotidianas son ejemplo claro de como interpretamos el mundo de manera práctica y significativa.

*[...] Comprender es siempre comprender algo como algo, es decir, interpretar el mundo y los entes a la luz de un horizonte de sentido previo [...]* (Martínez, ib. 2025)

O sea, la comprensión no es un acto pasivo de captar información, sino un acto interpretativo, donde comprendemos siempre “algo como algo”, guiados por nuestra experiencia previa, conocimientos y contextos.

Para Heidegger, el Dasein – “un-ser-en-el-mundo” – no vive aislado, sino que está continuamente actuando con lo que lo rodea de manera práctica. Por ende, el significado de las cosas no puede ser considerado fijo – esto es – objetivo, sino depende del uso que nosotros damos a las cosas (herramientas, procesos, etc.) y como todo lo que nos rodea se relaciona con nuestra experiencia previa.

La idea de que [...] todo conocimiento está enraizado en un horizonte

<sup>7</sup> Don Rodrigo Martínez. Clase Magistral: Heidegger y la Epistemología. Curso Epistemología, Doctorado Ciencias Humanas, ULA, 07/02/2025.

de sentido previo, que influye en la forma en que interpretamos el mundo [...] (Martínez, ib. 2025) influye de manera significativa en la praxis de las Organizaciones de la Economía Social (OES's); en efecto, en este contexto, las interpretaciones compartidas y los horizontes de sentido previo moldean tanto las decisiones colectivas como las acciones prácticas.

Para comprender de manera más efectiva la influencia de este enfoque en el “fenómeno en estudio” se presentan algunas posibilidades para el desarrollo de su interpretación:

1. *Visión compartida del propósito* - en las OES's los “Dasein” que las integran ven la organización no solo como una estructura formal, sino que la comprenden como un espacio de colaboración y beneficio mutuo.
2. *Toma de decisiones colectivas* – frente a problemas o propuestas específicas, dependiendo de las experiencias previas, los participantes las pueden interpretar como amenazas o, al contrario, como oportunidades. Por ejemplo, una crisis económica puede ser vista como una amenaza para los ingresos de la organización o como una oportunidad para innovar y repensar el horizonte de sentido.
3. *Relación con los recursos* – en una OES's los recursos y su uso nunca son neutrales. La posesión de una determinada herramienta o el dominio de un procedimiento específico pueden representar un fenómeno de empoderamiento de los miembros o un símbolo de autonomía de la organización.
4. *Cultura Organizacional* – las OES's han ido construyendo una “identidad”, en el transcurso de su historia, plasmándola en: definiciones, principios y valores; como por ejemplo: libre acceso, toma democrática de decisiones, solidaridad, primacía del trabajo sobre el capital, educación continua, atención a la comunidad y al ambiente, entre otras. Como señalado, esta “identidad” se ha ido configurando en el tiempo con base en la cotidianidad del conjunto de organizaciones que pertenecen al sector. Lo más importante del asunto es que estas definiciones no se consideran acabadas, sino son objeto de revisión continua para adecuarlas al momento histórico que se está viviendo.

A manera de conclusión provisional compartimos con Don Rodrigo Martínez<sup>8</sup> y, por medio de él, con Martín Heidegger los siguientes tips acerca de “La filosofía y la concepción del mundo”:

- ✓ *La concepción del mundo es una tarea immanente de la filosofía.*
- ✓ *Cada hombre, por su experiencia, tiene su propia concepción del mundo; de manera consciente y hasta inconsciente.*
- ✓ *El filosofar nos permite “desvelar” esa concepción.*
- ✓ *Hay que buscar nuestra propia postura, nuestra propia concepción del mundo y, con nuestras herramientas, actuar en pro de esa concepción.*

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN  
DOCTORADO EN CIENCIAS HUMANAS  
SEMINARIO DE METODOLOGÍA: CONCIENCIA METÓDICA**

**PARTE II.**

**Reflexión Sobre la Tesis Doctoral.**

**Autor:**  
**MSc. Andrés Marcano S.**  
**C.I: 11.343.647**

**Profesora:**  
**Dra. Yanett Segovia.**

**Octubre 2025**

---

<sup>8</sup> Cfr. Don Rodrigo Martínez. Clase Magistral (audio): Heidegger y la Epistemología. Curso Epistemología, Doctorado Ciencias Humanas, ULA, 07/02/2025.

### Reflexión inicial sobre la investigación doctoral y su relevancia

Como parte del Seminario **Conciencia Metódica** del Doctorado en Ciencias Humanas, esta reflexión busca analizar el proceso de construcción de la tesis doctoral y su conexión con los temas abordados durante el programa. La investigación científica desempeña un papel crucial en el desarrollo humano, no solo por su capacidad para enriquecer el conocimiento, sino también por su impacto en los contextos específicos donde se aplica.

Todo proceso investigativo parte de una comprensión clara de lo ya conocido, sin perder de vista las transformaciones constantes del entorno y los estándares de rigor académico. En este sentido, ningún aspecto de la realidad circundante está exento de ser explorado, pues todo fenómeno puede ser interpretado desde distintas perspectivas del saber.

La práctica científica representa un desafío significativo para el investigador, especialmente al recorrer los caminos trazados por estudios previos. Este ejercicio exige el manejo de herramientas técnicas, científicas, filosóficas y metodológicas que guíen el desarrollo del trabajo. Así, el investigador debe demostrar dominio tanto del marco teórico como del proceso metodológico para alcanzar los objetivos propuestos.

Esta reflexión resulta fundamental para delimitar el objeto de estudio, el cual surge de experiencias y vivencias que motivan la indagación. En este caso, el interés se centra en la **banca ética y su relación con las organizaciones de base**. La elección del tema deriva, por un lado, de la formación académica en economía social y, por otro, de la experiencia laboral en el sector petrolero, específicamente en el área de desarrollo social. Esta dualidad permite analizar la dinámica organizacional entre ambos extremos: el económico y el social.

Frente a este escenario, surgen interrogantes clave: ¿qué investigar?, ¿cómo hacerlo?, ¿cuándo?, ¿para qué? y ¿para quiénes? Responder a estas preguntas exige un planteamiento metódico, sustentado en exigencias técnicas y científicas que orienten el diseño de la investigación. Por ello, es indispensable reflexionar sobre la pertinencia del problema de estudio y la metodología adecuada para abordarlo.

La tesis doctoral no es solo un requisito académico, sino una oportunidad para contribuir a la producción de conocimiento ético, situado y plural. En este proceso, el investigador se convierte en mediador entre saberes, experiencias y contextos, asumiendo la responsabilidad de construir una propuesta que dialogue críticamente con su entorno y con las tradiciones intelectuales que lo sustentan.

A continuación se presenta un resumen del anteproyecto inicial como propuesta para ingresar al doctorado en Ciencias Humanas de la Universidad de los Andes.

### **Resumen del Anteproyecto:**

#### **“Aplicabilidad del Enfoque de la Banca Ética como Modelo de Gestión para la Inversión Financiera en Organizaciones Comunitarias de Base en Venezuela. Un Estudio de Caso”**

##### **1. La Banca Ética.**

La banca ética es un componente clave de las finanzas éticas, centrado en generar impacto social mediante inversiones en actividades con valor agregado, como la generación de empleo, la producción sostenible y el desarrollo de sectores estratégicos (Alejos, 2014). Combina este principio con la rentabilidad económica, asegurando beneficios financieros a través de márgenes positivos entre los intereses ofrecidos a los ahorristas y los cobrados a los prestatarios.

Surge de la economía solidaria, priorizando a las personas sobre el capital e integrando prácticas como el comercio justo, el consumo responsable y las inversiones éticas. Su enfoque participativo y autónomo fortalece relaciones sociales basadas en valores como la ciudadanía y la cooperación.

##### **2. Origen de la Banca Ética.**

Se consolida en la segunda mitad del siglo XX, vinculado a la Inversión Socialmente Responsable (ISR) y la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) (Alejos. Y Sasía, 2012) citado por (Sanchis. y Pascual, 2016: 155). A diferencia del modelo bancario tradicional, promueve un desarrollo alternativo que equilibra rentabilidad económica y social mediante la participación ciudadana y el compromiso de empresas responsables.

##### **3. Inversión y Capital Financiero.**

La inversión es un motor macroeconómico que influye en el crecimiento del stock de capital y la productividad (González & Maza, 1985). Se clasifica en:

- Inversión inducida: Incremento derivado de la inversión autónoma.
- Inversión autónoma: Depende del ingreso nacional.

Toda inversión está sujeta a riesgos económicos, por lo que su gestión requiere planes estratégicos para optimizar recursos, garantizar retornos y minimizar pérdidas.

#### **4. Finanzas y Gestión Financiera.**

Según Gitman (2003), las finanzas son **“el arte y la ciencia de administrar el dinero”**, tanto en el ámbito personal como empresarial. La gestión financiera busca maximizar el valor de las inversiones mediante:

- El diseño de estrategias.
- El control de decisiones de financiamiento.
- El análisis de rentabilidad a corto y largo plazo (Brealey & Myers, 2005).

Una gestión eficiente mejora el acceso a financiamiento y el desempeño organizacional.

#### **5. Sistema Económico Financiero y Organizaciones Comunitarias.**

En Venezuela, la economía social vincula principios de solidaridad con finanzas éticas, incentivando prácticas comerciales y financieras en comunidades locales. Este modelo facilita:

- El acceso a políticas públicas de inversión.
- Las relaciones con instituciones bancarias.
- El desarrollo de proyectos con impacto socioeconómico.

El estudio propone evaluar la viabilidad de la banca ética como herramienta para fortalecer la gestión financiera en organizaciones comunitarias.

El análisis planteado en este resumen evidencia que realizar un estudio de casos implica un alto nivel de complejidad analítica, ya que requiere delimitar un contexto específico. En este caso, se presenta a la banca ética como un fenómeno innovador dentro del ámbito financiero y comunitario de Venezuela.

En la medida que se avanza en el doctorado, se permitió ver la propuesta desde otra perspectiva, pues se pudo avanzar estudiando y analizando diversas posturas teóricas que enaltecen la obtención del conocimiento científico.

En esta etapa se presenta un resumen reformulado y presentado en el seminario de Epistemología.

### **Epistemología Hermenéutica en Verdad y Método II de Hans-Georg Gadamer: Fundamentos y Aplicaciones en el Estudio de la Banca Ética.**

Para adentrarnos al proceso de comprensión al texto en referencia, se hace pertinente referirnos a la hermenéutica filosófica, en particular la propuesta de Hans-Georg Gadamer en Verdad y Método II (1998), donde plantea una concepción del conocimiento que trasciende la objetividad tradicional y enfatiza la interpretación como un proceso dinámico de comprensión. Gadamer sostiene que **“la comprensión no es un procedimiento técnico de conocimiento, sino un acontecimiento de experiencia”** (Gadamer, 1998: 240), lo que significa que el conocimiento surge del encuentro entre el sujeto y el objeto de estudio.

Este ensayo aborda las implicaciones epistemológicas de la hermenéutica gadameriana, con especial atención a la fusión de horizontes como condición fundamental para el conocimiento en las ciencias humanas. Además, se busca aplicar estos principios a un objeto de estudio concreto: la banca ética. A través de un análisis hermenéutico, se explora cómo los valores y fundamentos de este modelo financiero pueden comprenderse desde una perspectiva gadameriana, considerando la influencia de la tradición, los prejuicios y la historicidad en su desarrollo y aplicación.

### **La Hermenéutica Gadameriana: Fundamentos y Alcance Epistemológico.**

Antes de analizar la relación entre hermenéutica y banca ética, es fundamental precisar qué se entiende por hermenéutica en el pensamiento de Gadamer. En términos generales, la hermenéutica es el estudio de la interpretación, originalmente ligada a la exégesis de textos, pero ampliada por Gadamer hacia la comprensión del conocimiento humano en su totalidad.

En Verdad y Método II, Gadamer rechaza la noción de verdad como algo absoluto y externo al sujeto, proponiendo en su lugar una epistemología basada en el diálogo y la historicidad. Como señala el autor, **“la verdad no es una propiedad de las proposiciones, sino de un acontecimiento de comprensión”** (Gadamer, 1998: 212). La comprensión no es un acto

pasivo de recepción de significados, sino un evento en el que el intérprete, influenciado por su horizonte histórico, interactúa activamente con el objeto de interpretación.

Esta perspectiva se articula en el concepto de fusión de horizontes, el proceso mediante el cual la tradición y el conocimiento previo del intérprete se articulan con la realidad en estudio, permitiendo una comprensión enriquecida. Gadamer enfatiza que **“no podemos tener una visión pura y objetiva del pasado sin nuestros propios prejuicios; lo esencial es hacerlos conscientes”** (Gadamer, 1998: 218), lo que implica que el diálogo entre el presente y el pasado es indispensable para la construcción del conocimiento.

#### **Aplicación de la Hermenéutica Gadameriana al Estudio de la Banca Ética.**

La banca ética es un modelo financiero que busca alinear la actividad bancaria con valores de justicia social, sostenibilidad y responsabilidad ética (San-José, Retolaza & Gutiérrez-Goiria, 2011). Sin embargo, la interpretación y aplicación de sus principios no es un ejercicio puramente técnico, sino un proceso que involucra la historicidad y los prejuicios de quienes participan en su estudio e implementación.

La historicidad se refiere al contexto histórico, las experiencias pasadas y la evolución del pensamiento a lo largo del tiempo. Las personas no abordan estos conceptos en un vacío, sino con una perspectiva formada por la historia. Por otro lado, los prejuicios de quienes participan son cruciales, ya que cada individuo que estudia o implementa la banca ética trae consigo sus propias creencias, sesgos y puntos de vista preexistentes. Estos pueden afectar cómo entienden y llevan a la práctica los principios de la banca ética.

Desde la perspectiva gadameriana, la comprensión de la banca ética no puede limitarse a modelos financieros preestablecidos, sino que debe surgir del diálogo entre sus principios y los contextos socioculturales en los que se inserta. La fusión de horizontes juega un papel clave en este proceso, pues permite integrar los valores universales de la banca ética con las tradiciones económicas y culturales venezolanas, en un proceso que no solo adapta el concepto, sino que también lo enriquece.

Gadamer enfatiza que los prejuicios no son necesariamente obstáculos al conocimiento, sino elementos inevitables de la comprensión que pueden ser transformados en el diálogo con la tradición. Esto es crucial en el estudio de la banca ética, ya que la percepción de los modelos financieros está fuertemente influenciada por prejuicios arraigados en el pensamiento económico

convencional. Según Gadamer, **“todo conocimiento parte de un contexto histórico y un marco de referencia previo que condiciona su posibilidad de comprensión”** (Gadamer, 1998: 220). La hermenéutica proporciona un marco para examinar y cuestionar estos prejuicios, favoreciendo una integración crítica y reflexiva de la banca ética en el contexto venezolano.

Otro aspecto esencial es el papel del lenguaje. Gadamer sostiene que el conocimiento no se transmite únicamente mediante conceptos abstractos, sino que se construye en la interacción lingüística. **“El lenguaje no solo refleja la realidad, sino que la constituye”** (Gadamer, 1998: 213). La banca ética, como fenómeno social y financiero, desarrolla discursos específicos que deben ser comprendidos dentro de sus propios códigos lingüísticos, en diálogo con los marcos interpretativos de quienes participan en su análisis. Como señala Viveros (2019: 348)

**“El diálogo es aquel que permite aproximarnos al horizonte de comprensión que tiene el otro. Ampliar el horizonte tiene que ver con que los dialogantes ofrezcan sus perspectivas, de modo que reconocen autoridad entre ellos. Cada uno se aproxima a lo que el otro le ofrece. Es decir, admiten que el otro tiene las posibilidades de aumentar el propio horizonte de comprensión.”**

Esta perspectiva resalta que el diálogo es el medio fundamental para la fusión de horizontes. Permite a los interlocutores acercarse a la visión del mundo del otro, compartiendo sus propias perspectivas y reconociendo el valor de las ajenas. En este intercambio, cada participante amplía su comprensión al integrar nuevas ideas y conocimientos, enriqueciendo así el entendimiento colectivo de la banca ética y su aplicación en contextos específicos como el venezolano.

Podemos inferir que la hermenéutica gadameriana ofrece un marco epistemológico que permite una comprensión más profunda y situada del conocimiento, enfatizando la historicidad, el diálogo y la interacción de horizontes. En el caso de la banca ética, este enfoque resulta clave para analizar su viabilidad y aplicación en contextos específicos, evitando interpretaciones reduccionistas que la desconecten de su entorno social y cultural.

El conocimiento, en esta perspectiva, no es un descubrimiento de verdades objetivas, sino un proceso dialógico en el que los prejuicios, la tradición y la interacción lingüística construyen significados. Al integrar la hermenéutica gadameriana en el estudio de la banca ética, se abre la posibilidad de una interpretación más estructurada y adaptable a los desafíos

contemporáneos de la economía social. Este camino nos invita a una reflexión constante, donde la comprensión es un viaje, no un destino fijo, y cada diálogo enriquece el horizonte de lo posible para la banca ética.

El recorrido investigativo —desde estudios doctorales europeos, experiencias latinoamericanas, hasta el contexto local venezolano— fundamenta una revisión teórica sobre la novedosa aplicabilidad de la Banca Ética en Venezuela. Esto justifica el título reformulado: **“Aplicabilidad del Enfoque de la Banca Ética como Modelo Referencial para la Inversión Financiera en las Organizaciones Comunitarias de Base en Venezuela”**. El objetivo es promover modelos financieros que fomenten confianza y fortalezcan lazos comunitarios. Para ello, se empleará la **Hermenéutica Fenomenológica**, analizando el fenómeno mediante el diálogo con actores, la comprensión de contextos, relaciones, experiencias y la adaptabilidad de procesos en los ámbitos financiero-comunitarios, desde las posturas de Gadamer y Husserl.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alejos, C. (2014, julio). Banca Ética: Una Alternativa Viable. **Cuadernos de la Cátedra “La Caixa” de Responsabilidad Social de la Empresa y Gobierno Corporativo**, Nº 23. IESE Business School, Universidad de Navarra. Disponible en: <https://www.iese.edu/media/research/pdfs/ST-0353.pdf> [Consulta: 12 de septiembre de 2024].
- Brealey, R. y Myers, S. (2005). **Principios de las Finanzas Corporativas**. Mc Graw Hill. España.
- Gadamer, H. (1998). **Verdad y Método II**. Ediciones Sígueme, Salamanca, España.
- Gitman, L. (2003). **Principios de Administración Financiera**. Décima Edición. Editorial Pearson Educación. México.
- González, A. y Maza, D. (1985). **Análisis Macroeconómico**. Universidad Central de Venezuela (UCV). Ediciones de la Biblioteca Caracas.
- Sanchis, J. y Pascual, E. (2016, noviembre 16). **Banca Ética y Banca Cooperativa. Un Análisis Comparativo a través del Estudio de Caixa Popular y de Fiare Banca Ética**. REVESCO: revista de estudios cooperativos, ISSN 1135-6618, Nº. 124, 2017, págs. 152-174 (Revista en línea). Disponible: <https://www.revesco.es/txt/REVESCO%20N%20124.8%20Joan%20Ramon%20SANCHIS%20y%20Enrique%20PASCUAL.pdf>

San-José, L., Retolaza, J., & Gutiérrez-Goiria, J. (2011). “**La banca ética: un modelo financiero alternativo**”. *Revista de Responsabilidad Social Corporativa*, 11, pp. 24-38.

Viveros, E. (2019). “**El diálogo como fusión de horizontes en la comprensión hermenéutica de Gadamer**”. *Perseitas*, 7(2), pp. 341-354.



## **NORMAS PARA LOS(AS) COLABORADORES(AS)**

1. Los textos deben tratar de la economía cooperativa, social o pública.
2. Deben apoyarse en datos de investigaciones inéditas o aportar elementos de reflexión y susceptibles de enriquecer la investigación o la práctica.
3. Los artículos no deben exceder de 30 cuartillas a doble espacio en papel tamaño carta (40.000 caracteres con espacios)
4. La portada de los artículos deben contener: a) el título, b) el nombre del o los autores, c) el resumen en español en inglés, de un máximo de 10 líneas d) Entre 3 y 5 palabras claves en español y en inglés, e) un breve currículo del o de los autores, con su dirección institucional y dirección para correspondencia.
5. Se aceptan también:
  - a) Reseñas de publicaciones recientes sobre la economía cooperativa, social y pública.
  - b) Otros textos cortos: anuncios o reseña de eventos, proyectos de investigación en curso, etc.
6. Las citas deben realizarse en el texto, indicando entre paréntesis el nombre del autor, seguido de una coma, del año de publicación, y en el caso de citas textuales se añadirá dos puntos con el número de la página citada, como en el ejemplo siguiente: (Touraine, 1997: 14)
7. Colocar las notas al pie de página
8. La bibliografía, que se colocará al final del texto, debe contener todas las referencias contenidas en el texto, y limitarse a las fuentes citadas en el trabajo. Debe presentarse en orden alfabético, cronológicamente si hay varias obras de un mismo autor; si un autor tiene más de una publicación en un mismo año, se ordenan literalmente (por ejemplo: 1998a 1998b)

Cada referencia deber presentarse en el orden siguiente:  
Apellido del autor, nombre, Año de publicación entre paréntesis, título del libro, editorial y lugar de publicación.

Los títulos de libros y revistas deben escribirse en *itálicas*, pero los títulos de artículos de capítulos de libros deben ponerse entre comillas.

## Ejemplos

Kaplan de Drimer, Alicia y Bernardo Drimer (1987), Las cooperativas escolares. Tercera edición revisada y actualizada. Intercoop Editora Cooperativa Ltda., Buenos Aires.

Morris, Susana (2000) "Defining the third Sector: Some Lessons from History", *Voluntas: International Journal of Voluntary and Nonprofit Organizations*, vol. 11, no 1:25-43.

Las fuentes de Internet, además de indicar autor título del texto, deben indicar la página web y la fecha de la consulta.

9. Se debe limitar la presentación de cuadros y gráficos a los esenciales para la comprensión del texto. Deben presentarse en hojas aparte, y deben indicarse su lugar de inserción en el texto.

Los textos pueden ser enviados a las direcciones electrónicas siguientes: [cayapa@ula.ve](mailto:cayapa@ula.ve), [benitodiazdiaz@gmail.com](mailto:benitodiazdiaz@gmail.com).



Revista Venezolana de Economía Social  
Universidad de Los Andes Universidad de los Andes (ULA) Núcleo Universitario "Rafael Rangel", Trujillo, Venezuela  
Centro Interdisciplinario de investigación, formación y documentación de la economía  
cooperativa, social y pública CIRIEC-Venezuela

## GUIDELINES OF CAYAPA FOR COLLABORATORS

Traducción: Marianela Díaz (mdiazcardozo@gmail.com)

1. Submissions shall cover topics on cooperative, social or public economy.
2. They shall rely on data from unpublished research or shed some light on elements capable of enriching the research or the practice.
3. Articles shall not exceed 30 pages, on double spacing and letter size (40,000 characters with spaces).
4. The cover of the articles shall contain: a) title, b) name of the author(s), c) abstract in spanish and in english, with a maximum length of 10 lines, d) 3 to 5 keywords in spanish and in english, e) a brief resumè of the author(s), with their institutional and mailing address.
5. These are also accepted:
  - a) summaries of recent publications on cooperative, social or public economy.
  - b) other short texts: events announcements or summaries, ongoing research projects, etc.
6. Quotes should be in the text, indicating in parenthesis the name of the author, followed by a comma, year of publication, and in the case of textual quotations, a colon with the quoted page number; e.g. (Touraine, 1997:14).
7. Place footnotes at page bottom.
8. The bibliography, which should be located at the end of the text, must contain all the references mentioned within the text, and limit itself to the sources quoted in the paper. It shall be presented in alphabetical order, and chronologically if there are several works by the same author; if an author has more than one publication in the same year, they shall be ordered literally (e.g. 1998a and 1998b).

Each reference shall be presented in the following order: author's last name, name, publication year in parenthesis, book title, publisher and printing location.

Books and magazines titles shall be written in italics, but article titles and book chapters shall be written between quotation marks.

#### Examples

Kaplan de Drimer, Alicia y Bernardo Drimer (1987), *Las cooperativas escolares*. Tercera edición revisada y actualizada. Intercoop Editora Cooperativa Ltda., Buenos Aires.

Morris, Susana (2000), «Defining the Third Sector: Some Lessons from History», *Voluntas: International Journal of Voluntary and Nonprofit Organizations*, vol. 11, no 1: 25-43.

Internet sources, besides indicating author and title of the text, shall also indicate website and date of consultation.

9. The presentation of boxes and graphics should be limited to those necessary for the understanding of the text. They shall be presented in separate sheets, and the place of insertion in the text must be indicated.

Texts are submitted for revision by three external readers, following the requirements of the sponsors of the scientific journals.

Texts may be sent to the following e-mails: [cayapa@ula.ve](mailto:cayapa@ula.ve); [benitodiaz-diaz@gmail.com](mailto:benitodiaz-diaz@gmail.com)



## INSTRUCCIONES PARA LOS(AS) EVALUADORES(AS)

### CRITERIOS GENERALES:

1. Pertinencia para la especialidad de la revista
2. Dominio del conocimiento, utilización de conceptos, nociones y categorías con propiedad.
3. Originalidad e interés científico. Aportes al conocimiento del objeto. Contribución para futuras investigaciones.
4. Coherencia del artículo, rigor de la argumentación, organización interna equilibrada
5. Claridad de la redacción, uso correcto del idioma.
6. Bibliografía citada (cita los trabajos más importantes y/o recientes sobre el tema.

### ASPECTOS MÁS ESPECÍFICOS A EVALUAR:

1. **Título:** debe ajustarse al contenido del trabajo, y no exceder de 10 palabras.
  2. **Resumen:** debe ser de un máximo de 200 palabras, y contener una breve introducción, los objetivos generales del trabajo, la metodología en caso de los resultados de una investigación empírica, los principales resultados y conclusiones. Toda la información del resumen debe provenir del texto del artículo.
  3. **Introducción:** Debe contener una justificación del trabajo, a partir del objeto de estudio, consideraciones teóricas y metodológicas que sustentan el trabajo, una breve presentación de la metodología, y una presentación de las partes en que se divide el artículo.
  4. **Desarrollo del trabajo:** Se debe evaluar la coherencia de la argumentación, la claridad de redacción, el uso correcto del idioma. Para toda información empírica debe indicarse la fuente. Los trabajos teóricos deben confrontar planteamientos de diversos autores.
  5. **Conclusión:** Debe contener una reflexión que sintetiza los resultados del trabajo.
- Si se incluyen propuestas, éstas deben surgir de los resultados de la investigación realizada.

6. Bibliografía: Todas las referencias contenidas en la bibliografía deben estar citadas en el texto del artículo. La bibliografía debe contener publicaciones recientes, y algunas publicaciones científicas periódicas. Deben seguirse las normas contenidas en las instrucciones para los(as) colaboradores(as).



**Revista Venezolana de Economía Social**

**SUSCRIPCIÓN**

Nacional e internacional

Tarifa de envío por correo ordinario  
Dos (2) números al año

Venezuela: Bs. 50  
América Latina y el Caribe: US\$25  
Norteamérica y Europa: US\$30

Las solicitudes de suscripción y canje deben enviarse a:  
Cayapa. Revista venezolana de Economía Social.  
Av: Medina Angarita Edificio NURR-ULA Sector Carmona  
Trujillo, Venezuela  
Correo electrónico: cayapa@ula.ve, benitodiazdiaz@gmail.com

---

**Cayapa**

Revista Venezolana de Economía Social

Suscripción

Canje

Nombres y Apellido o Institución \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_ Telefax \_\_\_\_\_

Correo electrónico \_\_\_\_\_

Dirección Postal \_\_\_\_\_

Ciudad, Estado, País

\_\_\_\_\_



El Consejo de Desarrollo, Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes es el organismo encargado de promover, financiar y difundir la actividad investigativa en los campos científicos, humanísticos, sociales, tecnológicos y de las Artes.



**Objetivos Generales:**

El CDCHTA, de la Universidad de Los Andes, desarrolla políticas centradas en tres grandes objetivos:

- Apoyar al investigador y su generación de relevo.
- Vincular la investigación con las necesidades del país.
- Fomentar la investigación en todas las unidades académicas de la ULA, relacionadas con la docencia y con la investigación.

**Objetivos Específicos:**

- Proponer políticas de investigación y desarrollo científico, humanístico, tecnológico y de las Artes para la Universidad.
- Presentarlas al Consejo Universitario para su consideración y aprobación.
- Auspiciar y organizar eventos para la promoción y la evaluación de la investigación.
- Proponer la creación de premios, menciones y certificaciones que sirvan de estímulo para el desarrollo de los investigadores.
- Estimular la producción científica.

**Funciones:**

- Proponer, evaluar e informar a las Comisiones sobre los diferentes programas o solicitudes.
- Difundir las políticas de investigación.
- Elaborar el plan de desarrollo.

**Estructura:**

- Directorio: Vicerrector Académico, Coordinador del CDCHTA.
- Comisión Humanística y Científica.
- Comisiones Asesoras: Publicaciones, Talleres y Mantenimiento, Seminarios en el Exterior, Comité de Bioética.
- Nueve subcomisiones técnicas asesoras.

**Programas:**

- Proyectos.
- Seminarios.
- Publicaciones.
- Talleres y Mantenimiento.
- Apoyo a Unidades de Trabajo.
- Equipamiento Conjunto.
- Promoción y Difusión.
- Apoyo Directo a Grupos (ADG).
- Programa Estímulo al Investigador (PEI).
- PPI-Emeritus.
- Premio Estímulo Talleres y Mantenimiento.
- Proyectos Institucionales Cooperativos.
- Aporte Red Satelital.
- Gerencia.

**www2.ula.ve/cdcht**  
**E-mail: cdcht@ula.ve**  
**Telf: 0274-2402785/2402686**

**Alejandro Gutiérrez**  
**Coordinador General**

Esta versión digital de Cayapa, Revista Venezolana de Economía Social se realizó cumpliendo con los criterios y lineamientos establecidos para la edición electrónica en el año 2026. Publicada en el Repositorio Institucional SABERULA.  
Universidad de Los Andes - Venezuela  
[www.saber.ula.ve](http://www.saber.ula.ve)  
[info@saber.ula.ve](mailto:info@saber.ula.ve)